

**Euforia de una Identidad:  
Historias de un viaje**

Tesis

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

Licenciado en Comunicación

PRESENTA

José Ivan Ruiz Salinas

Asesor: Mtro. Fernando Martínez Vázquez





Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*He tratado de dar una voz a personas que rara vez son escuchadas.*  
*Oscar Lewis*

# Dedicatoria

---

Esto va dedicado a mi familia completa: padre, madre, hermana y hermanos. El esfuerzo que puse en este proyecto fue gracias a la motivación que siempre me dieron a lo largo de estos últimos años en los que cierro el ciclo de mi carrera universitaria. Espero retribuir algo de todo lo que me han ofrecido a lo largo de la vida.

Los tiempos han sido complicados, se han complicado en los últimos años, pero la unión ha permanecido y fue lo que me impulsó para llegar hasta este punto de mi vida. Muchas gracias por toda la seguridad y confianza incondicional que me ofrecieron.

De igual manera está dedicada a mis amigos más cercanos.

Gracias Fabián por ser un incondicional, por el apoyo en los momentos difíciles y por crecer profesional y académicamente juntos. Gracias Héctor por el acompañamiento en la segunda mitad de la universidad, sin duda Investigación y Docencia fue mejor con tu compañía; además esos diálogos y discusiones siempre fueron enriquecedores y me ayudaron a re-pensar mis procesos de entendimiento y lógica.

Gracias Susana por el cariño, la confianza, amor incondicional que me has brindado en estos últimos años. Todo eso fue el motor para desvelarme, para sentarme por horas a escribir y pensar lo que estaba haciendo, para sacar a flote mi formación universitaria y, por ende, esta tesis. Has sido un gran apoyo en todo momento, una gran compañera de vida. Mi cariño por ti supera el infinito.

Gracias a los compañeros de Investigación y Docencia que, en su momento, confiaron en mí: Mayra, Dheli, Anahí, Carolina, Sofía, Daniel, y todos los demás.

A los profesores que marcaron mi formación académica y las distintas maneras en que veo la vida: Jorge Pérez, Laura González, Mónica Jiménez, Edgar Morín, Susana Ostolaza. Fueron quienes me inculcaron carácter y determinación en la universidad.

Reitero, por enésima vez, mi gratitud con el Mtro. Fernando Martínez Vázquez, quien además de acompañarme y soportarme en este proceso de titulación, usted es quien

me inculcó a optar por la especialidad de Investigación y Docencia. Gran parte de mi viacrucis en la investigación fue con usted. Agradezco infinitamente su confianza, conocimiento y experiencia que me hicieron avanzar en este trabajo, sin su ayuda esto no hubiese sido posible. Gran parte de mi pasión por la investigación y la docencia es gracias a usted; le imprime tanto empeño y dedicación que se ha convertido en un modelo a seguir. Más que un profesor, es un amigo. Gracias por todo.

Por último, quiero agradecer a la Universidad Nacional Autónoma de México, en especial a la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, la cual se convirtió en mi casa durante mucho tiempo. El cariño por mi alma máter es incomparable. Agradezco la oportunidad de estudiar, aprender y desarrollarme profesionalmente en esta gran institución. Esta tesis es una pequeña muestra del conocimiento que adquirí en ella.

Gracias a los que están, a los que estuvieron y a quienes se fueron antes de tiempo. En especial a ti Óscar, te extraño mucho, primo.

# Índice

---

- Introducción p.8
- 1. Identidad(es) socio-culturales p.21
  - 1.1. Introducción p.21
  - 1.2. Identidad es cultura p.23
    - 1.2.1. La Fase Concreta p.25
    - 1.2.2. Fase Abstracta p.26
    - 1.2.3. Fase Simbólica p.26
  - 1.3. La Distinguibilidad p.27
    - 1.3.1. Pertenencia social p.32
    - 1.3.2. Atributos Identificadores p.35
    - 1.3.3. Narrativa Biográfica p.38
  - 1.4. Persistencia en el tiempo p.40
  - 1.5. Valoración p.42
  - 1.6. Contexto Social p.43
  - 1.7. Su utilidad p.45
- 2. La Situación de las drogas en México p.47
  - 2.1. Breve repaso histórico p.47
  - 2.2. Datos generales p.53
    - 2.2.1. A nivel nacional p.53
    - 2.2.2. Centros de Integración Juvenil p.55
    - 2.2.3. Sistema de Vigilancia Epidemiológico de las Adicciones (SISVEA) p.57
  - 2.3. Legislación pasada y presente en México p.60
    - 2.3.1. Ley de Narcomenudeo p.62
  - 2.4. Problemáticas y tendencias p.65
    - 2.4.1. Imagen del consumo y consumidores p.65
    - 2.4.2. Tendencias en el país p.71
  - 2.5. Situación en la Ciudad de México p.75
    - 2.5.1. Datos generales p.75
    - 2.5.2. Primer Encuesta de Usuarios de Drogas Ilegales en la CDMX p.76
      - 2.5.2.1. Perfil sociodemográfico p.77
      - 2.5.2.2. El uso p.77
      - 2.5.2.3. Los patrones de consumo p.78
      - 2.5.2.4. Los riesgos de ser consumidor p.79
      - 2.5.2.5. Los consumidores y sus relaciones p.81
      - 2.5.2.6. Derechos y servicios p.82
    - 2.5.3. Datos de la ENA y la EADF p.82
      - 2.5.3.1. Mecanismos de compra y venta p.84

- 2.5.3.2. Legislación en la Ciudad de México p.86
- 2.6. Centros de Integración Juvenil p.88
  - 2.6.1. ¿Quiénes son? p.88
  - 2.6.2. ¿Qué es el CIJ? p.89
  - 2.6.3. Patronato Nacional p.90
  - 2.6.4. Equidad de Género p.90
  - 2.6.5. Coordinación Nacional p.91
  - 2.6.6. Programas p.91
    - 2.6.6.1. De prevención p.92
    - 2.6.6.2. De tratamiento p.92
    - 2.6.6.3. De enseñanza p.93
    - 2.6.6.4. De investigación p.93
- 3. Caja de herramientas p.95
  - 3.1. Debate entre las tradiciones p.96
    - 3.1.1. El legado de Durkheim p.98
    - 3.1.2. El legado de Weber p.100
  - 3.2. La investigación cualitativa p.103
    - 3.2.1. Su desarrollo histórico p.104
    - 3.2.2. ¿De qué se ocupa? p.107
  - 3.3. Los marcos interpretativos p.110
    - 3.3.1. Marcos constructivistas p.111
      - 3.3.1.1. La Teoría Crítica p.111
      - 3.3.1.2. Constructivismo p.111
      - 3.3.1.3. Constructivismo radical p.112
      - 3.3.1.4. Constructivismo social p.112
      - 3.3.1.5. Feminismo y estudios de género p.113
      - 3.3.1.6. Psicología de los constructos personales (PCP) p.113
    - 3.3.2. Marcos referenciales interpretativos p.114
      - 3.3.2.1. Interaccionismo simbólico p.114
      - 3.3.2.2. Interaccionismo interpretativo p.116
      - 3.3.2.3. Etnometodología p.117
      - 3.3.2.4. Análisis conversacional p.117
      - 3.3.2.5. Etnografía p.118
      - 3.3.2.6. Hermenéutica p.119
      - 3.3.2.7. Fenomenología p.121
      - 3.3.2.8. Fenomenografía p.121
      - 3.3.2.9. Teoría Fundamentada p.122
      - 3.3.2.10. Representaciones Sociales p.123
  - 3.4. La validez, la confiabilidad, el muestreo y la mimesis p.123
  - 3.5. Entrevista Cualitativa p.126
    - 3.5.1. Detalles teóricos y conceptuales p.127

3.5.2.	Entrevista en profundidad	p.129
3.5.3.	El uso de lo cualitativo en el estudio sobre drogadicción	p.130
3.5.4.	Planeación de la entrevista	p.132
4.	Análisis e interpretación de los resultados	p.137
4.1.	Interacción	p.138
4.1.1.	Familia (Antes del consumo)	p.138
4.1.2.	Familia (Durante el consumo)	p.141
4.1.3.	Grupos sociales (Antes del consumo)	p.143
4.1.4.	Grupos sociales (Durante el consumo)	p.144
4.2.	Conocimiento	p.148
4.2.1.	En la Familia	p.148
4.2.2.	Escuela	p.149
4.3.	Identificación	p.152
4.3.1.	Familia (Antes del consumo)	p.152
4.3.2.	Círculos sociales (Antes del consumo)	p.154
4.3.3.	Círculos sociales (Durante el consumo)	p.155
4.4.	Drogas	p.158
4.4.1.	Consumo en la Familia	p.158
4.4.2.	Opinión de las drogas (Antes del consumo)	p.160
4.4.3.	Significado de las drogas (Durante el consumo)	p.161
4.4.4.	Apropiación	p.163
4.4.5.	Uso	p.165
4.5.	Construcción de la identidad	p.167
4.5.1.	Imagen del sujeto antes del consumo (Familia)	p.167
4.5.2.	Imagen del sujeto durante el consumo (Familia)	p.168
4.5.3.	Prácticas antes del consumo	p.171
4.5.4.	Prácticas en el consumo	p.172
4.5.5.	La Identidad del sujeto (Antes del consumo)	p.174
4.5.6.	La Identidad del sujeto (Durante el consumo)	p.176
4.5.6.1.	Significación como usuario	p.176
4.5.6.2.	Percepción del yo	p.178
4.6.	Prospectiva	p.183
	Conclusiones	p.188
	Referencias	p.194

# Introducción

---

Los estudios en comunicación provienen de distintos enfoques que se han utilizado desde el nacimiento y desarrollo de esta disciplina; mismos que van desde el funcionalismo, hasta el estructuralismo, a la semiótica, al marxismo, entre otros. De estos se han creado tradiciones y escuelas que promueven su utilización en investigaciones académicas y sociales. Uno de los enfoques que se ha utilizado en la investigación en comunicación es el de los Estudios Culturales.

Hablar de este enfoque crea la necesidad de tocar el tema de la inter, multi y transdisciplina. La investigación en comunicación no puede ser abordada desde una visión simplista y excluyente, sino que es una “tarea de envergadura antropológica” (Martín-Barbero, 2002, p.207).

De esta relación entre la comunicación y la cultura se ha buscado dar explicación a distintos fenómenos sociales, tanto culturales como políticos, todo desde la perspectiva latinoamericana. Por lo tanto, se propone la mirada desde la interdisciplina para entender los procesos culturales como interdependientes y no como hechos aislados.

Sintetizando, y parafraseando a Escosteguy (2002), el objeto de estudio principal de los Estudios Culturales se concentra en el espacio de lo popular, en la vida cotidiana y sus prácticas, las cuales están relacionadas con el poder y connotaciones políticas. Específicamente es la marca de la tradición latinoamericana que se revela en su entramado social, que evidencia disciplinariamente el triángulo comunicación, sociología y antropología.

Esta reflexión deviene de pensar en la conjunción del concepto de “cultura” y su integración a la comunicación, y viceversa, lo cual, contrario a borrar cualquier límite o abandono del campo, crea nuevas fronteras, demarcaciones que permiten observar cuestiones de los sujetos sociales y las temporalidades, así como las acciones sociales. Por lo tanto, es pensar que “la comunicación sea un lugar estratégico desde el que pensar la

sociedad y de que el comunicador asuma un rol de intelectual” (Martín-Barbero, 2002, p.211)

Una de las características principales de los Estudios Culturales recae en la premisa de no manejar al objeto de estudio como un ente que se extrae de un contexto histórico y político específico, sino que es éste el que configura las articulaciones conceptuales que se desplazan dentro de la sociología, la filosofía, la antropología, entre otras.

No obstante se debe dejar en claro que esta “transdisciplinariedad en el estudio de la comunicación no significa la disolución de sus objetos en los de las disciplinas sociales sino en la construcción de articulaciones que hacen su especificidad” (Martín-Barbero, 2002, p.217).

Es por esto que este enfoque se utilizó para realizar esta investigación, sirvió para encuadrar los conceptos teóricos y metodológicos que ayudaron a realizar el trabajo y llevar a cabo un análisis pertinente. Se reconocen los distintos enfoques de investigación en comunicación, pero este que se describe es el más adecuado para este trabajo.

A continuación se introduce el camino por el cual se llegó a la delimitación del tema, es decir, el estado de la cuestión. Después de esto se presenta el contenido de esta tesis dividido por capítulos y, además, los conceptos teóricos que fueron utilizados para el análisis de la misma.

Las drogas han sido cultivadas, tratadas y utilizadas desde la época prehispanica. Su uso estuvo relacionado con rituales y procesos espirituales que, con el paso del tiempo, fueron obteniendo una connotación pagana que devino por la conquista española y los reglamentos religiosos.

A partir de este hecho, la prohibición es el principal motivo de generación, promoción y puesta en marcha de leyes que limiten el uso recreativo de estas sustancias. Principalmente están encaminadas a actividades ilícitas como la venta y tráfico de psicotrópicos.

Es en este proceso en el que se encuentra el consumidor de dichas sustancias, mismo que es tipificado por la ley como un delincuente. La opinión de la sociedad, con relación a este sujeto, está permeada por este discurso oficializado, el cual lo discrimina, lo ahuyenta de la interacción social, lo excluye.

Aunado a esto, el consumidor está posicionado en una situación de peligro. Debido a las estrategias implementadas por el gobierno mexicano, la vulnerabilidad del sujeto consumidor es exponencial debido a los mecanismos de compra/venta.

Las medidas preventivas que proponen ciertos programas sociales están sujetas a visiones que representan al sujeto consumidor como una amenaza para el entorno social, para la salud, para la familia y hasta para sí mismo.

Por ello, el objetivo principal de esta investigación es: Analizar las Representaciones Sociales de consumidores de drogas ilícitas de la Ciudad de México, exclusivamente de quienes asisten al Centro de Integración Juvenil A. C. Gustavo A. Madero Norte, para identificar cómo está configurada su Identidad.

No es la imagen que se ha construido desde un discurso oficial, desde lo que dice la sociedad de este grupo, ni mucho menos los medios de comunicación. Se trata de la autoimagen que el mismo sujeto crea a partir de su interacción con el otro, su percepción del consumo, su persistencia en el tiempo, así como de los elementos simbólicos y culturales que lo distinguen. Es así como se plantea el problema de investigación y a continuación se presenta el estado del arte que ayudó a enfocar el trabajo de investigación.

Éste se realizó a partir de una investigación documental que cubre desde materiales como libros, artículos científicos, encuestas, manuales, etc. Al inicio de esta labor de recopilación de documentos se trató de cubrir desde el año 1960 hasta la actualidad, pero los procesos sociales cambian según su época y estos impactan de forma distinta en los sujetos, por lo tanto se recuperaron documentos del año 2000 en adelante.

Para iniciar se aborda la visión que se tiene del drogadicto como un sujeto enfermo o que la drogadicción causa enfermedades. En el artículo “Tratamiento de drogadicción de larga duración y ontoterapia. A propósito de 3 casos” los autores analizan, a partir de tres

casos, factores clínicos, sociales, temperamentales y situacionales en pacientes drogodependientes de larga duración.

En este artículo se valora el hecho de que el sujeto consuma drogas en la adolescencia y esto se ve como una dificultad para generar relaciones sociales y laborales estables. Según el documento, se sufren de dificultades adaptación si es que el consumidor lleva una cantidad de años cercana o superior a los 30 años consumiendo. El análisis que llevan a cabo los orilla a la conclusión de decir que el tratamiento ontoterápico puede fracasar debido a que no hay una conciencia reflexiva centrada en un proyecto de vida. Este tratamiento supone una posible cura para los consumidores de larga duración.

Por otro lado en la rama de la medicina, en especial de la odontología, se encontró una investigación titulada “Prevalencia de la enfermedad dental en los consumidores de metanfetaminas y en los consumidores de heroína en el ámbito urbano.: Un estudio piloto”. En este caso se hace el estudio con consumidores de metanfetamina en el que se comprueba que el uso de esta droga provoca caries galopante. Los autores de esta investigación evalúan la presencia de esta enfermedad junto a los usuarios de heroína.

Y como conclusión, resulta que no hay grandes diferencias entre los que usan heroína y los que consumen metanfetamina. Como solución sólo se propone recetar enjuagues bucales y hacer una campaña de prevención para los consumidores de estas drogas, entendiendo que son investigadores odontólogos, aun así se opta por no entender al consumidor.

En otro de los artículos llamado “¿Sueñan los junkies con jeringas descartables? Percepción y gestión del riesgo de VIH en los consumidor de drogas inyectables”, en este artículo se dice que una de las grandes dificultades que enfrentan los consumidores es que conocen en qué consiste el SIDA y cómo se transmite y, aun así, continúan con los comportamientos y acciones que ponen en riesgo su salud. Al final se concluye que las concepciones de epidemiología obstruye el cumplimiento de objetivos de los programas de prevención de transmisión del VIH, esto impide que los consumidores de drogas modifiquen su actitud ante el consumo. La categoría de riesgo es central para la comprensión de las prácticas de los consumidores de drogas intravenosas. En este trabajo se

plantea críticamente el enfoque de la epidemiología del riesgo y se propone un abordaje sociocultural para el acercamiento al fenómeno.

Otra perspectiva que se tiene del drogadicto es que se le estigmatiza como un sujeto violento y cuáles son las repercusiones psicológicas del uso y abuso de estupefacientes. A continuación se mencionarán algunos trabajos que hablan sobre esto.

El primero del que se hace mención es “Perfil criminológico en pacientes adictos en tratamiento” en este estudio se lleva a cabo un análisis de sujetos consumidores de drogas que presentan conductas delictivas, mismo que están en tratamiento. Se trabajó con una muestra de 252 pacientes adictos que acudieron por un tratamiento a un centro especializado.

Dentro de los pacientes que presentaron conductas delictivas fueron comparadas con los que no las presentaban. Los resultados principales dicen que el 60.3% mostraron actos delictivos, los cuales rondan en delitos de conducción y tráfico de drogas. Los principales informantes que llevaban a cabo actos delictivos eran hombres y solteros. Con arreglo a estos resultados, los pacientes con conductas delictivas asociadas presentaban una mayor gravedad en su adicción. Por lo tanto sólo se estudia el conflicto y no se profundiza en el por qué deriva el conflicto.

En otro documento que lleva por nombre “Tipo y trayectoria de consumo de droga, edad de inicio y comportamiento violento en jóvenes andaluces” se lleva a cabo una investigación con jóvenes en la que se aborda la correspondencia entre el comportamiento violento y el tipo de abuso de la droga, las cuales resultan variadas y complejas. Se determinó como objetivo principal determinar el grado en el que el abuso de alcohol, solo o combinado con alguna otra sustancia, repercute en los actos violentos.

Los resultados más significativos recaen en que son los policonsumidores donde se presentan mayores incidencias en actos violentos (71%). Mientras que en los monoconsumidores sólo manifestaron un 43% de conductas violentas analizadas. Esto implica una manifestación cuantitativa y cualitativa. Al final se concluye que el alcohol se manifiesta como puerta de entrada para el consumo de distintas sustancias, lo cual se asocia

con el devenir de los actos violentos. De acuerdo con esto se deduce que las drogas lícitas e ilícitas son determinantes de éstos.

Por último, entre las investigaciones que se revisaron hay una necesidad de atender la drogadicción y prevenir el consumo en la sociedad. A continuación se mencionan los trabajos más significativos relacionados con este tópico.

Primero en “Drogodependencias y trastornos de la personalidad: variables relevantes para su tratamiento”, en este proyecto se realiza un estudio donde se habla de un tratamiento para paciente con patología dual para abordar el tema de la adicción y la psicopatología concomitante donde se plantea que el modelo de intervención debe ser un modelo integral para tratar las distintas enfermedades.

El tratamiento de sujetos con dependencia a las drogas y con trastornos de personalidad ha sido objeto de distintas investigaciones a lo largo de los años, lo cual ha llevado a implementar distintos tratamientos efectivos con estos individuos.

Este artículo hace un compilado de distintas investigaciones que realizan tratamientos con pacientes drogadictos y con trastorno de la personalidad. En este se destacan distintas características de estos tratamientos, como lo son: la adherencia al tratamiento, la evolución del trastorno de personalidad, los patrones de consumo, la evaluación, la especificidad del tratamiento con respecto a otros casos que no presentan esta psicopatología y evaluación de resultados. Dentro de estos se concluye que el mejor tratamiento posible y disponible es el cognitivo conductual, haciendo hincapié en que el sujeto debe mantenerse en tratamiento durante bastante tiempo. Por lo tanto se apunta a adaptar al consumidor a la dinámica social.

Continuando con la revisión se encontró un documento titulado “Fundamentos psicológicos del tratamiento de las drogodependencias” donde, como el título lo dice, se propone un amplio soporte científico que confirma que las técnicas psicológicas son idóneas para el tratamiento de la drogadicción.

Esta eficacia de la que hablan se basa en la evidencia que han dejado dichas técnicas, éstas mencionan que las conductas de uso y abuso de drogas son conductas

operantes y que las contingencias son una explicación de las mismas. Dentro de las técnicas que se proponen están:

- las técnicas operantes (manejo de contingencias),
- de condicionamiento clásico (exposición),
- las técnicas cognitivo-conductuales (entrenamiento en habilidades) y
- las distintas combinaciones entre ellas se muestran como los componentes críticos de estos programas

No obstante, también se ha comprobado que existe una tasa de recaída (con más de un año de seguimiento) que siguen siendo altas en los distintos tipos de conductas adictivas. Por tanto, las futuras líneas de investigación han de ir dirigidas a resolver algunas deficiencias que mejoren los resultados a largo plazo de estos programas o, en este caso, conocer a fondo al drogadicto y, por ende, crear distintas estrategias de intervención.

Retomando una perspectiva de “curación”, se hizo una investigación adentrándose a la dinámica de los 12 pasos de Alcohólicos Anónimos. Esta investigación lleva por nombre “Drogadicción; hijos de la negación”, En este se menciona que en el tratamiento de adictos al alcohol y otras drogas y de sus familiares, los autores han observado que una de las grandes dificultades de las familias para llevar a cabo la rehabilitación del sujeto que consume drogas es que se tiene conocimiento del objetivo al cual quieren llegar pero que desconocen las formas para cumplirlo. Esto se repite con el adicto, a quien le dicen que deje de consumir pero no le hacen saber cómo hacerlo.

Partiendo de ese contexto, e involucrando al adicto y su familia, se aborda en este artículo un primer peldaño de la recuperación en la fase aguda de la enfermedad: el mecanismo de la negación. Este mecanismo se posiciona en la dinámica familiar como la principal característica de la misma, afectando en todos los miembros, singularmente en los hijos. Por ello se les denomina como los hijos de la negación. Por lo tanto se concluye que estos hijos de la negación se comportan como adictos secos (que no consumen), pero por medio del mecanismo de negación, se convertirán en los consumidores del futuro que repiten los patrones de conducta de la familia.

Como dato interesante, existen algunos artículos que se rescatan y es donde se comienza a abordar el tema que en este momento compete. El primero es “Análisis del deseo sexual en una muestra de drogodependientes en periodo de abstinencia” donde el propósito de esta investigación fue analizar las distintas variables que influían en el deseo sexual de los sujetos que dependen de las drogas. Los objetivos planteados son:

- a) comparar los niveles de deseo sexual entre sujetos drogodependientes en periodo de abstinencia y sujetos sin historia de consumo de drogas;
- b) determinar, en sujetos drogodependientes en periodo de abstinencia la relación entre la edad y tener pareja con el deseo sexual;
- c) examinar, en sujetos drogodependientes en periodo de abstinencia, la relación entre estados emocionales y deseo sexual; y
- d) determinar, en sujetos drogodependientes en periodo de abstinencia, qué variables tienen mayor capacidad de predicción del deseo sexual.

Las conclusiones de este artículo mencionan que no hay diferencia alguna con respecto al deseo sexual entre los grupos comparados. Se dice que las experiencias sexuales se exaltan cuando se consume cocaína o metanfetamina.

Por otro lado, con una perspectiva de género, se halló el artículo “Teoría feminista: un marco teórico para la educación efectiva en la prevención del VIH en mujeres drogadictas” donde se mencionan tres aspectos importantes para este artículo: 1) el aumento de mujeres infectadas con VIH; 2) que los programas de prevención enfocados en el género son efectivos para las mujeres con el objetivo de prevenir conductas de riesgo; y 3) disminuir las conductas sexuales y el uso de drogas consideradas de alto riesgo.

El estudio trata el tema de la implementación de un programa de intervención que reduce el riesgo de contraer VIH con mujeres que consumen drogas. Esta intervención se desarrolló empleando la teoría feminista que utiliza métodos feministas en su acercamiento. Este estudio se realizó con 727 mujeres drogadictas que fueron elegidas al azar de cada uno de los dos niveles de intervención. Además se realizaron entrevistas iniciales y seguimientos personalizados de 6 a 12 meses.

Los resultados del estudio indican que, en general, la reducción de riesgos sucede con ambos tipos de mujeres con las que se realizó la investigación; sin embargo, las conductas sexuales de riesgo se presentaron más con las que tuvieron un seguimiento de 12 meses. Estos resultados indican que es útil desarrollar e implementar estrategias y programas de intervención que se basen en la teoría y métodos feministas para proveer una intervención orientada a la mujer.

Como se observa, con estos últimos artículos que se retomaron, se han realizado investigaciones distintas con relación a los drogadictos. Sin embargo, y como conclusión de este Estado del Arte, se puede decir que el drogadicto, hasta ahora, es visto como un enfermo mental, el abuso del consumo de drogas provoca enfermedades a nivel fisiológico, el drogadicto es un sujeto violento y hay una gran necesidad de prevenir y tratar todos los síntomas del mismo.

Para iniciar a adentrarse en este tema se debe saber cómo está la situación del uso de drogas en México y aún más en específico en la Ciudad de México. A continuación se presentan unos datos que estadísticamente no pueden representar mucho, pero en lo social impacta. Estos se profundizarán en el capítulo contextual.

Según la Encuesta Nacional de Adicciones (ENA) 2011 Drogas Ilícitas, que es realizada por CONADIC (2011) menciona que:

[...] el abuso de sustancias psicotrópicas es uno de los problemas de salud pública de nuestra época, que se presenta tanto a nivel nacional como internacional. Este fenómeno de salud afecta, sin distinción de género, incidiendo principalmente en niños y adolescentes, de cualquier estrato social y de todas las regiones de nuestro país. Los estudios epidemiológicos, tanto nacionales como mundiales nos demuestran que este fenómeno es cambiante y se presenta con mayor frecuencia en jóvenes y con sustancias más dañinas. Se observa además un aumento en el uso de drogas en la mujer, tanto legales como ilegales. (p.9)

Esta encuesta se llevó a cabo en una población de 12 a 65 años, dentro de las drogas que obtienen mayor porcentaje de consumo es: la marihuana se mantiene como la de mayor consumo con un 1.2%, y con relación al 2008, no hubo un incremento significativo en la

población, pero sí en los hombres en quienes el consumo pasó de 1.7% a 2.2%. La siguiente droga de mayor prevalencia es la cocaína con un 0.5%, similar al 2008.

La prevalencia de dependencia al consumo de drogas en esta población durante el último año es del 0.7%, muy similar a la que se tenía en el 2008. Con relación al crecimiento poblacional, se han agregado 100,000 personas como usuarios en este período (pasa de 450,000 en el 2008 a 550,000 en el 2011). Y son los hombres los más afectados en la dependencia al consumo de drogas (1.3%), en comparación con las mujeres (0.2%).

Ya con estos datos se obtiene un panorama general de la situación de las drogas en el país, como se mencionó anteriormente tal vez el dato estadístico no es impactante pero el incremento de sujetos en el uso de drogas llama la atención. De acuerdo con esto se describe cómo se ha tratado el tema de la drogadicción, la situación en la que se encuentra la investigación éste, teniendo en cuenta que no es retomada la visión, opinión y representaciones sociales que tiene el sujeto que consume drogas.

En México el tema de las drogas y el narcotráfico se ha convertido en algo cotidiano en el quehacer de la sociedad. Las consecuencias a lo largo de esta “guerra contra el narco” han dejado sus huellas en las estructuras de pensar, hacer y decir en todos los componentes que se han visto afectados por este fenómeno: Estado, sociedad, familia, sujetos.

Aun en esta dinámica cabe destacar que se ha visto solamente un lado del todo, es el que ha predominado en el campo de la investigación, el lado de la violencia en todos sus matices. Por lo tanto el presente estudio busca develar la otra perspectiva del fenómeno, el lugar que ocupa aquel sujeto que usa las drogas como iniciación, recreación o adicción.

Se busca dar una perspectiva diferente del sujeto consumidor de drogas, no verlo simplemente como un dato estadístico, que sólo proporciona una visión superficial del problema. Se busca dar un sentido humano al individuo dependiente de sustancias ilícitas, no dejarlo como un número dentro de un estudio sino situarlo o posicionarlo en la sociedad retomando su discurso, su ser y su hacer.

Es aquí donde entra el trabajo comunicativo, entendiendo a la Comunicación como lo propone Rizo (2012)

La comunicación es la base de las relaciones sociales. Los procesos de comunicación implican, antes que cualquier otra cosa, interacciones entre sujetos distintos que, en aras de comprenderse, establecen vínculos en el mundo de la vida cotidiana. Estos vínculos no son otra cosa que acciones encaminadas al reconocimiento del otro, con quien interactuamos a partir de nuestra propia cosmovisión y al cual reconocemos el carácter de persona similar a uno mismo. (p.23)

De esta manera uno de los puntos principales en el estudio es la interacción que el drogadicto tiene con su familia, la sociedad, instituciones y grupos en los que éste se integró; visualizar cómo fue esta interacción, qué es lo que se dijo con respecto a este referente, cuáles fueron los elementos que conformaron las representaciones sociales que dieron cabida a la configuración de la identidad orillada a la adicción.

Hay distintos conceptos que en este proyecto toman una relevancia importante los cuales son: la Identidad, las Representaciones Sociales y la Interacción. Todas con un grado relacional entre cada una de ellas que llevan a la construcción teórica del proyecto.

Siendo la Identidad el concepto principal a desarrollar es retomado porque es necesario para un desarrollo pleno del sujeto en cualquier ámbito o círculo social, ya sea la familia, amigos, escuela, instituciones sociales. Es que da las pautas de comportamiento y relación con el otro.

Tal como Giménez afirma (2010) -la identidad es- un proceso subjetivo y auto-reflexivo por el que los sujetos individuales definen sus diferencias con respecto a otros sujetos mediante la auto-asignación de un repertorio de atributos culturales generalmente valorizados y relativamente estables en el tiempo.

Es decir que el drogadicto ha pasado por este tipo de proceso constitutivo de su existir y su hacer, el cual se dio a través de ciertas circunstancias y hechos significativos en la vida del sujeto mismo. Es decir que se dio a través de la interacción con otro. Tal y como Giménez menciona, citando a Habermas, “[...] la identidad del individuo no es simplemente un aspecto cuantitativo sino que se considera el elemento cualitativo que ‘se forma, se mantiene y se manifiesta en y por los procesos de interacción y comunicación social’ [...]” (p. 43)

Es importante aquí el peso que tiene la interacción para el desarrollo de la Identidad. Tal como dice Rizo (2006) la interacción es vista como un escenario posible de la comunicación y viceversa. No puede existir la una sin la otra. Es en el proceso de comunicación donde los sujetos proyectan subjetividades y modelos del mundo, interactúan desde lugares de construcción de sentido.

El elemento preponderante aquí son las Representaciones Sociales (RS) como elemento comunicativo, entendiendo a estas como ideas de la realidad que están ordenadas y que ordenan a la interacción social y tienen un carácter de comunicabilidad. De acuerdo con esto, Araya (2012) propone a las RS como elementos que constituyen:

[...] sistemas cognitivos en los que es posible reconocer la presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas que suelen tener una orientación actitudinal positiva o negativa. Se constituyen, a su vez, como sistemas de códigos, valores, lógicas clasificatorias, principios interpretativos y orientadores de las prácticas, que definen la llamada conciencia colectiva, la cual se rige con fuerza normativa en tanto instituye los límites y las posibilidades de la forma en que las mujeres y los hombres actúan en el mundo. (p.11)

Por lo tanto, es desde esta perspectiva donde se planteó el inicio de este proyecto. El trabajar con sujetos hombres que son consumidores y dependientes de sustancias ilícitas y analizar las Representaciones Sociales que construyeron a través de la interacción con familia, sociedad, grupos, instituciones, etcétera, que los provee de elementos simbólicos con los cuales construyen su Identidad.

El contenido de este reporte de investigación está dividido en 5 capítulos. El *Capítulo 1* contiene un recorrido teórico de dos de los principales conceptos que se utilizan para el análisis. El primero de estos conceptos es el de Identidad el cual se retoma desde la propuesta de Gilberto Giménez, mismo que se genera a partir de una revisión histórica y teórica del concepto *Cultura*. Al final de este capítulo se propone la siguiente definición: *proceso subjetivo e individual, con la frecuencia de ser auto-reflexivo que permite, a los sujetos individuales, marcar o definir las diferencias con respecto a otros sujetos, siempre y cuando haya un reconocimiento mutuo, mediante la auto-asignación de repertorios culturales y simbólicos valorizados y, relativamente, estables en el tiempo*. El segundo

concepto es el de Representaciones Sociales, este propuesto Araya, el cual el conjunto de éstas genera y configura la Identidad de los sujetos entrevistados.

El *Capítulo 2* se retoma un recuento histórico del tratamiento de las sustancias psicotrópicas en México. Éste inicia en la etapa prehispánica y la colonización, se revisa los procesos de cultivo, regulación, uso por parte de los pobladores y el comienzo de la prohibición. Además se hace un repaso de las leyes que regulan el consumo de sustancias ilícitas en el país. Así como la situación que enfrenta día a día el sujeto que las consume.

En el *Capítulo 3* se hace una comparación entre la metodología cuantitativa y la cualitativa. De ésta última se describen sus principales objetivos, sus límites y alcances, así como la pertinencia en este proyecto. En este mismo capítulo se detallan las técnicas que la construyen y cuál es la que se aplicó en esta tesis: La Entrevista a Profundidad.

En el capítulo de *Análisis*, que es el *Capítulo 4*, como se hace referencia en el nombre, se hace el análisis del resultado de las 6 entrevistas realizadas con sujetos que consumen drogas ilícitas. En esta se rescatan los puntos importantes que definen la Identidad de cada uno. Además se hace un cruce de los resultados con cifras y datos que ofrecen algunas encuestas con relación al uso y abuso de sustancias psicotrópicas, presupuesto asignado a programas sociales y de prevención, entre otros.

Para finalizar, en las *Conclusiones*, se finaliza el trabajo con reflexiones sobre lo que se encontró en las entrevistas realizadas. Añadiendo, incluso, la relación que se encuentra en los resultados con la Comunicación y cómo esta dialoga con la Identidad y las Representaciones Sociales.

# 1. Identidad(es) socio-culturales

---

## 1.1 Introducción

En este capítulo se pretende conocer la manera en la cual el concepto de Identidad ha sido estudiado a través de distintas disciplinas, los diferentes elementos que lo constituyen y el diálogo que genera con el concepto de Representaciones Sociales; para, al finalizar el capítulo, proponer una definición que permitió el análisis de los resultados.

Para comenzar, se plantea que hay una preocupación por situar en posiciones específicas al sujeto que deviene de un pensamiento filosófico, tal como afirman Castellanos, Grueso y Rodríguez (2010) desde Parménides hasta Aristóteles: las cosas tienen identidad en cuanto son iguales a sí mismas y, al mismo tiempo, diferentes de otras y en medida en que no hay un cambio a través del tiempo más allá de cierta accidentalidad.

Por otro lado, Hall (2003) afirma que la filosofía planteó de forma general la crítica del sujeto autónomo situado en la metafísica pos-cartesiana. Pasando por el discurso de un feminismo y una crítica cultural influidos por los principios del psicoanálisis que desarrolló la cuestión de la subjetividad y sus procesos inconscientes de formación.

Es decir que el estudio de la Identidad se ha trabajado desde la antigüedad, marcando límites de discusión y poniendo énfasis en otro tipo de temas que van planteando la forma en la que se debe entender el concepto.

Tal y como apuntan Castellanos, Grueso y Rodríguez (2010), no quiere decir que en las antiguas civilizaciones no existiera un proceso de identidad, ni que no la haya en sociedades sencillas, lo que se cree es que en las sociedades pre-modernas no existía la necesidad de buscarla y no dependía, tanto, de un esfuerzo individual. Se hacía evidente que la identidad del individuo era impuesta socialmente debido a la ocupación, la sangre, el nacimiento o el estatus.

Es entonces donde se comienza a señalar que la Identidad aparece en la modernidad donde hay una necesidad del sujeto por autorreferenciarse y comenzar por una distinguibilidad de los demás.

Según Taylor, entonces, el sentido de identidad individual se inaugura con la modernidad, así como nuestro actual cuestionamiento del concepto de identidad data del siglo XX, de lo que algunos han llamado post-modernidad. En Occidente la Identidad, a partir del siglo XVII, emerge con fuerza como una cuestión personal, es por virtud de ese paso de la era pre-moderna, que podríamos llamar de vigencia del honor, a la moderna, caracterizada por su desaparición (relativa). (Castellanos, Grueso y Rodríguez, 2010, p.11)

De este concepto han surgido varias confusiones al realizar investigaciones o estudios que demuestran a la Identidad como una ligereza de la vida cotidiana, y según Giménez (2002), siempre se le quiere atribuir una identidad a todo lo que hablamos o conocemos, como: identidad política, identidades fronterizas, identidad de género, etc.

Debido a que el uso del concepto se ha ido familiarizando en distintas disciplinas, e incluso se ha llegado a un exceso en el uso de este mismo. Todo esto porque, según Giménez (2002), citando a Gallissot, se consideraba que el concepto "Identidad" estaba en un efecto de moda debido a la inflación o fabricación descontrolada de *identidades abusivas*.

Es por eso que debe ser utilizado con demasiada precaución de no caer en el uso del sentido común del mismo. No conferir a cualquier fenómeno social como una identidad, como movimientos sociales que se configuran sólo en una erupción situacional y, no por eso, el grupo conlleva una identidad implícita.

Toda esta moda por el uso del concepto nació hace unas décadas y se debe por la prolongación del fenómeno de la diferencia que emerge en los años setenta y que ha sido organizada por ideologías diversas y contrapuestas como las que predicán la apología de la sociedad multicultural y las que, por lo contrario, promueven el cada quien con su identidad, pero en su propia casa. (Giménez, 2002)

La esencia meramente humana y social, según Lapierre, citado por Giménez (2009), el tema de la Identidad convirtió en una imposición para las ciencias sociales por la

emergencia de los movimientos sociales que toman como pretexto la identidad de un grupo (étnico, racial, etc) o de una categoría social (movimientos feministas) para cuestionar una dominación o la reivindicación autónoma.

El mayor avance en el concepto se dio en lo transdisciplinario de las ciencias sociales, principalmente de la antropología, sociología y la psicología social, aportando los principales elementos para la construcción de una teoría de la Identidad, desde el desarrollo parcial y desigual de la teoría. (Giménez, 2009)

A continuación se presentan los elementos necesarios para el conocimiento del concepto y su mejor tratamiento. Giménez (2010) propone los siguientes elementos:

1. La permanencia en el tiempo de un sujeto de acción;
2. Concebido como una unidad con límites;
3. Que lo distinguen de los demás sujetos;
4. Aunque también es necesario el reconocimiento de estos últimos.

Son estos elementos los que Giménez propone como principales de la Identidad, no necesariamente llevan este orden, y con la posibilidad de aumentar otros componentes importantes para su entendimiento.

## **1.2 Identidad es Cultura**

El concepto de Identidad se necesita entender, al mismo tiempo, que el concepto de cultura ya que guardan una relación intrínseca en sus bases. Estos conceptos entran en un constante diálogo, el individuo es un sujeto que interioriza la cultura en la que se encuentra situado, tal como afirma Giménez (2007) “una ‘identidad social’, referida a actores concretos, sólo puede resultar de la interiorización selectiva y contrastiva de un determinado repertorio cultural por parte de los actores sociales individuales o colectivos”. (p.23)

A continuación se hará un breve resumen de las diferentes concepciones de la cultura, así como de sus elementos principales que la constituyen para poder hacer una

comparación y obtener una definición final que ayudará a la construcción de este hecho indisoluble entre la Identidad y la Cultura.

Comenzando con la importancia de mencionar que la cultura va más allá de una concepción relacionada con la estética o el ámbito artístico, que rebasa la consideración de verla como una dimensión general y abstracta de la vida social, pero que puede ser observada o concebida como un universo de mundos concretos de creencias y prácticas (Giménez, 2007).

El estudio del concepto de cultura ha devenido desde el siglo XIX con estudios antropológicos y sociales que marcan diferencias y coincidencias que permiten entablar hasta dónde el concepto es abarcable y hasta dónde cae en las suposiciones o las posibilidades de ser.

El momento de fundación se marca con la aparición de la obra *Primitive culture* de Edward B. Tylor, donde se promulga la primer definición antropológica del concepto. Ésta reza así:

La cultura o civilización, en sentido etnográfico amplio, es aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridas por el hombre en cuanto miembro de la sociedad. (Kahn, citado por Giménez, 2007, p.25)

Esta noción abarca de una forma holística todas aquellas acciones y comportamientos que el sujeto mantenía en la sociedad, grupo o civilización a la que pertenecía. Se da una preponderancia a lo observable y no al simbolismo que lleva consigo estas acciones mencionadas.

En el paso de la historia del concepto, este primer acercamiento o propuesta por parte de Tylor se le ve en un contexto evolucionista, que en cierto sentido cancela su historicidad (Giménez, 2007). Pero es en este momento donde aparece Franz Boas para sacar de esta confusión y error al concepto que se estaba dando en el apogeo del estudio de la antropología norteamericana. Este autor antepone una concepción de particularismo histórico.

Boas recupera la historia de las civilizaciones para, así, enfatizar aquellas diferencias culturales existentes. Afirma que:

(...) la pluralidad histórica irreductible de las culturas. Esta pluralidad implica (...) el *relativismo cultural* que obliga a abandonar ‘la pretensión de objetividad absoluta del racionalismo clásico para dar entrada a una objetividad relativa basada en las características de cada cultura. (Wagner, citado por Giménez, 2007, p26)

En este punto comienza la relativización del concepto con la caracterización de las culturas o civilizaciones. Es decir que se pondera la diferencia y no la igualdad que marca pautas de comportamiento y de relación, por ejemplo, no se puede pensar que por ser *mexicano*, los sujetos que viven en la zona centro conviven de misma manera que quienes viven en la zona norte del país, esto debido no sólo a los códigos o normas de convivencia, sino que refiere a marcos de contexto social, económico, político, etc.

Con Boas se considera que la fase de concepción de la antropología cultural culmina y comienza la diferenciación de las etapas del estudio y consolidación del concepto. Giménez (2007) identifica tres fases por las cuales el concepto de cultura atraviesa, caracterizadas respectivamente por conceptos como: costumbres, modelos y significados. Las fases son:

- La fase concreta;
- La fase abstracta; y
- La fase simbólica

#### 1.2.1 La Fase Concreta

Es en esta fase donde el concepto que se extrae y pareciera que configura la mayor parte de este momento de la cultura es: las costumbres. Es así como se entiende a la cultura que tiende a definirse como un conjunto de costumbres, de formas de vida o modos de ver la vida que son los que caracterizan o posibilitan la identificación de un pueblo o civilización. (Giménez, 2007)

El estudio de Carla Pasquinelli, da cuenta de la definición de Tylor prolonga una gran tradición de Herodoto a Montaigne con los *mores*, por esto Pasquinelli afirma que:

Si bien el conocimiento, las creencias, el arte, la moral y el derecho habían sido considerados siempre como parte de la cultura, las costumbres eran su antítesis más radical. En efecto, mientras el arte y la moral son universales, las costumbres –los *mores*– representan lo particular concreto, los escenarios locales dentro de los cuales las personas tejen la trama de su existencia cotidiana. (Pasquinelli, citado por Giménez, 2007, pp.26-27)

Por esto se entiende que el principio regidor del existir de las sociedades antiguas eran, más que otra cosa, las costumbres. Se le daba mayor importancia, según la interpretación del observador, a las formas de vivir y de experimentar las relaciones cotidianas a un nivel superficial.

### 1.2.2 Fase abstracta

Entre los años 1930 y 1950 es en los que se desarrolla esta fase de la formulación del concepto de cultura. La preocupación de los antropólogos pasa de ser las *costumbres* para pasar a los *modelos de comportamiento*. Es así como el concepto de cultura se circunscribe a los sistemas de valores y modelos normativos que median los comportamientos de los sujetos incorporados en un sistema social (Giménez, 2007).

Así es como el concepto de cultura se define en términos de modelos, pautas, esquemas de comportamiento. El concepto comienza a fluir por un proceso de abstracción de los comportamientos existentes en los sujetos y transformarse en un fenómeno conceptual que existe independientemente de toda acción social.

### 1.2.3 Fase simbólica

A lo largo del estudio de cultura se pensó que se había agotado toda posibilidad de cambio o de un aporte mayor, pero es a principio de los años setenta que aparece el libro publicado por Clifford Geertz *The Interpretation of Cultures*, donde da inicio a lo que Carla Pasquinelli llama como *la fase simbólica* de la cultura.

Tal y como la palabra lo dice, el concepto de cultura comienza a reducirse ahora al ámbito de lo simbólico en las sociedades. Según Geertz el concepto visto de esta forma propone una especialización y eficacia teórica. En consecuencia, “la cultura se define como una ‘telaraña de significados’ o más precisamente, como estructuras de significación socialmente establecidas” (Geertz, citado por Giménez, 2007, p.27).

Entonces se puede concluir que la propuesta de lo simbólico formará parte central del propósito de este estudio de Identidad, lo cual implica definir, brevemente, qué es lo simbólico. Siguiendo la propuesta de Geertz lo simbólico es:

(...) el mundo de las representaciones sociales materializadas en formas sensibles, también llamadas ‘formas simbólicas’, y que pueden ser expresiones, artefactos, acciones, acontecimientos y alguna cualidad o relación. En efecto, todo puede servir como soporte simbólico de significados culturales: no sólo la cadena fónica o la escritura, sino también los modos de comportamiento, las prácticas sociales, los usos y costumbres, el vestido, la alimentación, la vivienda, los objetos y artefactos, la organización del espacio y del tiempo en ciclos festivos, etc. En consecuencia, lo simbólico recubre el vasto conjunto de los procesos sociales de significación y comunicación. (Giménez, 2007, p.32)

Lo simbólico juega un papel importante en la constitución del sujeto y de su identidad, debido a la interiorización que hace de elementos simbólicos de la cultura, lo cual le da una distinguibilidad del otro, ya sea individual y colectivo.

### **1.3 La Distinguibilidad**

Como se mencionó en el punto anterior, es importante empezar a resaltar el hecho de que el sujeto inserto en algún sistema social está cubierto de elementos o formas simbólicas que obtiene a lo largo de su trayectoria personal. Estos elementos van conformando parte de su acción y su ser en un espacio y tiempo definido por la historia, la sociedad, etc.

En un primer momento, antes de que el sujeto entre en interacción con la sociedad, parte de un círculo primario que es la familia, es aquí donde inicia el proceso de interacción con alguien exterior y deviene la identificación. Se entiende a la identificación como lo plantea Hall (2003) (...) en el lenguaje del sentido común, ésta se construye sobre la base

del reconocimiento de algún origen común o algunas características similares con algún otro sujeto o grupo, con el establecimiento de la solidaridad y lealtad sobre este fundamento.

El proceso de identificación que se puede observar como un proceso individual o narcisista, es totalmente lo contrario, es una imposibilidad no verlo como un elemento en definitiva condicional y que se afinca en la contingencia. Una vez que se consolida, no se cancela la diferencia con el otro (Hall, 2003).

De acuerdo con esto, se puede deducir que, siendo un elemento que construye, no es una parte del todo, no es abarcador en su totalidad. Es entonces, según Hall (2003) “un proceso de articulación, una sutura, una sobredeterminación y no una subsunción. Siempre hay ‘demasiada’ o ‘demasiada poca’: una sobredeterminación o una falta, pero nunca una proporción adecuada, una totalidad.” (p.15)

Aclarando que como un primer paso para la constitución de una Identidad es necesaria la identificación con otro individual o colectivo, además entendiendo esto como principio articulador del sujeto, se da paso a decir que cuando se posee una Identidad es porque el sujeto se distingue de otro, es decir está al juego de la diferencia. Se introduce en la lógica del más de uno o la alteridad, debido que como proceso trabaja a través de la diferencia, entraña un trabajo discursivo, marca límites simbólicos, la producción de una frontera. Necesita entonces de lo que queda afuera, un exterior constitutivo para consolidar el proceso (Hall, 2003), (Castellanos, Grueso y Rodríguez, 2010) y (Restrepo, 2010).

Para esto es necesario situar la teoría de la identidad en la conjunción de la teoría de la cultura con la teoría de los actos. [...] entender a la Identidad como un elemento de la teoría de la cultura interiorizada como *habitus* según Bourdieu, o como "representaciones sociales" por actores individuales o colectivos, través de los cuales los actores sociales marcan sus diferencias y se distinguen de los otros en una situación determinada, todo esto dentro de un momento histórico específico y social (Giménez, 2002, 2009).

La capacidad de distinguirse de los sujetos es la que va marcando la capacidad del reconocimiento por parte de estos mismos, los que permiten la configuración de una

Identidad propia. Pero es parte de un “proceso subjetivo y frecuentemente auto-reflexivo por el que los sujetos individuales definen sus diferencias con respecto a otros sujetos mediante la auto-asignación de un repertorio de atributos culturales generalmente valorizados y relativamente estables en el tiempo.” (Giménez, 2010, p. 43)

Pero esta capacidad requiere permanentemente de un *reconocimiento* del otro, o sea, que no simplemente se trata de una cuestión individual, sino que es más abarcadora y que permite y depende de una interacción, tal como afirman Giménez (2002, 2009), Castellanos, Grueso y Rodríguez (2010), tratándose de la distinguibilidad de las personas, la posibilidad de distinguirse entre ellas tiene que ser reconocida por los demás en un contexto de interacción y comunicación, lo que requiere un lenguaje en común que implica a una primera persona (el hablante), como la segunda (el interpelado, el interlocutor).

Hegel en su *Fenomenología del espíritu*, quien termina por confirmar que la Identidad emerge a través de la acción de la alteridad (Castellanos, Grueso y Rodríguez, 2010). Es decir que ya no se trata sólo de darse cuenta, por parte de los actores sociales, de que son los otros quienes los constituyen como sujetos y quienes forjan la identidad, sino que se requiere desesperadamente del reconocimiento de estos mismos para la posibilidad de construir la valoración individual.

Toda identidad individual y colectiva necesita o requiere del reconocimiento para que exista social y públicamente. Es decir que la auto-identificación de un actor debe de gozar de un reconocimiento. Por lo tanto “[...] debe añadirse una precisión capital: la voluntad de distintividad, demarcación y autonomía, inherente a la afirmación de identidad, requiere ser reconocida por los demás actores para poder existir socialmente, ya que, como dice Bourdieu, "el mundo social es también representación y voluntad, y existir socialmente también quiere decir ser percibido, y por cierto ser percibido como distinto” (Giménez, 2002, p. 39)

Es de importancia resaltar que es nodal el concepto de la interacción para la realización y confirmación de una identidad social. Identificar que se trata de la imagen distintiva que tiene de sí mismo en relación con los otros. Se trata de un elemento relacional (Giménez, 2010).

La idea es remarcada por Hall (2003) (...) la relación con el yo y la configuración y constitución del sí mismo como sujeto nos acerca a una parte del territorio que pertenece a la problemática identitaria. Esto resalta la necesidad de estar en constante interacción para que el sujeto se pueda concebir como parte de un grupo, o en su caso, de los elementos simbólicos que conforman a ese grupo. Tal como afirma Tajfel en 1978, con la Teoría de la Identidad Social, donde define que “esa parte del autoconcepto del individuo que se deriva del conocimiento de pertenencia a grupos sociales, junto con el valor significativo otorgado a esa pertenencia”. (Tajfel, citado por Canto y Moral, 2005, p.60)

Pero antes de entrar en la cuestión de la pertenencia social a grupos establecidos por parte del sujeto, es importante recalcar cómo es que el concepto de identidad dialoga de alguna forma con la comunicación, es decir, la identidad de un actor social nace y se afirma sólo en la confrontación con las identidades de otros actores en el proceso de interacción social (comunicativa), la cual implica una relación desigual y, por ende, luchas y contradicciones. Así como lo afirma Habermas: “la identidad del individuo no es simplemente un aspecto cuantitativo sino que se considera el elemento cualitativo que se forma, se mantiene y se manifiesta en y por los procesos de interacción y comunicación social”. (Habermas, citado por Giménez, 2010)

Por otra parte, según Tajfel, afirma que la interacción social se sitúa en lo continuo, situando en uno de los polos extremos a la conducta interpersonal, y en la otra se situaría a la conducta intergrupala. La primera de estas equivaldría a la interacción que se da entre dos o más sujetos y se encuentra determinada por las características individuales del sujeto(s) en cuestión y sus relaciones. En esta no influye la pertenencia respectiva de los sujetos a distintos grupos o categorías sociales. En cambio en el otro extremo, se sitúa la conducta intergrupala, en este caso se refiere a la interacción que está determinada por la pertenencia a un grupo y que influye la relación en los sujetos (Canto y Moral, 2005)

Como sujetos que se encuentran en una continua interacción con el otro, siempre se ponen en juego las formas simbólicas de pertenencia al grupo, es decir, aquellos elementos de los cuales el sujeto puede distinguirse de otro a partir de su relación e integración a cierta categoría o grupo social. Como se observa, esta afirmación deja de fuera cualquier elemento estadístico o superficial de la Identidad.

Para entender mejor cómo es que una Identidad es distinguible en cuanto a sus propias características, Melucci elabora una tipología elemental que permite distinguir 4 configuraciones identitarias:

1. Identidades segregadas: cuando un actor se identifica y afirma su diferencia sin la necesidad de un reconocimiento por parte del otro;
2. Identidades hetero-dirigidas: el autor no se concibe o tiene una débil capacidad para un reconocimiento autónomo pero los otros es identificado y reconocido por los demás;
3. Identidades etiquetadas: el autor es capaz de auto-identificarse, aunque su diversidad ha sido fijada por otros;
4. Identidades desviantes: existe una completa adaptación a las normas y modelos de comportamiento expuestos por la sociedad; pero su imposibilidad de ponerlas en práctica induce al rechazo (Melucci, citado por Giménez, 2009).

Entendiendo esto, es de suma importancia reconocer que la Identidad no debe ser vista como un simple aspecto cuantitativo, o sea, en una dimensión numérica que no le da un sentido propio a la existencia del sujeto, esto en cambio, lo deja fuera del sentido propio de la Identidad. Es menester hablar de una dimensión cualitativa, para lo cual Giménez (2009) aclara que “las personas no simplemente están envueltas de una identidad numérica sino también, están investidos de una identidad cualitativa que se forma, mantiene y se manifiesta en los procesos de interacción y comunicación”. (p.27-28)

Cuando se habla de distinguibilidad del sujeto, se hace referencia a que el sujeto obtiene una capacidad de auto-reflexión, pero que también depende del reconocimiento del otro para poder confirmar la identidad. Melucci ayuda a entender mejor la idea, y menciona que:

(...) la auto-identificación requiere del goce de un reconocimiento intersubjetivo para poder fundamentar la identidad del actor. Esta posibilidad la distinción individual debe ser reconocida por los otros. Esto quiere decir que la unidad del actor, producida y mantenida en la auto-identificación, se apoya en la pertenencia a grupos, con la posibilidad de situarse en un sistema de relaciones. (Melucci, citado por Giménez, 2009, p. 28)

Giménez (2009) afirma que la misma idea de "distinguibilidad" permite inferir que se presenta o contiene elementos, marcas, características o rasgos distintivos que definen de cierto modo, lo específico, la unicidad o la no sustantibilidad de la unidad a consideración. Por lo tanto hay tres series de elementos que permiten la categorización de lo que es distinguible en el sujeto:

- 1) La pertenencia a una serie de colectivos (grupos, categorías, redes y colectividades);
- 2) La presencia de ciertos conjuntos idiosincrásicos o relacionales;
- 3) Una narrativa biográfica que recopila la historia de vida y la trayectoria personal y social del sujeto a consideración.

Esto da a pie a la cuestión de la pertenencia social por parte de los sujetos a grupos establecidos o categorías sociales por las cuales el sujeto se posiciona, se distingue y se reconoce lo cual, como ya se ha tratado de explicar, son los elementos nodales para una constitución identitaria.

### 1.3.1 Pertenencia social

La afirmación de Tajfel donde menciona que parte de la relación que se da con los otros es a partir de la pertenencia en la que se posiciona el sujeto con relación a cierto grupo o categoría social.

Por un lado Hall (2003) afirma que la Identidad puede estabilizar, fijar o garantizar una unicidad o pertenencia cultural sin cambios, subyacente a todas las otras diferencias superficiales. (...) las identidades nunca se unifican y, en los tiempos de la modernidad tardía, están cada vez más fragmentadas y fracturadas; nunca son singulares, sino construidas de múltiples maneras a través de discursos, prácticas y posiciones diferentes, a menudo cruzadas y antagónicas. Están sujetas a una historización radical, y en un constante proceso de cambio y transformación. Esto debido a la línea que se sigue con el concepto de cultura –expuesto más arriba- la cual se caracteriza por una concepción posmoderna, que en este caso, no va con el objetivo y se sale de la línea que se pretende seguir, que es la de la concepción simbólica de la cultura.

En cambio Turner en 1981, afirma que “el principio con el que se formaban los grupos, era el principio de la identidad social, por lo que en dicho grupo tiene lugar dos o más individuos comparten una identidad social común y se perciben a sí mismos como miembros de la misma categoría social”. (Canto y Moral, 2005, p.62)

Es importante reconocer que un sujeto no puede estar fuera de algún grupo social independientemente de que sea militante activo o que pertenezca de manera simbólica y adjudicada. Se habla entonces, de que “el actor social siempre ocupa una posición en la estructura social, por lo tanto, debe considerarse al actor social como una "actor-inserto-en-sistemas". Esto significa ocupar una posición en la estructura social”. (Giménez, 2010, p.41)

Entonces, se concluye que un sujeto con Identidad, no puede o no tiene la completa capacidad de vivir en soledad. Es parte de tantos grupos o círculos de pertenencia, ya sea por convicción o por ser asignado en ese grupo de manera social, el sujeto en la actualidad pertenece a, según Giménez (2010):

- 1) La clase social;
- 2) la etnicidad;
- 3) las colectividades territorializadas;
- 4) los grupos de edad;
- 5) el género

De una manera más específica, G. Simmel, argumenta:

(...) que el hombre moderno pertenece en primera instancia a la familia de sus progenitores; luego a la fundada por él mismo, y por lo tanto, también a la de su mujer; por último, a su profesión que ya de por sí lo inserta frecuentemente en numerosos círculos de intereses (...). Además, tiene conciencia de ser ciudadano de un Estado y de pertenecer a un determinado estrato social. Por otra parte puede ser oficial de reserva, pertenecer a un par de asociaciones y poseer relaciones sociales conectadas, a su vez, con los más variados círculos sociales (...). (Simmel, citado por Giménez, 2009, p.30, 31)

Es una cualidad del sujeto socializar, el estar inserto en cierta cantidad de grupos que se generan a partir de las relaciones conformadas en la trayectoria de vida. Algunos de ellos de manera directa como la familia y algunos otros por consecuencia del nacimiento, de la ocupación u oficio que desempeña, etc. Es así como esto ayuda a que se materialice una Identidad y que

(...) la multiplicación de los círculos de pertenencia, lejos de diluir la identidad individual, más bien la circunscribe y fortalece con mayor precisión, ya que cuanto más se acrecienta su número, resulta menos probable que otras personas exhiban la misma combinación de grupos y que los numerosos círculos (de pertenencia) se entrecrucen una vez más en un *sólo punto*. (Simmel, citado por Giménez, 2010)

Con esta afirmación se puede deshacer la creencia equívoca que se tenía sobre los sujetos que pertenecen a varios grupos, de los que se suponía no tenían una estabilidad cognitiva, ni de pertenencia. Este pensamiento pretendía posicionar en un sólo grupo con ciertas características culturales y sin poder dialogar con otros grupos, lo cual sugiere la desestabilización de la identidad y, por ende, del sujeto.

Parece necesario definir la concepción de grupo, ya que no consiste en nombrarse como parte de ese colectivo, ya sea virtual o físicamente. Esto conlleva ciertas implicaciones como la lealtad y la solidaridad con los integrantes y los ideales del mismo. De acuerdo con Giménez (2009):

(...) la tesis de pertenencia a un grupo o comunidad implica compartir el código simbólico-cultural que funcionan como emblema de los mismos, permite reconceptualizar este complejo en representaciones sociales. Entendiendo a las representaciones sociales como construcciones socio cognitivas propias del pensamiento ingenuo o sentido común, que pueden ser llamadas como conjunto de informaciones, creencias, opiniones y actitudes a propósito de un objeto determinado. Jodelet afirma que son una forma de conocimiento socialmente elaborado y compartido, con una orientación a la práctica, que contribuye a la construcción de una realidad común a un conjunto social. (p. 33)

Entonces, lo que se quiere entender es que no es una simple adjudicación del grupo de manera virtual, lo que se indica es que el sujeto debe ser parte del grupo de una manera completa en un sentido colectivo, cognitivo y social. Pero con una condición especial que define al grupo al que se pertenece, entendiendo al grupo como lo define Merton en 1965

como un conjunto de individuos en constante interacción de acuerdo a ciertas reglas establecidas. Aun cuando no haya presencia de interacción o contacto se experimente cierto sentimiento de solidaridad, ya que comparten los valores y cierta obligación moral los obliga a responder de ciertas formas debido a la expectativa de los roles sociales (Giménez, 2009).

Se puede ver que la pertenencia social juega un papel importante en la constitución de las identidades de los sujetos. En sí, es uno de los aspectos básicos de la distinguibilidad de los sujetos. En el sentido en que los individuos, a través de ellas, internalizan de forma individual las representaciones sociales de los grupos de pertenencia o referencia (Giménez, 2009).

Las representaciones sociales o formas simbólicas que el sujeto internaliza como parte de su proceso de integración y pertenencia a un grupo o colectivo social, pasan a formar parte de su ser y de su actuar, las cuales se convierten en atributos que permiten la identificación del sujeto.

### 1.3.2 Atributos Identificadores

Como ya se mencionó, las identidades se construyen a partir de la interiorización de ciertos repertorios culturales que permiten la diferenciación (hacia afuera) y la definición de la unidad y la especificidad (hacia adentro) (Giménez, 2010). Es este tipo de interiorización la que permite distinguir a un sujeto como parte de un grupo a otro.

En este proceso se juega, de cierta manera, el poder para atribuirle al individuo, ciertos aspectos, es decir

(...) los atributos derivan de la percepción -o de la impresión global- que tenemos de las personas en los procesos de interacción social; manifiestan un carácter selectivo, estructurado y totalizante, y suponen "teorías implícitas de la personalidad" -variables en el tiempo y en el espacio- que sólo son una manifestación más de las representaciones sociales propias del sentido común (Paicheller, citado por Giménez, 2009, p. 35)

Estos aspectos juegan un papel de distinguibilidad del sujeto que son configuradas en dos niveles diferentes, según Lipiansky, se trata de ciertas características relacionadas

con la imagen del propio cuerpo tales como: disposiciones, hábitos, tendencias actitudes o capacidades (Giménez, 2009).

Estas características, también llamadas atributos, se obtienen a partir de un cierto proceso relacionado con la imagen del sujeto, en un primer momento. Y en un segundo momento implican cuestiones de tipo social y relacional, es decir, de un tercero. Por lo tanto se infiere que de manera superficial, existen dos tipos de atributos. Los primeros obtienen una significación preferentemente individual y funcionan como rasgos de personalidad (ya sea inteligente, apático, reservado, etc.); los segundos son de tipo relacional en el sentido que denotan rasgos de socialidad, por ejemplo: tolerante, amable, sentimental (Giménez, 2009).

Muchos de estos atributos devienen de la misma pertenencia a cierta categoría social o grupo –como ya se mencionó anteriormente- los cuales corren el riesgo de ser catalogados como estereotipos relacionados con algún prejuicio social con respecto a ciertos grupos. Justo cuando el estereotipo se vuelve despreciativo, infame y discriminatorio, se convierte en un estigma, una categoría social que fija atributos profundamente desacreditadores (Goffman, citado por Giménez, 2009).

Es Giménez (2010) quien propone ciertas categorías de los atributos que los sujetos poseen al formar parte de un grupo, se presentan a continuación:

1. De pertenencia social: implica la identificación del sujeto con cierta categoría, grupo o colectivo social
2. Particularizantes: determinan la unicidad idiosincrásica del individuo en cuestión

De cada una de estas macro-categorías se desprenden sub-categorías que permiten entender mejor el funcionamiento o composición de cada una de ellas. De la primera categoría, presenta los siguientes:

1. La clase social;
2. La etnicidad;
3. Las colectividades territorializadas;
4. Los grupos de edad; y

## 5. El género

Éstas permiten identificar que el sujeto está posicionado en: primer momento, en un Estado-Nación que establece un modelo político, económico y cultural que lo posiciona de cierta manera en una clase social. Así con las siguientes categorías que están específicamente en una dinámica de categoría piramidal.

En la segunda categoría se desglosan cinco sub-categorías que están más relacionadas con el sujeto de forma individual. Según Giménez (2010) son las siguientes:

1. Atributos caracteriológicos;
2. Estilo de vida;
3. Por su red personal de relaciones íntimas;
4. Conjunto de objetos entrañables que poseen; y
5. Por su biografía personal incanjeable.

Como se puede inferir de cada una de estas sub-categorías tiene una función especial en la conformación de la distinguibilidad de la identidad del sujeto. Debido a su naturaleza están en constante diálogo interno en el sujeto. A continuación se Giménez (2010) define la constitución de cada una de estas:

Los Atributos Caracteriológicos son las disposiciones, hábitos, tendencias, actitudes y capacidades, a los que se añade lo relativo a la imagen del propio cuerpo. Algunos contienen un significado de carácter individual. Mientras que otros tienen el significado relacional.

Los Atributos de Estilo de Vida consisten en las preferencias personales en materia de consumo, constituyen sistemas de signos que nos dicen algo acerca de la identidad de las personas. Por ejemplo, con las personas que prefieren un estilo de vida ecológico y que comparten todas las formas de consumo de alimentos, aparatos, bebidas, etc.

La Red Personal de Relaciones Íntimas destaca la importancia de la relación con parientes cercanos, amigos, camaradas de generación, novias y novios, etc., como operadora de diferenciación. En efecto, cada sujeto tiende a crear un círculo reducido de

personas entrañables, cada una de las cuales funciona como una extensión de *uno mismo*. Si este círculo desaparece provoca una herida en el sujeto y lo lleva a la insoportable soledad.

Los Objetos Entrañables tienen una relación más sentimental con el sujeto que los posee, por ejemplo, con algún objeto de la infancia ya sea juguetes, peluches, etc., o con alguna posesión de adulto, tales como: casa, automóvil, perro, repertorio musical, libros, etc.

Por último se encuentra la Biografía Personal Incanjeable, la cual consiste en un intercambio interpersonal. Va desde aspectos completamente superficiales hasta capas más profundas de la personalidad de los actores individuales, hasta llegar a las relaciones íntimas.

Es esta última la que da pie a otra categoría de suma importancia para el entendimiento del tema de la Identidad, su conformación y su posible estudio. Lo cual da un indicio del manejo de este proyecto en cuestiones metodológicas.

### 1.3.3 Narrativa Biográfica

Es una parte de la distinguibilidad del sujeto el poder enunciar su propia historia de vida, permite la revelación de una biografía personal, en su dimensión más profunda. Es lo que Pizzorno en 1989 llama como *identidad biográfica* y Lipiansky en 1992 como *identidad íntima* (Giménez, 2009). Esto depende también de la interacción interpersonal y con los círculos de pertenencia a los cuales el sujeto está inserto. Esto habla de una forma de entender la identidad y su sincera expresión.

La forma en la que se estudia la Identidad –como ya se había mencionado anteriormente- trata específicamente de dar un nivel de subjetividad y profundidad al sujeto en la constitución de un *yo* y en las diferentes posiciones que va ocupando a lo largo de su historia de vida. Es en el discurso o en la narración donde se pueden conjuntar las prácticas y las posiciones por las cuales el sujeto configura su identidad.

Tal como afirma Hall (2003)

Uso identidad para referirme al punto de encuentro, el punto de sutura entre, por un lado, los discursos y prácticas que intentan "interpelarnos", hablarnos o ponernos en nuestro lugar como sujetos sociales de discursos particulares, y por otro, los procesos que producen subjetividades, que nos construyen como sujetos susceptibles de "decirse". De tal modo, las identidades son puntos de adhesión temporaria a las posiciones subjetivas que nos construyen las prácticas discursivas. (p. 20)

La Identidad es un punto de encuentro entre el ser y el estar en el mundo, el encontrarse con las diferentes perspectivas que presenta la realidad y cómo es que se enfrenta a estas mismas. Es un conjunto caminos que encuentran su punto de intersección en el sujeto que discursa y se posiciona en la sociedad.

Un hecho es que la Identidad sólo se pueden construir en un plano dentro de lo discursivo, entonces es una imposibilidad que se construyan fuera de él, ya que se debe considerarlas producidas en ámbitos históricos e institucionales específicos en el interior de prácticas discursivas específicas, mediante estrategias de enunciación específicas (Hall, 2003).

El tipo de narrativa le confiere un sentido a los actos y trayectorias personales del sujeto (Giménez, 2009), es decir que las identidades no surgen de una fuente externa al sujeto en cuestión, por lo contrario, Hall (2003) afirma que -las identidades- surgen de la narrativización del yo, pero la naturaleza de ficción de este proceso no socava su efectividad discursiva, material o política, aun cuando la pertenencia, la sutura en el relato a través de la cual surgen las identidades resida, en parte, en lo imaginario (así como en lo simbólico) y, por lo tanto siempre se construya en parte en la fantasía o, al menos, de un campo fantasmático

Con esto se concluye que el constructo de la Identidad mantiene una fundamentación en la narrativa, en lo que el sujeto dice de sí mismo y de lo que él constata como realidad. Las representaciones sociales juegan un papel importante ya que son las que configuran el pensamiento del individuo y que compone mayor parte de las creencias que tiene de sí mismo, de los círculos de pertenencia y de la sociedad en sí.

## 1.4 Persistencia en el tiempo

Al hablar de persistencia en el tiempo, se quiere dar a entender que eso que el sujeto es, quien se dice ser a través de lo que discursa en cuanto a sus acciones y posiciones en el sistema en donde se encuentra inserto, trata de expresar que siempre hay una continuidad en el contenido de la Identidad, es decir que no hay un fin como tal. Hall (2003) ve a la Identidad como un constructo que nunca se encuentra en un punto final, nunca terminado: siempre en proceso. No hay una determinación, en el sentido de que siempre es posible ganarla o perderla, sostener o abandonar.

Se encuentra en un constante diálogo con lo que se es y lo que no, con lo que selecciona el individuo como parte fundamental de su identidad que configuran las distintas facetas con las que se muestra. Se trata de que el sujeto siempre sea el mismo reflejo de lo se muestra ante el otro. La Identidad implica el ser idéntico consigo mismo a través del tiempo, del espacio y de las diversidades que se presentan. Anteriormente la Identidad aparece como distinguibilidad y diferencia, ahora se presenta, como tal, como una igualdad consigo mismo (Giménez, 2009).

Esta tarea por parte del individuo de mantener una congruencia con su Identidad y el paso del tiempo, pareciera que es parte de una convicción individual que sólo responde a eso, a mantener la misma imagen consigo mismo. Pero es tarea también de los otros que

(...) esperan de nosotros que seamos estables y constantes en la identidad que manifestamos; que nos mantengamos conformes a la imagen que proyectamos habitualmente de nosotros mismo (de aquí el valor peyorativo asociado a calificativos tales como inconstante, versátil, cambiadizo, inconsistente, ‘camaleón’, etcétera), y los otros están siempre listos para ‘llamarnos al orden’, para comprometernos a respetar nuestra identidad. (Lipianski, citado por Giménez, 2009, p. 41)

Esto remite a contexto de interacción con el otro, el que pide que el sujeto en cuestión, se presente como siempre se ha manifestado. Es una característica importante en la Identidad, ya sea que esta percepción que se tiene de sí debe ser constante y manifiesta en las distintas circunstancias que se presenta en la vida del individuo. Pero se tiene que hablar de un proceso dialógico, es decir, de acuerdo con Giménez (2009) más allá de

hablar de una persistencia, se tiene que hablar de una continuidad en el cambio, en un sentido en el que la identidad de la que se habla es un proceso dinámico y no una constancia substancial. Entonces se dice que es el proceso dialéctico entre permanencia y cambio, entre la continuidad y discontinuidad, características de la identidad. Son estas las que se mantienen se adaptan al entorno y reconfigurándose sin parar, sin dejar de ser. Se trata, pues, de un proceso indefinido, siempre abierto.

Se propone entender a la Identidad como un proceso de forma en espiral, con distintas formas pero manteniendo los elementos ya interiorizados. Es Hall quien confirma que el concepto de Identidad no señala ese núcleo estable del yo que, de inicio a fin, se desenvuelve sin cambios a través de los sucesos de la historia; ese fragmento del yo que es y sigue siendo el mismo, idéntico a través de lo largo del tiempo (Hall, 2003).

Es esta propuesta que lleva a la idea de una continuidad en la biografía del sujeto, es decir que debe constatar y re/configurar sin detenimiento esa imagen que lo diferencia de los otros. La tesis Frederik Barth va de la mano con esto ya que afirma que la identidad es definida por la continuidad de sus límites, es decir, por las diferencias que la caracterizan y no tanto por el contenido cultural que en un determinado momento marcan simbólicamente dichos límites y diferencias. (Barth, citado por Giménez, 2009).

No quiere decir que la configuración de la Identidad no tenga algún lapso de crisis e interrumpa este proceso de diálogo con lo que es y lo que no es, o sea, que en cualquier momento está abierto o con la posibilidad de un cambio de identidad. Para esto Giménez (2009) retoma a Ribeil que propone una conceptualización del cambio en la Identidad; lo plantea de dos maneras específicas: la transformación y la mutación. Hablando de la transformación sería un proceso más adaptativo y gradual que se da en la continuidad de la Identidad sin que esto afecte de manera significativa la estructura del sistema, cualquiera que sea. Y en la mutación supone una alteración cualitativa en el sistema, o sea, el paso de una estructura a otra.

El primero se puede observar en momentos o cuestiones en los que la Identidad no tiene un cambio tan brusco, por ejemplo, cuando se pasa de ser un individuo que habita en

la zona rural y se muda a la ciudad. El segundo se observa en los cambios drásticos, el cambio de religión sería el ejemplo más ilustrativo.

## 1.5 Valorización

Una de las características principales en la configuración de una Identidad es la valorización que se le da, ya sea positiva o negativa. Signorelli afirma que

(...) existe una difusa convergencia entre los estudiosos en la constatación de que el hecho de reconocerse una identidad étnica, por ejemplo, comporta para el sujeto la formulación de un juicio de valor, la afirmación de lo más o de lo menos, de la inferioridad o de la superioridad entre él mismo y el *partner* con respecto al cual se reconoce como portador de una identidad distintiva. (Signorelli, citado por Giménez, 2009, p.43)

Se puede decir que la Identidad siempre está dotada de un cierto de valor para el sujeto, generalmente diferente del que confiere a los otros que constituye su parte del proceso de interacción. Esto se da así porque la Identidad es el valor central por el cual el sujeto organiza su relación con la realidad y con los otros, y en un segundo momento porque

(...) las mismas nociones de diferenciación, de comparación y de distinción inherentes [...] al concepto de identidad, implican lógicamente como corolario la búsqueda de una *valorización* de sí mismo con respecto a los demás. La valorización puede aparecer incluso como uno de los resortes fundamentales de la vida social (aspecto que Goffman ha puesto en claro a través de la noción de *face*). (Lipianski, citado por Giménez, 2009, p.44)

Un punto importante que se tiene que destacar es que esta valorización que se hace de la Identidad, es un proceso que necesita generalmente del otro o de los otros, no es que se dé así, en solitario. Cabe mencionar que parte de esto recurre a la comparación, Tajfel afirma que parte de la dinámica grupal se debe a la comparación social y es así, por medio de esta comparación que los sujetos obtienen información acerca del estatus relativo de su grupo y de ellos como miembros de éste (Tajfel, citado por Canto y Moral, 2005). Esto deviene en que el sujeto obtendrá una gratificación para la concepción del sí mismo dado que mayor parte del autoconcepto que se tiene deriva de esta pertenencia al grupo.

Genera repercusiones a nivel psicológico en el sujeto, siempre trabajando la ambivalencia de lo positivo y negativo, tratándose de un nivel más emocional que relacional. Según Barth, los actores sociales tienden a valorizar positivamente su identidad, lo que da como resultado una estimulación en su autoestima, la solidaridad con el grupo, la creatividad, y la capacidad de resistencia de la introducción de elementos exteriores. En cambio cuando la Identidad es valorizada en un sentido negativo, ya sea porque esta ha dejado de otorgar al sujeto los mínimos de gratificaciones y ventajas, o por el hecho de que el actor social ha introyectado los estereotipos y estigmas que se le han atribuido genera frustración, desmoralización, inferioridad, crisis e insatisfacción (Barth, citado por Giménez, 2009).

## **1.6 Contexto Social**

Dentro de los aspectos importantes en el desarrollo del concepto de Identidad es que ésta no se da en un proceso de aislamiento –como ya se ha mencionado- requiere de otros u otros que permitan que el proceso avance y se consolide en el sujeto. Como requisito para su posibilidad, la Identidad requiere de un contexto de interacción estable para la configuración de *mundos familiares* de la vida cotidiana. No es otra cosa que el mundo de la vida en el sentido proveniente de la fenomenología, es decir, el mundo conocido en común y dado por descontado, junto con las representaciones sociales compartidas (Giménez, 2009).

Se habla de un actor inserto en un sistema, siguiendo la tradición de Weber, donde menciona que los sujetos están insertos en sistemas sociales que lo posicionan y que las creencias determinan sus acciones. Entonces no se puede concebir a ningún actor sin una interacción con el otro, sea en términos inmediatos o mediados. Por lo tanto un actor social urbano no se puede concebir sin una interacción con otros (Giménez, 2010).

Al hablar de una posición, implica hablar de estar situado en un mundo y la vez éste promueve la capacidad del sujeto de reconocerse como sujeto con Identidad. El contexto, según Giménez (2009) es éste el que le permite al sujeto manejar su identidad y sus diferencias con el otro, es lo que le permite mantener relaciones interpersonales,

interpelarse mutuamente y con la capacidad de responder por sí mismo, tomando responsabilidad de sus palabras y actos.

Entonces se puede definir que la Identidad está circunscrita a ciertos modelos o normas establecidas que la *construyen* y que permite, de cierto modo, que se comporte como un proceso. Para entender esto Barth propone, retomado por Giménez (2002), propone los siguientes puntos:

1. La identidad es una construcción social que pertenece al orden de las representaciones sociales y no como un dato;
2. Se trata de una construcción que se realiza dentro de marcos sociales constrictivos que determinan la posición de los actores y orientan sus acciones y representaciones;
3. En cuanto constructo, la identidad se da en un sistema de relaciones que oponen un grupo a otros grupos con los que se está en contacto;
4. La identidad siempre está en proceso de construcción y reconstrucción constante en el seno de los intercambios sociales; por eso la unidad de análisis de los procesos identitarios es la relación social.

Se vuelve a hacer hincapié en la consideración de la interacción como generador de posibilidad de la construcción de la identidad. Generando, así, representaciones sociales que le dan sentido a sus acciones y a la posición que el sujeto ocupa. Se da cuenta de que se habla de una visualización macro de las implicaciones que carga el concepto de identidad.

Entendiendo esto, se puede decir que

(...) la identidad no es más que la representación que tienen los actores de su posición en el espacio social, y de su relación con los otros quienes ocupan la misma posición o una diferente con respecto al mismo espacio social. (...) Es lo que Goffman llama "sense of one's place" que deriva de la función locativa de la identidad. (Giménez, 2009, p.)

Esto permite ver que las posiciones y las diferencias entre éstas (que son las que fundan la identidad) se encuentran bajo dos formas:

1. Forma objetiva: independiente de todo lo que los sujetos puedan pensar de ellas

2. Forma subjetiva o simbólica: la representación que los individuos se forjan de las mismas

### **1.7 Su Utilidad**

La Identidad se inserta en un modelo o en una dinámica donde es necesaria la acción y la interacción para que sea concebida como tal puede considerarse como una profundización de la teoría de la acción, en la medida en que la Identidad permite al actor social ordenar y escoger sus acciones. Lo que Loredana Sciolla, retomada por Giménez (2009, 2002) llama *función selectiva* de la identidad. En esta misma perspectiva Melucci define a la Identidad como la capacidad de que el actor reconozca y se haga responsable de sus actos.

Dotar de consciencia al actor permite identificar que el actor es capaz de entender los procesos de interacción en los que se desenvuelve con el otro. El papel aquí de la interacción funciona como medio donde se forma, mantiene y modifica la identidad. Ya una vez constituida, esta influye sobre la misma conformando expectativas y moviendo los comportamientos. Además, según Hecht, en 1993, afirmó que la identidad se representa y actualiza en la misma interacción (Giménez, 2009).

Con el concepto de Identidad, además de darle un sentido cualitativo al sujeto, permite entender las acciones que se llevan a cabo en la interacción comunicativa, entendida desde Habermas; además se concreta como prerequisite y componente de la misma. Lipiansky en 1992 afirmó que el acto de comunicarse con otro implica una propia definición, relativa y recíproca, de la identidad de los interlocutores (Lipiansky, retomado por Giménez, 2009). Se requiere ser y saberse alguien para el otro, como igual se hace una representación de lo que el otro es para nosotros.

El concepto no sólo permite el comprender y dar sentido a una acción, sino que permite develarla a profundidad. Explicar una acción, en cambio, implicaría reidentificar a su sujeto mediante el experimento mental de hacer variar sus posibles fines y reconstruyendo su contexto cultural pertinente, todo ello a partir de una situación de incertidumbre que dificulta la comprensión de la misma (Giménez, 2009).

Es así como se pretende o se propone entender al concepto de Identidad, no sólo verlo como un constructo individual, sino verlo como un proceso que permite la identificación del sujeto a nivel individual y colectivo; permite posicionarlo, darle sentido a su realidad y a sus acciones.

Por lo tanto se propone la siguiente definición que permite englobar todo lo anteriormente descrito para fines prácticos: *proceso subjetivo e individual, con la frecuencia de ser auto-reflexivo que permite, a los sujetos individuales, marcar o definir las diferencias con respecto a otros sujetos, siempre y cuando haya un reconocimiento mutuo, mediante la auto-asignación de repertorios culturales y simbólicos valorizados y, relativamente, estables en el tiempo.*

## 2. La situación de las drogas en México

---

En un país como México resulta necesario abordar el tema de la drogadicción desde todas variantes, consecuencias y perjuicios que se puedan ocasionar, tanto a nivel social como a nivel personal. Un fenómeno que crece de manera exponencial cuando el gobierno de Felipe Calderón declara el ataque a los cárteles de las drogas. Por lo tanto, el objetivo de este capítulo versa en conocer la situación de las drogas en México y sus consumidores partiendo de lo general a lo particular, para situarse en un espacio-tiempo y entender el contexto del sujeto.

Aunque esto no demuestra que sea en este periodo donde se presentaron los problemas con aquellos sujetos quienes consumen este tipo de sustancias. A lo largo del desarrollo social del país, las drogas se han visto envueltas en controversias en cuanto a su legislación, control, uso, etcétera. Las prácticas es donde inicia este camino sinuoso del uso de las drogas, aclarar esta parte es necesario a partir de un recuento socio-histórico del tratamiento del tema en México.

### 2.1 Breve repaso histórico

La situación problemática que ocasiona el uso de las drogas, según las autoridades federales, no es un problema reciente como tal vez se pueda pensar, sino que esta situación data de años posteriores a la época de La Conquista española. Donde comenzó el cultivo del cáñamo

El cáñamo, como se le conocía en esa época a la marihuana, llegó a México traído por Pedro Cuadrado, uno de los conquistadores que integraban la expedición de Pánfilo de Narváez. Pedro fue quien comenzó el cultivo en este territorio (Rivera, 2014).

Esto tenía como propósito impactar en la vida cotidiana de los indígenas, de quienes tenían una visión diferente con relación a su estilo de vida.

las proposiciones que hace fray Juan de Zumárraga con respecto a la agricultura coinciden fundamentalmente con las de Hernán Cortés. [...] Dice que a los indios, para vivir bien,

le ha faltado principalmente, antes de la llegada de los españoles: lana fina, cáñamo, lino, plantas y cuatropeas, mayormente asnal. (Rivera, 2014, p.9)

Los españoles tenían una visión prospectiva, no sólo del cáñamo sino de otros artículos que sirvieran como catalizadores económicos, es decir, que Fray Juan de Zumárraga, en 1521, puso como medida cultivar ésta y otras plantas con el objetivo de lograr una economía próspera para los españoles que llegaran a vivir en ese territorio y se adaptaran felizmente (Rivera, 2014).

Esto demuestra que la construcción simbólica y social alrededor de la planta del cáñamo que no tenía una relación con daños a la salud, excesos o problemas sociales como la tiene en la actualidad, refiere simplemente a una posibilidad de comercio entre los pobladores de la Nueva España y para el bien vivir.

Debido al inicio del comercio en la época colonial de México, se desprenden los primeros intentos por regular el manejo de la planta o cultivo del cáñamo. Como consecuencia, la primer ley en relación al tema se expide en Ponferrada, España, el 13 de Junio de 1545, en ella se pide a los virreyes comenzar con el cultivo de lino y cáñamo y fomentarlo entre los indígenas (Rivera, 2014).

Las acciones llevadas a cabo por parte de la corona española dejan ver la ignorancia que se tenía acerca de los usos y costumbres de los indígenas, además de esto las acciones consecuentes son de imposición con relación a la evangelización.

Las prácticas herbolarias y de curanderismo de los indígenas tenían un trasfondo sagrado dado el carácter que se daba en los rituales a algunas de las plantas ahora llamadas alucinógenos, de ahí que durante la etapa de la historia de México que nos ocupa esta asociación pasara a las imágenes de santos pertenecientes a la fe católica, como comenta Noemí Quezada: 'Los sacerdotes nahuas consideraban a los alucinógenos plantas sagradas asociadas a los dioses, luego entonces, no debe extrañar que durante la Colonia esta asociación se haga con las divinidades católicas'. (Rivera, 2014, p.11)

El trasfondo cultural es de llamar la atención, debido a que con la llegada de los españoles comienzan los cambios significativos en el hacer de los indígenas y en sus

prácticas simbólicas. De aquí comienza a cambiar la concepción de los españoles hacia los indígenas y, por ende, su persecución ya que:

consumían ciertas plantas, entre ellas: el peyote, el ololiuhqui y los llamados pipilzintles o pipilzintlis, o niños venerables. Este último es el nombre con el que se le designaba al cáñamo y que eran utilizados para los rituales. La prohibición de dicha práctica es condenada por el arzobispo Lorenzana el 11 de febrero de 1769, donde señala como delitos ejecutar curaciones supersticiosas, valiéndose de medios en lo natural inconducentes para la sanidad o abusando de los pipiltzintles, peyote..., o de otras hierbas... (Rivera, 2014, p.11)

Con esta señalización del consumidor de estas plantas, se condena el uso recreativo del cáñamo, lo cual produce un estado de discriminación hacia la libertad de los derechos humanos y de creencia del otro. Dejando ver la creencia de que el consumo de ciertas sustancias conlleva a la pérdida de la conciencia y salud personal.

Esto no detenía la producción del cáñamo como una de las principales plantas cultivadas en la zona de la Nueva España, siendo del uso exclusivo de los españoles pero utilizando la mano de los indígenas.

Con la idea de facilitar todavía más estos cultivos, se ordenó el reparto de tierras no ocupadas, fueran privadas o propiedad de la Corona –conocidas como realengas-, entre los indígenas, lo cual se estipuló en los artículos 61-62 de la Real Ordenanza de Intendentes. Al parecer es el único momento en todo el tiempo que duró el dominio español en el que una disposición real amenazara a los propietarios de tierras, que ‘podían ser confiscadas y repartidas entre los indios por causa de utilidad pública’. (Rivera, 2014, p.12)

Comienza la legislación en torno a las sustancias que se caracterizan en modificar el comportamiento de quien las usa, no directamente pero sí en su control productivo y económico. Con esto se inaugura el interminable camino por tratar de controlar este tipo de sustancias alucinógenas y, por otro lado, se instauran las primeras visiones que estigmatizan.

Como en la actualidad el control del comercio o uso de las sustancias psicotrópicas se escapa de las manos de las autoridades, esto influyó en las prácticas de aquellos quienes

trabajaban el cultivo del cáñamo. De acuerdo con Rivera (2014), aparte de la existencia de concesiones, queda como evidencia de gran importancia, la apropiación en la vida cotidiana de los indígenas que encontraron una propiedad medicinal a la planta. A partir de 1810 y mucho tiempo después de la guerra de Independencia se vivió una época de caos y de cambio de presidentes, que se puede dividir de dos formas: de 1810 a 1867 donde hubo eventos violentos y doce presidentes; y el segundo es de 1867 hasta el inicio de la Revolución (Rivera, 2014). Provocando que se perdiera la atención a la legislación de estas sustancias alucinógenas, sin dar importancia ni al comercio y uso.

Después del control y reglamentación de las tierras cultivadas por los indígenas, las medidas de prevención se dirigieron hacia el sector de la salud, Rivera (2014) afirma que:

las primeras reglamentaciones en el ámbito de salud que comenzaron a finales de la década de los 30 y principios de los 40 del siglo XIX, fueron el antecedente del Código Penal de 1871, conocido como el Código Martínez de Castro, en el que por primera vez se sancionan los llamados delitos contra la salud. (p.15)

Se crea, entonces, una de las primeras representaciones sociales alrededor de los usuarios de drogas en el país: la de un enfermo. Por lo tanto, comienza esta dualidad entre la materia legislativa y del sector salud que pretende un despojo del juicio de libre elección de los usuarios sobre las drogas y tachando su práctica.

Por otro lado, al final del siglo, el uso de marihuana se comenzó a relacionar con la delincuencia y las fuerzas armadas. Es antes y durante de la Revolución que el consumo del Cannabis no era mal visto por los miembros de la armada. “Es indudable que durante el movimiento armado de 1910-1920, la marihuana formó parte de los ambientes cotidianos. Cientos de referencias hemerográficas, lo mismo que memorias, novelas, anécdotas y hasta documentos internos de los cuarteles y partes militares pueden testimoniarlo.” (Rivera, 2014, p.15). Se observa, entonces, que existe una doble situación en torno a las drogas y su uso desde esta época, cuestiones que se complementan: uso/castigo.

El tema se convierte, justo a unos años de la Revolución Mexicana, en un problema federal lo que confiere mayores responsabilidades al estado y una mayor vigilancia por

parte del mismo. Un mayor control de estupefacientes comienza en 1908, cuando el Poder Ejecutivo

reforma la fracción XXI de la Constitución de 1857, con lo que el Congreso de la Unión está facultado para dictar leyes sobre ciudadanía, naturalización, emigración e inmigración y salubridad general de la República, esto implicó la supremacía del poder federal para legislar en materia de salubridad, una prerrogativa que previamente correspondía a cada uno de los estados. (Rivera, 2014, p.15)

De acuerdo con esto, en el pleno apogeo de la revolución, se comienzan a cambiar las percepciones de la vida en el país. Estas mismas dejan a un lado las formas de vivir del Porfiriato, para cambiarlos por nuevos ideales de justicia e igualdad. Debido a estos ideales que se instalaron en la nación, como: nacionalismo revolucionario, justicia social. Se relaciona a las drogas con la salud pública, lo cual justifica la lucha contra éstas (Rivera, 2014).

Después de las primeras leyes que prohibían el uso de las drogas, fue necesaria la institucionalización en el país principalmente de dependencias de salud. Es entre 1920 y 1926 que el Estado mexicano consolida el discurso contra las drogas a partir de la construcción de diversas leyes y avalándose en distintas instituciones como: el Consejo Superior de Salubridad, el Departamento de Salubridad Pública y los hospitales gubernamentales (Rivera, 2014).

Se pueden observar tres momentos principales por los cuales atraviesa el tema de las drogas: el giro de 180° que dieron las leyes en relación al cáñamo en 400 años: pasaron del fomento a su cultivación en la etapa de la Colonia, al control después de la Independencia y a la estricta prohibición justo después del conflicto revolucionario en 1910 (Rivera, 2014).

Retomando los postulados de la teoría de las Representaciones Sociales, toma relevancia la construcción social de la realidad, según Araya (2002), esta construcción se realiza mediante la aprehensión de una realidad ordenada que se le presenta al sujeto, es decir, que aparece de una forma objetivada e independiente de la percepción del sujeto. Por lo tanto, las drogas no aparecen como un objeto simbólico de prohibición para el indígena,

sino que esta aparece a partir de la imposición de leyes exógenas y de una aprehensión completamente diferente de este objeto.

Un factor importante para esta construcción de la realidad la interacción con el otro, que funciona como un catalizador de producción de representaciones sociales. Según los planteamientos de Moscovici la relación entre el sujeto-objeto no sólo interviene una sola persona, sino que hay otros agentes que interactúan con el objeto, al cual se le llamó Alter, que mantiene una relación con los sujetos y el objeto social (Araya, 2002). En este caso, la interacción con las drogas obtenían rasgos ancestrales, que se desarrollaron con relación a una cosmovisión que daban sentido a ciertas prácticas, significados, elementos simbólicos y actos que se configuraron a través de la interpretación de la producción y usos de estas plantas. Esto se ve mermado con la llegada de los españoles que, debido a la interacción con estos objetos, su producción y uso es distinto al de los pobladores mexicanos; los primeros le dan un sentido más utilitario y económico. A partir de esto, se crea un choque de percepciones alrededor de dichas sustancias; por un lado se comienzan a crear leyes que permitan la regulación de las sustancias y, por causalidad, los usuarios de estas son marginados, perseguidos y tachados por la sociedad. Misma que obtiene información derivada de estas leyes que provocan la producción de un sentido común inclinado a la estigmatización del sujeto usuario, generando tomas de postura y actitudes negativas.

Es desde esta etapa y en adelante donde recae el peso de la función de esta representación, ocasionando ciertas conductas y orientaciones en distintos sectores e instituciones, tales como: discursos políticos, medios de información, instituciones de salud y públicas; donde se presenta la mediación, fenómeno comunicativo que deviene en desinformación.

A partir de estos hechos, que se convirtieron parte del “fondo cultural”, que constituye parte de la identidad de la sociedad mexicana, construye una memoria colectiva que rodea al tema pero que no permite profundizar en el mismo. Momentos que han permitido la objetivación, elemento constituyente en la formación de una representación social, el cual consiste en llevar a la *concretización* lo abstracto, es decir, materializar aquellas experiencias o conceptos extraños que no han sido insertados en el pensamiento

de la sociedad; teniendo como objetivo convertirlas en experiencias, y en consecuencia llevar de lo invisible a lo visible dicho objeto. (Araya, 2002).

## **2.2 Datos generales**

La radiografía que se presenta a continuación va desde los datos generales que son proporcionados por reportes de diversas instituciones y grupos de investigación. Se parte de lo general, es decir, números y cifras de México y se finaliza con los datos de la Ciudad de México, en particular.

### **2.2.1 A nivel nacional**

Los principales datos con relación al consumo de drogas ilícitas en la República Mexicana, retoman como principal fuente la Encuesta Nacional de Adicciones (ENA) y los resultados de las principales dependencias gubernamentales que atienden a sujetos adictos, tales como Centro de Integración Juvenil, Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (SISVEA), Servicios Hospitalarios, etc.

Según la ENA uno de los principales motivos o justificaciones de la realización de esta encuesta es el aumento en el abuso de drogas en el país, que constituyen una de las principales preocupaciones por parte del Estado mexicano.

El abuso de sustancias psicotrópicas, constituye uno de los problemas de salud pública de nuestra época, que se presenta tanto a nivel nacional como internacional. Este fenómeno de salud afecta, sin distinción de género, incidiendo principalmente en niños y adolescentes, de cualquier estrato social y de todas las regiones de nuestro país. Los estudios epidemiológicos, tanto nacionales como mundiales nos demuestran que este fenómeno es cambiante y se presenta con mayor frecuencia en jóvenes y con sustancias más dañinas. Se observa además un aumento en el uso de drogas en la mujer, tanto legales como ilegales. (CONADIC, 2011, p.9)

El propósito de esta encuesta es mostrar una representatividad de la población total de México, por lo tanto el estudio “se llevó a cabo en 17,500 viviendas seleccionadas en forma aleatoria. Para tal efecto el país se dividió en 8 regiones. Se aplicó una entrevista directa con adultos entre los 18 y 65 años y adolescentes entre 12 y 17 años.” (CONADIC, 2011, p.10).

De las sustancias que tienen mayor auge de consumo en el país es el alcohol y el tabaco, esto debido a su disponibilidad, acceso y por ser sustancias que su consumo no está penado por la ley.

Asociado al tabaco y al alcohol, la percepción de riesgo del consumo entre la población se mantiene constante en la primera y ha disminuido en la segunda, lo cual es congruente con las tendencias de dichas sustancias. Lo que debe llamar nuestra atención, es que la tolerancia social se ha mantenido alta en ambas sustancias; es decir, su consumo sigue siendo socialmente aceptado. (Cita a Villatoro, CONADIC, 2011, p.13)

No importando que el alcohol y el tabaco sean de las sustancias que mayor perjuicio presentan en cuestión de salud, el consumo sigue creciendo, lo cual marca una estabilidad en la adicción a estas. Es decir, la aprobación del consumo está tan arraigada en el nivel simbólico-cultural de la población mexicana, que no existe un estigma o una imagen negativa que se le confiera al sujeto que bebe o fuma.

A continuación se presentan los principales números que resultaron de la aplicación de la encuesta en la población mexicana, de estos resaltan algunas situaciones con relación al aumento del consumo. De acuerdo con CONADIC (2011), "respecto al consumo de cualquier droga en el último año, la prevalencia pasó de 1.6% a 1.8%, incremento que no es estadísticamente significativo. Asimismo, el consumo de drogas ilegales es de 1.5% muy similar al encontrado en 2008." (p.41).

Tal vez en cuestión de números porcentuales no signifique mucho el aumento de sujetos que consumen drogas, pero es de llamar la atención la prevalencia de consumo, ya que esto permite plantear las preguntas que permitan identificar las problemáticas del consumo o el inicio y la constante del uso de estas sustancias.

Los números porcentuales no pueden decir mucho si no se sabe en concreto la cantidad exacta de la que se está hablando, relacionado con esto la CONADIC (2011) menciona que:

En términos del crecimiento poblacional, se han agregado 100,000 personas como dependientes en este período (pasa de 450,000 en el 2008 a 550,000 en el 2011). Y son

los hombres los más afectados en la dependencia al consumo de drogas (1.3%), en comparación con las mujeres (0.2%). (p.41)

Cuando se habla de cifras en concreto se puede dimensionar la densidad del problema de las drogas. Es de llamar la atención que 100,000 sujetos opten por usar estas sustancias y si se ve de manera drástica, la cifra es exponencial debido a las facilidades de acceso a las drogas o por la misma apología que se ha creado en torno a este tema.

Uno de los datos destacados o que son primordiales para el análisis de este proyecto gira alrededor de las drogas en sí. En cuanto a la relevancia de uso entre los usuarios se destaca:

la marihuana [...] como la de mayor consumo con una prevalencia del 1.2%, y con relación al 2008, no hubo un incremento estadísticamente significativo en la población general, pero sí en los hombres en quienes el consumo pasó de 1.7% a 2.2%. La siguiente droga de mayor prevalencia es la cocaína con un 0.5%, similar al 2008. El consumo en el último año de las demás drogas sigue siendo mínimo, abajo del 0.2%. (CONADIC, 2011, p.41)

Mientras que el consumo de estas sustancias sigue en crecimiento en los hombres, las drogas ilícitas no crean ninguna distinción de género por lo que cualquiera, sea mujer u hombre, puede convertirse en usuario con dependencia, de acuerdo con esto la CONADIC (2011) proporciona los siguientes datos:

Al precisar la información de prevalencias por sexo, los resultados son muy similares, se observa una tendencia al incremento en los hombres, que pasa de 2.5% a 3.0%, pero que no alcanza a ser significativa. El consumo en las mujeres se mantiene en 0.7%. Las drogas de preferencia siguen siendo la marihuana (2.2% hombres con un incremento significativo, y 0.3% mujeres) y la cocaína en los hombres (0.9%). (p.43)

### 2.2.2 Centro de Integración Juvenil

Complementando las cifras que proporciona la ENA, esta encuesta basa su análisis en otras fuentes de índole institucional y médica, una de estas fuentes son los Centros de Integración Juvenil (CIJ) donde se reporta la principal información obtenida por parte de los pacientes

[...] que acuden por primera vez a los CIJ, muestra consistencias con lo reportado por los centros no gubernamentales. En estos centros, 25,665 personas solicitaron atención en 2009. Las principales sustancias que motivaron la demanda de tratamiento fueron alcohol (19.9%), cocaína (12.5%), marihuana (15.6%) e inhalables (14.1%). (Cita a Gutiérrez y Castillo, CONADIC, 2011, p. 16)

Se observa la necesidad de erradicar el problema que conlleva el consumir drogas lícitas como el alcohol e ilícitas como la marihuana y la cocaína. Llama la atención que el alcohol sea uno de los principales motivos por los cuales asistan por algún tipo de atención, es decir, la aceptación de esta sustancia lleva a interpretar que no son las drogas ilícitas las que provocan situaciones de emergencia o peligro, sino que es el alcohol el que provoca estados de alerta y puntos de partida para un tratamiento.

Retomando la cuestión del género, por perfil sociodemográfico, la mayor demanda de tratamiento fue por parte de los hombres (77.2%). Quienes acudieron principalmente, fueron jóvenes de 15 a 19 años de edad (31.9%) seguidos por los de 35 años o más (20.9%). En cuanto al estado civil, la mayor parte eran solteros (62.2%) y tenían estudios de nivel secundaria (45%). Con respecto a la ocupación, el 28.7% eran estudiantes y el 25% tenían un trabajo estable. El nivel socioeconómico de la mayoría fue medio bajo (CONADIC, 2011).

El estigma, a veces, circula entre la creencia de que el capital económico es aquel que permite el mayor poder de adquisición de drogas y, por consecuencia, una mayor facilidad de caer en ciertas adicciones. Como lo revelan los datos anteriores, el nivel socioeconómico emerge en el medio bajo, es decir, se habla de más de la mitad de la población que habita en México. Con relación al nivel de estudios, se podría creer que la información que obtienen aquellos sujetos con un estudios de secundaria, preparatoria o universidad con relación a los efectos y consecuencias de las drogas, permitiría una menor ignorancia respecto al tema y mayor prevención y un uso moderado.

En cuanto a las drogas de inicio de uso,

el tabaco fue la principal droga de inicio en los usuarios (55.4%), pero al analizar por sexo, la marihuana fue la principal droga de inicio en los hombres (89.8%), mientras que en las mujeres fueron los depresores (57%). En cuanto a la droga de impacto, en los

hombres la marihuana (89.5%) y la cocaína (87.9) fueron principalmente las drogas por las que acudían a tratamiento y en las mujeres fueron el tabaco (41.3%) y los depresores (34.5%). (CONADIC, 2011, p.16)

De estos números se puede interpretar que las mujeres optan por una medida más “segura” para obtener las sustancias de las cuales presentan una dependencia, siendo los depresores los de mayor impacto en las mujeres, por lo tanto, se deduce que hay una relación entre estos y la psique de las usuarias.

### 2.2.3 Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (SISVEA)

El SISVEA es otra de las fuentes oficiales donde se pueden obtener datos relacionados con el consumo de drogas. Según Pérez y Silva (2014), este sistema obtiene información a través de cuatro fuentes importantes: 1) Los Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales; 2) Los Consejos Tutelares para Menores; 3) Los Servicios de Urgencias Hospitalarias y; 4) Los Servicios Médicos Forenses

El principal objetivo de este sistema es:

[...] obtener información referente a las características y patrones de consumo de personas que solicitan atención en los Centros de Tratamiento y de menores que fueron entrevistados en los Consejos Tutelares, así como buscar la relación entre el consumo de sustancias y causas de fallecimiento. (Pérez y Silva, 2014, p.39)

Retomando la lista anterior, en los Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales se registró que 672,115 personas acudieron, en el periodo de 1994 y 2012, a algún Centro para recibir algún tipo de tratamiento con relación a alguna adicción (Pérez y Silva, 2014).

Conocer la situación de necesidad por un tratamiento pareciera punto clave en el estudio del tema de las adicciones a las drogas. Una de las preocupaciones sigue siendo quiénes son los que consumen más drogas, de acuerdo con Pérez y Silva (2014), en el año 2012 se registraron 40,378 personas que acudieron a algún tipo de tratamiento a estos centros. La distribución por sexos ese año fue de 85.5% eran hombre (40,812) y la media de edad era de 29.22 años.

La constante es que los hombres son los que presentan un mayor acercamiento al consumo de drogas, esto refiere a que por arraigo cultural los hombres eran quienes disfrutaban de más derechos y del goce de algunos excesos.

Es importante seguir conociendo de dónde provienen estos sujetos, que de alguna manera puede explicar alguna situación con relación a su dependencia con ciertas sustancias. Por lo tanto:

El SISVEA aporta algunos datos sobre las características socio-demográficas de los consumidores que llegan a los centros de tratamiento. En relación con el nivel de escolaridad, 4.6% (31,484) de los encuestados refirieron no tener estudios, 32.3% (219,873) cursaron la primaria, 37.7% (256,363) cursaron el nivel secundaria, 19.3% (130,831) indicaron haber cursado el bachillerato o alguna escuela técnica y 5.7% (38,887) cursaron nivel superior o posgrado. Asimismo, respecto al estado civil, 53.4% de las personas que solicitaron atención son solteros, 22.5% casados y 12.3% se encuentran en unión libre. (Pérez y Silva, 2014, p.40)

Esto da un panorama general de las situaciones en las cuales están situados estos sujetos; no hay una relación directa con el nivel de estudios para una mayor o menor posibilidad de consumo. En cuanto a relaciones personales, al menos más de un 30% se encuentra compartiendo espacio con alguien, esto se puede interpretar como que hay un conocimiento por parte de la otra persona de la adicción en cuestión.

Con relación a la sustancia de consumo, el SISVEA reporta sobre drogas de inicio. Entre las principales drogas de inicio se encuentran el alcohol y el tabaco seguido por la marihuana. Se señaló que el alcohol es la droga como mayor impacto, seguido por la cocaína, el cristal, la heroína y la marihuana (Pérez y Silva, 2014).

Otra de las fuentes de donde obtiene información el SISVEA son los Consejos Tutelares para Menores, estos son centros de readaptación social para adolescentes menores de 16 años. Estos intervienen cuando los jóvenes infringen las leyes penales o los reglamentos de policía y buen gobierno o la manifestación de cualquier otra conducta que ponga en riesgo su integridad, a su familia o a la sociedad (Pérez y Silva, 2014). Todo esto dentro de los parámetros establecidos por la ley, que más adelante se hará una revisión de los mismos.

De acuerdo con Pérez y Silva (2014) El SISVEA busca conocer los patrones de consumo en los jóvenes que ingresan en estas instituciones. En 2012 se estudiaron "[...] 3,782 registros, de los cuales 91.5% pertenecían al sexo masculino, y la edad media fue de 16 años. Del total de la población estudiada, el 65.9% (2,486) afirmaron que consumen habitualmente algún tipo de sustancia (droga) principalmente alcohol y tabaco." (p.41)

Con relación a los hechos desencadenados que devienen por el uso de drogas, registrados por el SISVEA, "[...] del total de los encuestados en estos centros, 18.6% (703) dijeron haber cometido algún delito bajo el efecto de alguna sustancia, siendo el alcohol la principal sustancia (43% de los casos), seguida por la marihuana (23.7%) y los inhalables". (Pérez y Silva, 2014, p.41). Cabe señalar que los datos no mencionan si los usuarios consumieron alguna sustancia para cometer el delito o si el consumo los orilló a delinquir, ni se encuentra relación alguna entre el consumo y el delito.

La cuarta institución en la lista es el Servicio de Urgencias Hospitalario, estas instituciones proveen de información que permite identificar que acuden por enfermedades o lesiones de causa externa con el consumo. En 2012:

se reportaron 6,975 eventos de 201 unidades hospitalarias en 21 entidades del país. Solamente 3% (212) de los pacientes que se presentaron al servicio de urgencias se encontraban bajo el efecto de alguna droga. De ellos, la mayoría (73.7%) fue el alcohol, seguido lejanamente por la marihuana (6.2%), tabaco (5.3%) y cristal (3.8%). (Pérez y Silva, 2014, p.41)

Esto rompe con la representación social que se tiene del consumidor de drogas ilícitas, ya que las sustancias como la marihuana o drogas sintéticas no son las principales que causan alguna enfermedad o accidente en los usuarios, sino que es el alcohol la principal sustancia en los reportes.

La última en la lista es el Servicio Médico Forense (Semefo), otra de las fuentes donde el SISVEA obtiene información con relación al consumo de drogas. Esta institución, en particular, aporta información sobre la causa de muerte con relación al consumo de drogas lícitas e ilícitas. En 2012, según Pérez y Silva (2014), se obtuvieron:

[...] 9,489 cuestionarios provenientes de las 32 entidades del país. Se confirmaron en ese año, mediante pruebas toxicológicas, mil 278 casos de defunciones que sucedieron bajo el efecto de alguna sustancia (que representaban 3% del total). [...] el alcohol fue por mucho la sustancia presente con mayor frecuencia en las defunciones en 86.6% de los casos. La cocaína estuvo presente en 3.8% de las funciones, seguida por la marihuana (3.2%) y tranquilizantes (2.8%). (p.42)

Como se puede constatar, el consumo de drogas lícitas e ilícitas conlleva una libertad en el sujeto, pero supone una responsabilidad para el mismo y con la sociedad. Pero el consumo del alcohol, como lo marcan los números, es la sustancia más problemática en cuestión de salud y seguridad social, por lo tanto el que sea una sustancia legal permite un consumo en exceso y menos control por parte de las autoridades de salud.

### **2.3 Legislación Pasada y Presente en México**

Después de la última actualización en materia de legislación de las drogas en el año de 1926, el Estado retoma en 1931 la preocupación por este tema. Aquel es el año en que se publica el actual Código Penal Federal mexicano, en el cual no se hace ninguna tipificación del consumo de drogas. Sólo en el capítulo donde se tipificaba a los delitos contra la salud se mencionaba que se castigaba, por igual, con seis meses a siete años por posesión (aquí es donde entran los consumidores), adquisición, comercio, elaboración suministro o tráfico de drogas, sin ninguna distinción de la cantidad (Pérez y Silva, 2014). La no distinción entre categorías y cantidad puede caer en cualquier interpretación en la que los consumidores corren el riesgo de ser tipificados como narcotraficantes.

Es en 1947, de acuerdo con Pérez y Silva (2014), cuando se reforma el código para aumentar las penas, quedando de uno a diez años de cárcel. Sin modificar los supuestos legales. Esta modificación no representa un gran avance en cuanto a la concepción del consumidor, es más, aumenta su riesgo de ser un *delincuente*.

Sin la certeza de saber la cantidad suficiente para consumo personal, los usuarios serán perseguidos como delincuentes aún con pequeñas dosis. En 1968, confirman Pérez y Silva (2014), se adhiere en el código la primera distinción con relación al consumo de drogas ilícitas, donde se establece que no se considera delito la posesión en tal cantidad

que sea racionalmente necesaria para el consumo propio. Sin una consideración exacta de la cantidad como consumo personal, se seguirá con el castigo de la posesión, es más, en cuanto a esto, "la posesión de cannabis se castigaba con prisión de dos a nueve años; y la posesión o adquisición de otra droga con prisión de tres a 12 años" (Pérez y Silva, 2014, p.21).

Pero no es hasta 1974 cuando se penaliza expresamente la posesión para el consumo inmediato de drogas, exceptuando a los adictos. Según Pérez y Silva, (2014) el artículo 195 del Código Penal establecía que:

Se castigará con prisión de seis meses a tres años y multa hasta de cinco mil pesos al que no siendo adicto a la cannabis o marihuana o a cualquiera de las sustancias consideradas en las fracciones II y III del artículo 193 [estupefacientes o psicotrópicos], adquiera o posea alguna de éstas por una sola vez, en cantidad tal que esté destinada a su propio e inmediato consumo. (p.21)

No se toma como delito la adquisición o posesión si la persona consideraba que tenía el hábito de consumir dicha sustancia, siempre y cuando fuera la cantidad necesaria para el consumo personal. Pero, aun así, era consignado como medida de seguridad (Pérez y Silva, 2014).

En 1978 se modificaron las normas del Código Penal Federal con relación al consumo de drogas. En esta situación, la persona en posesión o adquisición de drogas para consumo personal se consideraba tenía el hábito de consumirlos se le aplicaban las siguientes reglas, según Pérez y Silva (2014):

- 1) Si la cantidad de droga no excedía de lo necesario para consumo personal se le sometía a tratamiento;
- 2) Si la cantidad excedía de lo necesario, pero no de lo requerido para satisfacer las necesidades de consumo máximo de tres días, se castigaba con cárcel de dos meses a un año. Al mismo tiempo a quien no se considerara como adicto y se le encontrara con posesión o adquisición, por una sola vez, para uso personal y que no excediera la cantidad para consumo inmediato, era castigado con prisión de seis

meses a tres años; además la posesión de marihuana era castigada con prisión de dos a ocho años.

Si la adquisición o posesión no entraba dentro de las conductas anteriormente descritas, se castigaba con cárcel de 7 a 15 años. En esta reforma, además, se estableció que todo adicto o habitual debía quedar bajo tratamiento, sin que la adicción constatará antecedentes de mala conducta.

Es hasta 1994 donde se introduce el concepto de tratamiento hacia los consumidores. En este año fueron despenalizadas algunas conductas relacionadas con el consumo de drogas. Aquí, el Código Penal Federal sólo contemplaba:

- 1) No se procede de forma penal a quien se le encuentre en posesión de drogas por una sola vez y que la cantidad sea presumiblemente para consumo personal;
- 2) A los dependientes de narcóticos que se les encuentre en posesión de drogas para uso personal no se aplica ninguna pena;
- 3) Todo procesado dependiente de narcóticos queda sujeto a tratamiento. (Pérez y Silva, 2014)

Con estas nuevas medidas se comienza a dar un lugar diferente al consumidor de drogas, se deja de tachar al sujeto y se le pone en un lugar de necesidad. Esto tiene una ventaja, pero a la vez una desventaja ya que, suponiendo, un sujeto es pleno y consciente de su libertad de consumir drogas por lo que el acto de intervenir en su decisión de dejar o no cierta sustancia impide y limita dicha libertad. A partir de este momento entra en vigor la Ley de Narcomenudeo.

### 2.3.1 Ley de Narcomenudeo

Esta ley entra en vigor ya en el sexenio de Felipe Calderón e impacta, no sólo en cuestión legislativa, sino también en la sociedad, la cual llevó las peores consecuencias de este periodo llamado *guerra contra el narcotráfico*.

En 2009 se aprueba la Ley de Narcomenudeo, la cual es un paquete de reformas al Código Federal Penal, a la Ley General de Salud y al Código Federal de Procedimientos Penales, todos estos con relación a los delitos contra la salud (Pérez y Silva, 2014).

De estas últimas a la Ley General de Salud, de acuerdo con Pérez y Silva (2014), se le añaden las dosis que están permitidas para consumo personal y donde se establecen topes de consumo. Para un mejor conocimiento de estas dosis se anexa la tabla siguiente:

<b>Narcótico</b>	<b>Dosis máxima de consumo personal e inmediato</b>	
Opio	2 g	
Diacetilmorfina o heroína	50 mg	
Cannabis sativa, indica o marihuana	5 g	
Cocaína	500 mg	
Lisergida (LSD)	0,015 mg	
MDA, Metilendioxfanfetamina	Polvo, granulado o cristal	Tabletas o cápsulas
MDMA, 3,4-metilendioxi-n-dimetilfeniletilamina	40 mg	Una unidad con peso no mayor a 200 mg
Metanfetamina	40 mg	Una unidad con peso no mayor a 200 mg

Fuente: Ley General de Salud, art. 479. 2006

Las cantidades propuestas por el Estado mexicano quedan en la incertidumbre de saber si realmente son las cantidades necesarias para consumo personal, concepto que cabe en cualquier tipo de interpretación subjetiva del consumidor.

De acuerdo con Pérez y Silva (2014) por encima de dichas cantidades y sin rebasar por 1000, es considerada narcomenudeo y cuando la dosis permitida para posesión rebasa por 1000 veces su cantidad es considerado como narcotráfico y queda a disposición de la competencia Federal.

Aún con las cantidades especificadas en la tabla anterior, la imagen que el Estado ha construido en contra del usuario de drogas sigue siendo tal que orilla, denigra y discrimina. Esto lo confirman Pérez y Silva (2014) donde mencionan que la Ley de Narcomenudeo continúa con la criminalización de los consumidores de dos formas:

- 1) Por el consumo: implica la detención por consumo y la intervención de las instituciones pero sin el uso de penas de prisión;
- 2) Por la tabla de cantidad de consumo: ya que señala dosis tan bajas que quien posea cualquier droga será acusado de posesión y castigado penalmente.

Dentro del primer punto se establecen dos tipos de procedimientos:

- A. La Ley de Narcomenudeo no sustrae a los consumidores del ámbito penal, es decir, sigue persiguiéndolos por ser una amenaza, por lo tanto no se ejerce una acción penal pero sí se inicia una averiguación previa por el acto de posesión.
- B. Después de que se abre la averiguación previa para el consumidor, las autoridades informan a las instituciones de salud para que el consumidor sea parte de los programas de rehabilitación y prevención a la farmacodependencia.

Y en el segundo punto, que tiene relación en materia de salud, se establece el siguiente procedimiento:

1. La Ley de Narcomenudeo en materia de salud, añadió un capítulo para la prevención y tratamiento de la farmacodependencia. Además dispuso que los Estados debían adecuar las leyes y reglamentos estatales para que las instituciones estuvieran preparadas para dicha reforma (Pérez y Silva, 2014).

Es en el fin del sexenio de Felipe Calderón donde se observa que "casi una tercera parte de Estados seguían sin aprobar reformas en materia penal que cerca del 60% de los Estados aún no lo había hecho en materia de salud." (Pérez y Silva, 2014, p.27).

En conclusión se puede observar que las representaciones sociales en torno a los consumidores de drogas no cambian al pasar de los años, aún con mayor información sobre drogas y sus consecuencias el Estado mexicano ha construido todo un discurso estigmatizador alrededor de estos sujetos.

## 2.4 Problemáticas y Tendencias

Parte importante es conocer los conceptos que se manejan con relación al consumo de drogas, cómo es constituido el sujeto que las usa, concepciones que permiten quitar el velo y llevarlo a un nivel más abstracto. Al igual conocer situaciones sociales que se presentan en la interacción entre del Estado y los consumidores, tales como: seguridad, tendencias en consumo, ofertas, derechos humanos, etcétera.

### 2.4.1 Imagen del consumo y consumidor

Las definiciones que se manejan desde el punto de vista psicológico, médico, legislativo para objetivar el hecho/acto de consumir drogas son diferentes, lo cual deviene en una confusión y un desacuerdo para manejar las distintas situaciones y violaciones de las que son víctimas estos sujetos.

Cuando se utiliza la palabra drogas se asocia, casi automáticamente, a las palabras de adicción, drogadicción y toxicomanía. Éstas, simplemente hacen referencia a un problema de dependencia a ciertas sustancias psicotrópicas, pero tienen una carga moral negativa, de prejuicios y estigmas. (Cupihd y CIADH, 2014).

De acuerdo con esto último, es necesario distinguir los tipos de consumo, estos están categorizados por la Organización Mundial de la Salud (OMS), la cual distingue varias formas de llamar a los distintos tipos de uso de drogas que van desde: experimental, social, recreativo, moderado, de riesgo, abusivo, perjudicial y problemático. Según Cupihd y CIADH (2014) consisten en lo siguiente:

1. Uso experimental: este es cuando se consume drogas por primera vez para experimentar o advertir los efectos, o que es de manera infrecuente o inconstante.
2. Uso moderado: Cuando el consumo es en cantidades reducidas o de forma ocasional, mientras que el uso controlado se expresa en un consumo no compulsivo y regular que no afecta a la salud del consumidor.
3. Uso recreativo: este tipo de uso implica que no existe cierta dependencia a la sustancia, pero que es consumida en ciertas situaciones sociales o relajantes.

4. Uso social: tiene relación directa con el contexto del consumo, es decir que se ajusta a ciertas situaciones sociales aceptables y que es en compañía de otras personas, pero no siempre de manera moderada.
5. Uso de riesgo: es cuando el ciclo de uso se eleva teniendo como consecuencia la posibilidad de afectar la salud física y mental del consumidor.
6. Uso perjudicial: se refiere al daño producido, ya sea de manera física o mental, al consumidor pero que no tiene necesariamente una consecuencia social.
7. Uso problemático: identifica los patrones de consumo que tienen consecuencias de índole individual o colectiva, de salud física, mental o de carácter social.

Otra concepción que se ha manejado en este tema es de la Comisión Asesora para una política de drogas en Colombia, según Pérez y Silva (2014), señala que existen cuatro tipos de consumo de drogas: consumo frecuente y no problemático, consumo frecuente y problemático, consumo ocasional y no problemático y consumo ocasional y problemático.

El concepto de problema refiere a una exclusión y desprecio que lleva a la marginación. De acuerdo con esto, Pérez y Silva (2014)

Asociar todo uso de drogas a consumo problemático o a dependencia lleva a equívocos que impiden usar las herramientas adecuadas para enfrentar los problemas que se derivan del consumo de drogas. Es por esto que los programas enfocados en disminuir el uso de drogas requieren de un diagnóstico adecuado que caracterice el consumo de drogas dentro de las cuatro modalidades generales propuestas anteriormente [...]. (p.14)

En México el manejo de este tema se presenta en la dificultad por manejar los mismos conceptos para un trabajo en conjunto que permita reconocer al sujeto de la misma forma. Comenzando con "La Ley General de Salud define la farmacodependencia como 'el conjunto de fenómenos de comportamiento, cognoscitivos y fisiológicos, que se desarrollan luego del consumo repetido de estupefacientes o psicotrópicos [...]'. (Pérez y Silva, 2014, p.14)

Según esta misma ley, los consumidores se definen de la siguiente manera:

1. Farmacodependiente: Algún sujeto que presenta algún síntoma de dependencia a algún psicotrópico o estupefaciente.

2. Consumidor: Todo sujeto que utilice o consuma estupefacientes y que no presenten algún signo de dependencia (Pérez y Silva, 2014).

Por otro lado la Norma Oficial Mexicana define de tal forma al consumidor, que parece estrechar la distinción entre consumidor y farmacodependiente, la cual es:

[...] estado psicofísico causado por la interacción de un organismo vivo con un fármaco, alcohol, tabaco u otra droga, caracterizado por la modificación del comportamiento y otras reacciones que comprenden siempre un impulso irreprimible por tomar dicha sustancia en forma continua o periódica, a fin de experimentar sus efectos psíquicos y a veces para evitar el malestar producido por la privación. (Pérez y Silva, 2014, p.14)

También la Ley General de Salud (LGS) categoriza a las sustancias dependiendo de su valor terapéutico y su grado de adicción. Se incluyen en 5 grupos a las sustancias psicotrópicas, de acuerdo con Pérez y Silva (2014):

1. Los que tienen valor terapéutico escaso y que por el posible uso indebido o abuso, constituyen un problema grave para la salud pública;
2. Los que tienen un valor mínimo terapéutico, pero constituyen un problema grave de salud;
3. Las que tienen valor terapéutico, pero son un problema para la salud pública;
4. Las que tienen gran valor terapéutico y que no constituyen un gran problema para la salud pública; y
5. Las que carecen de valor terapéutico y se usan en la industria.

Según la LGS estas sustancias tienen su grado de adicción o dependencia, esto en relación al sujeto y el grado de consumo de la sustancias. Pérez y Silva (2014) confirman que Dependencia depende de cada consumidor, es variable de una persona a otra y se determina por distintos factores: genética, contexto social, edad, género, etc.

Esta dependencia se divide en dos tipos:

1. Física: tolerancia mayor a la sustancia, deseos sin control por consumirla y abstinencia; y

2. Psicológica: sin síntomas de abstinencia, produce deseos incontrolables por consumir la sustancia.

Relacionado con la dependencia de las sustancias, Rosovsky (2010) define que "una sustancia psicotrópica es un agente químico que actúa sobre el sistema nervioso central, lo cual trae como consecuencia cambios temporales en la percepción, ánimo, estado de conciencia y comportamiento"(p.4). Esta definición utilizada por organismos internacionales, según el autor, sólo demuestra una concepción médica de las consecuencias que conlleva el uso de estas sustancias, dejando en lo implícito que pueden llegar a ser sustancias legales.

De acuerdo con este mismo autor, hace la diferencia en cuanto a los narcóticos, donde menciona que son:

[...] sustancias psicotrópicas -ilegales- que en dosis terapéuticas disminuyen la sensibilidad alivian el dolor y producen sueño (narcosis, de ahí su nombre), pero que en grandes dosis causan estupor, coma o convulsiones e incluso la muerte. Dícese de las "drogas" fuertes con poder adictivo alto de las que la gente cree por igual que son narcóticos. Por ello vale decir que no todos los psicotrópicos de abuso y adicción son narcóticos (...). (Rosovsky, 2010, p.4).

Este tipo de conceptos lleva a pensar de otra forma la concepción que se tiene de las sustancias que producen ciertos efectos en el cuerpo humano, lo cual no quiere decir que sean sustancias ilegales, sino que son completamente legales y con prescripción médica. De lo que depende es del sujeto que las utiliza.

Esto claramente no es la opción por la que optó el gobierno, es decir, un aspecto que no se consideró en la iniciativa del presidente Fox, fue el retomar los conceptos que propone la OMS con relación al uso, abuso y dependencia que pudo facilitar la caracterización de los consumidores (Rosovsky, 2010). Por lo tanto, refiere a uno de los problemas que actualmente se vive socialmente, sin la caracterización y los elementos simbólicos pertinentes en relación a la figura del consumidor se creó la imagen equivocada que deviene en la actual estigmatización.

Uno de los principales problemas es en relación al tratamiento –léase en situación social o médica- del consumidor, de acuerdo con Rosovsky (2010):

[...] en nuestro país lo que predomina es la atención no médica del adicto, por las miles de agrupaciones no profesionales de ayuda mutua o de movimientos tipo religioso, que vienen a aparecer en el 192 Sextus bajo el nombre de proceso de superación de la farmacodependencia [...]. (p.5)

El concepto de tratamiento lleva implícito, de acuerdo en el pensamiento colectivo, alguna relación con lo malo o lo que necesita una reparación, por lo tanto Rosovsky (2010) menciona la diferencia de que definir tratamiento se incluye el asunto de reducción de riesgos o daños que es positivo, en cambio la definición de *suspensión de farmacodependencia* pareciera ser un concepto que refiere a la rehabilitación o a la reinserción social. Refiriendo por completo al objetivo de un Estado donde es necesario cumplir con ciertos roles para el funcionamiento social, o de lo contrario ser desechado.

Definiendo así las distintas visiones con las que se observa al fenómeno de las drogas. Rosovsky (2010) propone los siguientes modelos:

1. Modelo Jurídico. Este modelo fundamentalmente su función es reprimir o controlar el consumo de las sustancias. El consumidor de drogas, para este modelo, representa una amenaza constante o peligro para terceros. La idea de este modelo es la sanción.
2. Modelo Biomédico. Este modelo su objetivo o función es medicalizar y psiquiatrizar. Se propone poner a los consumidores en manos de la medicina para provocar una reducción de daños, viendo al concepto de la adicción como una enfermedad. Este modelo es prescriptivo y autoritario creando estigmas que los consumidores y la sociedad en general interiorizan. Al medicalizar al adicto, el Estado y la sociedad se quitan un gran peso de encima, ya que el problema de adicción es del propio consumidor y no de la sociedad que lo rodea.
3. Modelo sociocultural. Este modelo no criminaliza ni medicaliza al sujeto que consume drogas. Este modelo se basa en la involucración de los grupos afectados para el desarrollo de estrategias de protección social.

Además de los modelos en que se observa el fenómeno de la drogadicción, hay distintas justificaciones de prohibición por parte del gobierno para poder actuar en contra de esta situación. Pérez y Silva (2014) mencionan que ambos ponen límites a la libertad individual y posibilitan la intervención del Estado: 1) Moral: el consumo de drogas es intrínsecamente malo; 2) Utilitario: el consumo de estupefacientes genera un perjuicio para el consumidor y/o terceros.

Los autores las definen de la siguiente manera:

1. Justificación moral: como menciona Husak, citado por Pérez y Silva (2014), "quien defienda razones morales debe explicar por qué es aceptable el uso de algunas drogas para calmar y/o estimular (como el tabaco y el alcohol o reducir dolor (ibuprofeno), pero no de otras". (p.17)
2. Justificación utilitaria Estos no refieren al consumo en sí, sino que refieren a las consecuencias causadas por el consumo en ciertas circunstancias, todo dependiendo si se realiza en un espacio público o al realizar alguna actividad como manejar un automóvil (Pérez y Silva, 2014).

De acuerdo con lo anterior, lo que predomina en la sociedad es la visión de sancionar y de medicalizar, en conclusión: represión y autoritarismo. Llevando a pensar en la complejidad del tema de las drogas que se ha reducido a dos tipos de respuestas a nivel nacional que repercuten en la vida social en la que se ha instalado. Las dos ideas dominantes, según Rosovsky (2010) son:

1. En lo individual, el adicto es un enfermo al cual se le ofrece un programa de rehabilitación y recursos de tratamiento para la adicción, y;
2. se comprende al fenómeno como delito, a partir de la ilegalidad de la producción, tráfico, posesión y consumo de drogas, que, como consecuencia, da lugar a estrategias de control y represión.

Es por esto que las medidas de prevención por parte del gobierno han creado todo este clima que permea a la opinión pública en torno a las drogas, no se le da el lugar preciso al sujeto que consume drogas. De acuerdo con Rosovsky (2010):

Es importante reconocer que en el imaginario social predominante hacia el tema de las drogas es que la mayoría está en contra de políticas públicas que sean menos represivas o agresivas en contra de las drogas, que al mismo tiempo está a favor de la pena de muerte o en contra del aborto. (p.6)

Esto habla de una sociedad intolerante y nada incluyente en aquellos sujetos que han sido desechados y estigmatizados por parte del gobierno y su discurso oficial, dejando en el exterior como un problema ajeno. Esto es rescatado por Rosovsky (2010) y menciona que:

[...] la droga no es un fenómeno exterior a nuestra sociedad, no es algo que se introduce desde fuera para desmoralizar o emponzoñar la vida de la juventud; esta idea ha hecho que se perciba que el tema de las drogas es un tema interno a la cultura y la sociedad. La droga es una manera de relacionarse con otros, es una forma de inclusión en la vida social y de generar formas de identidad social y que ya no pertenece a guetos aislados o marginados sino que tiene presencia constante en toda la sociedad. (p.6)

#### 2.4.2 Tendencias en el país

Anteriormente se revisó la manera en que se ha abarcado la conceptualización del sujeto que consume drogas ilícitas, desde las esferas médicas, políticas y sociales. En cuanto al consumo en el país, con datos obtenidos de la ENA, de acuerdo con Atuesta (2014):

[...] la percepción general que se tiene sobre los problemas de adicción, un poco más de la mitad de los encuestados (58.5%) percibe a los farmacodependientes como enfermos y 50,2% de los encuestados está de acuerdo con su segregación a granjas lejos de la ciudad. Sólo el 19.1% los ve como delincuentes y 2.1% considera que el encarcelamiento es una buena opción rehabilitadora. (p.21)

Se repite esta percepción de alejar el problema, en lugar de enfrentarlo. Se ve a los consumidores como la parte enferma del sistema social y, por consecuencia, se trata de atacarlo con estrategias que hasta ahora, no han sido funcionales.

Relacionado con la oferta de las drogas en el país, se tienen datos en cuanto a plantíos, mercado y sustancias que son las más consumidas y producidas en el país. Como lo afirma Atuesta (2014) se comparan los gobiernos de Vicente Fox y de Felipe Calderón,

y se encuentra que el área erradicada durante el gobierno de Calderón fue menor que en el gobierno de Fox. De 2007 a 2009 hubo una tendencia a baja de 30,000 a 15,000 hectáreas erradicadas, mientras que de 2004 a 2006 el promedio fue de más de 30,000 hectáreas erradicadas.

Con lo anterior, supone que el mercado de las sustancias ilícitas que se ofrecen en México se vio mermada por este tipo de acciones. Según Atuesta (2014) en el mercado del opio, según datos de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas, el área de cultivo de este psicoactivo fue 11,756 a 15,195 hectáreas en el periodo de 2007-2009. Con relación a la producción incautada del opio, en 2007 la mayoría se llevó a cabo en Estados Unidos con 1.5 toneladas, en cambio en México fue de 308 kg. Mientras que en el año 2009 la cantidad incautada fue similar, en México fue de 816 kg y en Estados Unidos de 907 kg.

Retomando el mercado del opio, la heroína como derivado de este, menciona Atuesta (2014):

en el año 2009 se afectó su producción de 164 toneladas de opio, equivalentes a 331 millones de dólares [...] Al comparar los resultados en términos de erradicación e incautaciones de los gobiernos de Fox (con datos de 2004-2006) y Calderón (con cifras 2008-2009) se observa que a pesar del incremento en el área cultivada durante 2008-2009 (entre 10 y 15 mil hectáreas), el total cultivado se mantuvo en el mínimo alcanzado durante la gestión de Fox (entre 10 y 30 mil hectáreas) [...]. (p.24)

Observando esto, se puede deducir que el periodo de gobierno de Vicente Fox fue más efectivo en la intención de reducir el mercado de las drogas. La consecuencia de la estrategia de Fox repercute más a los cárteles de la droga, al contrario del sexenio de Felipe Calderón en el cual su principal daño fue en la sociedad.

En cuanto al mercado del tipo anfetamina y metanfetamina, se compara el año 2007 con el 2009 donde:

[...] la cantidad de metanfetamina incautada en 2009 fue más de nueve veces mayor que la de 2007: 805 kilogramos contra 8,005 kg. Estos últimos equivalen a más de 100 millones de dólares). El mercado de anfetamina es mucho menor si se analiza la cantidad

incautada: mientras que en 2007 se incautaron 25 kilogramos de anfetamina, en 2009 sólo se confiscó 1 kilogramo. (Atuesta, 2014, p.24).

Algunos datos principales y situaciones que se presentaron en la llamada “Guerra contra las Drogas” que se desarrolló en el sexenio de Felipe Calderón se dividen en dos partes: 1) el impacto presupuestario y 2) el impacto sobre los derechos humanos.

La política contra las drogas fue una de las principales y con mayor prioridad en el gobierno de Felipe Calderón, de la cual se realizaron gastos significativos. De acuerdo con datos obtenidos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los proyectos de presupuesto de egresos en el periodo de 2006-2012, en esta política se invirtieron aproximadamente 814,033.6 millones de pesos (Atuesta, 2014).

El gasto de esta política de drogas se encuentra desglosada en dos partes: 1) ley y orden, 2) prevención, tratamiento y derechos humanos.

Se analiza sólo bajo el enfoque del destino que se le da al presupuesto de la política de drogas, es decir "se concentra en la identificación de las asignaciones del gasto público del gobierno federal en materia de política de drogas" (Atuesta, 2014, p.27). Debido a que hay poca información en materia de política de drogas y, los estudios que existen son de la Cámara de Diputados que se manejan bajo supuesto de seguridad nacional.

Según el destino, se hicieron las siguientes clasificaciones: 1) prevención, tratamiento y derechos humanos; y 2) ley y orden. De los principales resultados que se muestran son que en el periodo de 2006-2012 el 97.09% del total del presupuesto fue asignado a Ley y Orden y en materia de tratamiento, prevención y derechos humanos fue sólo el 2.91%. De este último, se desglosa de la siguiente manera: el 73% se asignó al sector salud, 13% a la CNDH y 6% a la PGR. De lo asignado a ley y orden el 29% se asignó al sector judicial, 25% a defensa y 20% a seguridad pública (Atuesta, 2014). Se observa que no está presente como una de las prioridades del gobierno la defensa de los derechos humanos siendo que del presupuesto sólo se le asigna un poco más del 2%, lo cual se puede deducir en que las principales garantías como ciudadanos mexicanos quedan coartadas desde el gobierno y que deviene en una transgresión de la ley por parte de los grupos delictivos.

En cuestión de Derechos Humanos, una de las consecuencias que se observó con mayor claridad en la estrategia de la lucha contra el narcotráfico que se puso en marcha en el gobierno de Felipe Calderón fue relacionada con la violación de los derechos humanos. En esta cuestión es difícil medir ya que "[...] en México no existe una base de datos con indicadores sobre violaciones a los derechos humanos, menos aún una centrada en aquellas cometidas en el marco de la lucha contra el narcotráfico". (Atuesta, 2014, p.29)

Las quejas que se presentaron en la CNDH, donde se involucra a la SEMAR, a la SEDENA, la Policía Federal y a la PGR. Además, según Atuesta (2014), se muestran las recomendaciones que se le hacen a México por órganos en derechos humanos de la ONU y la OEA que se relacionan con el crimen organizado, narcotráfico, arraigo y jurisdicción militar.

Las quejas que se hicieron no necesariamente se resolvieron todas, según información de Atuesta (2014):

[...] la dependencia que más quejas acumuló en relación con la lucha contra el narcotráfico durante el sexenio de Felipe Calderón fue la SEDENA, con un 17.5% del total, cuyas quejas aumentaron a partir del año 2008. Las quejas contra la SEMAR [...] también aumentaron de manera importante durante el periodo en cuestión, pasando de 0.6% del total en 2007 a 4.8% en 2011. (p.29)

Esto deja ver un resquicio de abuso de poder por parte de las instituciones que, se supone, son las que defienden a la nación y a la población, lo cual es completamente diferente en la realidad. En relación a las recomendaciones hechas tienen una relación estrecha a las quejas:

[...] la SEDENA fue la dependencia que recibió un mayor número de recomendaciones (18.4% del total), además de que el número de recomendaciones aumentó de manera significativa a partir de 2008 (de 14.9% en 2008 a más de 33% en 2009 y 22.1% en 2010 y 2011). Las recomendaciones a la SEMAR, por su parte, también aumentaron durante el sexenio, pasando de 0% en 2007 a 6.5% en 2012. De nueva cuenta, los incrementos más palpables se dieron a partir del año 2010. (Atuesta, 2014, p.29)

Se encuentra que en los estados donde más se hicieron violaciones a los derechos humanos, de acuerdo con las quejas presentadas, son: Chihuahua (31), Michoacán (17),

Nuevo León (12) y Tamaulipas (11). En cuanto al análisis de las recomendaciones por el tipo de violencia, se encuentran entre los más importantes y frecuentes: la tortura, la detención arbitraria y la ejecución extrajudicial. Entre estas violaciones la SEDENA fue quien más realizó actos de detención arbitraria y tortura. La SEMAR fue quien cometió tortura, detención arbitraria y ejecuciones extrajudiciales. Por su parte la PF/PFP fue sancionada por cometer tortura y ejecuciones extrajudiciales (Atuesta, 2014). Esto deja entrever la impunidad en la que viven los sujetos afectados por esta Guerra contra el Narcotráfico, la violencia que permea en la sociedad ha rebasado las capacidades del gobierno para controlarlo, quebrantando derechos universales y permitiendo la corrupción.

## **2.5 Situación en la Ciudad de México**

Los datos revisados retratan una situación general de México con relación al consumo de drogas. Esto abre el panorama a revisar, en particular, y conocer los datos que plasman un contexto en el cual se desenvuelven los sujetos con los que se trabajó. Permite conocer usos, situaciones que enfrentan y frecuencia con la que consumen, entre otros.

### **2.5.1 Datos generales**

Con relación al consumo de drogas ilícitas y lícitas en el Distrito Federal, para entender cuál es la situación que se vive en esta región con respecto al tema ya mencionado. Se describirán los datos de la Primera Encuesta de Usuarios de Drogas ilegales en la Ciudad de México (EUDI) y algunos datos de la Encuesta de Adicciones en el Distrito Federal y la Encuesta Nacional de Adicciones.

Parte de los datos se recuperan de Sistema de Reporte de Información en Drogas (Informe Individual Sobre el Consumo de Drogas). Este informe se realiza en junio y noviembre en instituciones de la salud y de procuración de justicia. Éste da la posibilidad de analizar la situación de esta entidad sobre algunas características sobre los consumidores y el consumo.

De acuerdo con el reporte, de las personas entrevistadas (1256), en 2012 82.7% fueron hombres y 17.3% mujeres (cita a Ortiz, 2012). La mayoría de los usuarios (34.9%) tenía entre 15 y 19 años. [...] la droga de mayor consumo es el alcohol seguido por el tabaco y

la marihuana. En este caso, las sustancias más consumidas en el último año fueron el alcohol (68.8%), el tabaco (67.7%), la marihuana (63.7%), los inhalables (29.3%) y la cocaína (29.4%). (Pérez y Silva, 2014, p.42)

Como se puede observar, las sustancias con un mayor consumo, al igual que a nivel nacional, son el alcohol y el tabaco. Llama la atención que éstas son las sustancias legales y que se venden en cualquier establecimiento al acceso de cualquier persona.

Otra de las fuentes importantes es la Encuesta a de Consumo de Drogas en Estudiantes de la Ciudad de México del año 2012.

De acuerdo con la encuesta, el consumo de 'sustancias psicoactivas' en el último año y en el último mes para jóvenes fue de 18.2% y 10.3%, respectivamente. [...] la marihuana ocupa el primer lugar de preferencia en los/as adolescentes, seguida de los inhalables y la cocaína. Asimismo, la encuesta señala que 68.2% de los/as adolescentes ha consumido alcohol alguna vez en su vida y 40.1% lo ha consumido en el último mes. (Cita a Villatoro, Pérez y Silva, 2014, p.42)

La mariguana se constituye como la principal droga de uso en jóvenes y adultos; ya sea en el Distrito Federal y el país en general. Los datos dan un panorama de que el uso de la mariguana, por sus efectos, no posibilita las acciones delictivas por las cuales han sido estigmatizados los usuarios, al contrario, la mariguana se caracteriza por su efecto relajante.

#### 2.5.2 Primera Encuesta de Usuarios de Drogas ilegales en la CDMX

Retomando los datos de la EUDI, la muestra de esta encuesta consta de 429 sujetos entrevistados. Esta se compone de un total de 310 hombres (72.3%) Y 119 mujeres (27.7%); la edad promedio de los encuestados es de: 28.7 años. La mayoría de los sujetos a los que se entrevistó vive en el Distrito Federal (91.5%) y también se entrevistó a sujetos que viven en el Estado de México pero que realizan actividades frecuentemente en el Distrito Federal (Cupihd, 2012).

### *2.5.2.1 Perfil Sociodemográfico*

Dentro del perfil sociodemográfico de los sujetos que fueron entrevistados en esta encuesta, de acuerdo con Cupihd (2012), un 54% de los encuestados mencionó tener un nivel de estudios de licenciatura y más de una cuarta parte mencionó que tiene estudios de bachillerato (27.9%). Lo cual refuerza lo mencionado en cuestión del nivel de estudios y su equivalencia a la información obtenida. No se pretende decir que no sean conscientes de que ejercen su libertad en su consumo de drogas.

Un 69.9 % de los encuestados trabaja, mientras que un 43.7% estudia y el 22% combina estas dos actividades; por otro lado sólo el 9.9% dice estar desempleado o sin alguna ocupación remunerada (Cupihd, 2012). Esto demuestra que la mayoría de los encuestados tiene las posibilidades de mantener su propio consumo con sus ingresos, lo cual ayuda a desvanecer la posibilidad de robar para obtener dinero y comprar drogas.

### *2.5.2.2 El uso*

Uno de los puntos principales por los cuales se ocupó esta encuesta, es con relación al inicio del consumo. Arrojando los siguientes datos, según Cupihd (2012), las drogas más utilizadas para iniciar a consumir drogas según los encuestados de la EUDI son: mariguana con un 75.8%, 9.3% mencionó que con inhalables y 6.5% con cocaína. En relación a las edades en las que inician a consumir alguna de estas sustancias son 14.7 años con inhalables, 16.1 años con la mariguana y quienes inician a consumir con cocaína o crack son a los 17.3 años y 20.2 años respectivamente.

La principal causa es la venta ilegal de alcohol que facilita una mayor posibilidad de consumir alguna otra sustancia. Villatoro, citado por Cupihd (2012), quien menciona que “el retardo de la edad de inicio del consumo de tabaco y alcohol hacia los 17 o 18 años reduce la probabilidad de desarrollar dependencia a estas sustancias” (p.8). Como medida preventiva en sujetos que son menores de edad y así, con prospectiva, rebajar el índice de consumo de sustancias ilícitas.

Esto lleva a que las primeras experiencias de los usuarios haya sido con la mezcla de la droga y el alcohol, según Cupihd (2012), "encontramos que 85.5% de los encuestados

había probado alcohol antes de usar drogas ilegales y que casi la mitad mezcló con alcohol la droga con que experimentó (43.7%)." (p.8). Estos datos, posiblemente, ayuden a implementar nuevas medidas en cuanto al control de venta del alcohol que, como se observa, es la principal puerta de entrada hacia las otras drogas.

### *2.5.2.3 Los patrones de consumo*

En cuanto a los patrones de consumo en el Distrito Federal "la ENADF08 reporta una prevalencia de 7.8% para uso de cualquier droga ilegal, mientras que la suma de las prevalencias de uso de marihuana (6.6%), cocaína (2.9%) y crack (1.4%), resulta ser mayor (10.9%)" (Cupihd, 2012, p.8). La tendencia observable es con estas tres drogas que son las más consumidas en el Distrito Federal así como en otras regiones del país, quiere decir que el mercado no es amplio en cuestión de variedad de sustancias.

En comparación con datos de la EUDI, Cupihd (2012) afirma que "el 90.9% de los encuestados (N= 429) usa marihuana actualmente pero sólo 59.2% la reporta como principal droga de consumo, del mismo modo, 35.4% de los encuestados usa cocaína pero sólo 3.7% la reporta como principal droga de consumo." (p.9)

Esto lleva a pensar en el uso de varias sustancias por parte de los consumidores. Esta encuesta reporta que el 28.2% de los encuestados dice que usan sólo una droga, mientras que el 44.3% menciona que usa 2 o 3 drogas y el 27.4% usa cuatro drogas o más; de estos son los que utilizan cocaína, crack y anfetaminas quienes mezclan más drogas (Cupihd, 2012).

Que utilicen más de una droga no quiere decir que siempre las mezclen, es decir, del 70.9% quienes mencionan consumir más de una droga sólo el 26.8% mezclan drogas habitualmente, o sea que son policonsumidores. Entre las combinaciones más comunes entre los policonsumidores son; marihuana y cocaína con un 33.3%, marihuana y anfetaminas con 16.2%, marihuana e inhalables 15.3% y cocaína y crack 7.2% (Cupihd, 2012).

Con relación a la frecuencia de consumo y la cantidad que los usuarios destinan de las principales drogas que consumen, la EUDI reporta que:

[...] se utilizaron las frecuencias de consumo preferidas por los usuarios habituales para establecer la moda de la cantidad usada por ocasión para cada droga, encontrando que quienes usan marihuana diariamente suelen consumir entre 1 y 2 cigarrillos (63.6%), quienes usan cocaína semanalmente suelen consumir 1 gramo (46.7%), quienes usan crack semanalmente suelen consumir 2 gramos (20%) y quienes usan inhalables diariamente suelen consumir el equivalente a una lata (56.5%), mientras que quienes usan drogas como el LSD y las anfetaminas prefieren 1 dosis (83.3% y 72.2%, respectivamente). (Cupihd, 2012, p.9)

Con estos datos se puede iniciar a construir la posible ley que permita establecer una cantidad específica para poder transportar, relacionado con el consumo personal. Así los consumidores tendrán una mayor libertad de tránsito sin temer a ser enjuiciados por tráfico o venta de drogas.

#### *2.5.2.4 Los riesgos de ser consumidor*

Los riesgos al inicio de consumir alguna droga van desde el desconocimiento de los efectos y posibles daños de un consumo en exceso hasta la posibilidad de ser detenido y pasar por un proceso de juicio. De los encuestados el 87.7% refirió que obtuvieron gratis la droga de inicio; de estos el 67.5% la obtuvo de algún amigo, el 9.5% de algún familiar y sólo el 1.7% se la regaló el algún vendedor de drogas. Los resultados también lanzan que existe una tendencia a compartir con algún amigo el consumo inicial (77.2%) mientras que sólo 1 de cada 12 compartió esta experiencia con algún familiar (8.5%) (Cupihd, 2012).

En cuanto a la información obtenida antes de experimentar con alguna droga, de acuerdo con Cupihd (2012), 4 de cada 10 menciona que no obtuvo información antes de su inicio y de los que sí tenían información, la droga la obtuvieron de un amigo (32.8%), mientras que el 19.4% la obtuvo en la escuela. Los primeros círculos en los que se relaciona un sujeto podrían ser parte importante de su acercamiento a las drogas, como se puede observar. Es de importancia rescatar esto ya que presupone un elemento importante en su consumo y en la configuración de la identidad del sujeto alrededor de las drogas.

Un hecho importante es el momento en que los consumidores usan las drogas, ya sea el espacio que suelen utilizar y el tiempo que tardan en consumir. Con relación a esto, los espacios donde los usuarios suelen consumir alguna droga, el 32.2% menciona que la

consume en cualquier lugar, el 17.7% la consume en algún espacio público (Cupihd, 2012). Importante que se mencione que cualquier lugar es propicio para consumir incrementa el riesgo de ser detenido y consignado como presunto vendedor de drogas y, por otro lado, de ser estigmatizado por la sociedad y el entorno en el que vive y se desarrolla como sujeto.

Con relación al momento en que están consumiendo alguna sustancia 3 de cada 5 menciona que la consume con pares, mientras que 1 de cada 4 la consume de forma solitaria y 1 de cada 10 no muestra alguna importancia con quién esté consumiendo la droga (Cupihd, 2012). Más de la mitad menciona que la consume con pares, es decir que no se encuentra en lugares de poca concurrencia o en algún espacio personal.

La EUDI presenta datos con relación al momento en que los usuarios están bajo los efectos de las drogas y los riesgos que se les presentan. Entre los riesgos a los que se atienen los consumidores son principalmente cuatro. El primero es tener relaciones sexuales sin ninguna protección (63.9%), el segundo es conducir vehículos automotores (57.6%), el tercer es ser golpeado por otros (33.6%) y el cuarto es el pensar o intento de suicidio (23.7%) (Cupihd, 2012).

De estos riesgos, Cupihd (2012) muestra que, con respecto a los daños, el 18.9% de los que han conducido bajo los efectos de alguna droga han tenido algún accidente. De quienes han sido golpeados (130), a 36.2% han sido golpeados por un desconocido, al 26.2% los han golpeado las autoridades y al 18.5% han sido golpeados por pares consumidores. Asimismo de quienes han reportado alguna tendencia suicida (99) el 59.6% menciona que alguna vez lo pensó y el 40.4% menciona haberlo intentado.

En cuanto a la percepción sobre los daños a la salud ocasionados por un consumo continuo de drogas, 293 de los encuestados mencionan que sí hay algún perjuicio a la salud; de estos el 51.2% considera que los daños son físicos como problemas respiratorios, renales y/o hepáticos, 27.3% considera que los daños son mentales y el 21.5% considera que los daños son de más de un tipo: físicos, mentales, emocionales, etcétera (Cupihd, 2012).

Las contradicciones aparecen en este momento al confirmar que conocen los efectos, ya sea de perjuicio personal o con terceros, pero pareciera que no toman las

debidas precauciones al consumir. No hay control personal o no hay la suficiente importancia de estos problemas ocasionados. Por otra parte 168 de los encuestados mencionó tener algún problema de salud, el 73.2% reportó tener daños físicos, 23.8% daños mentales y 3% daños de varios tipos (Cupihd, 2012).

#### 2.5.2.5 *Los consumidores y sus relaciones*

De modo general, 162 de los entrevistados menciona que considera que el consumo de drogas ha impactado en su vida social; de estos el 40.1% refiere que ha impactado en la forma de relacionarse con las personas, le 18.5% menciona haber sido discriminado, 13.6% refiere a problemas en la familia, 9.9% considera haber tenido más de un problema ya sea con amigos, familiares, trabajo, y el 4.3% señala que perdió oportunidades de desarrollo personal (Cupihd, 2012). Al conocer que ha impactado en sus relaciones sociales, es de considerar en este punto la doble vía de esta relación, es decir, conocer los elementos de la relación antes y después del consumo.

Una parte importante del sujeto es su relación con los familiares, de acuerdo con Cupihd (2012):

[...] la mayor parte de los usuarios respondió que tenía relaciones buenas o muy buenas con los parientes antes de consumir (63.8%), respuesta que se incrementó después de consumir (70.6%); y, por el contrario, las relaciones malas o muy malas disminuyeron de 13.9% a 9%. (p.14)

Otro de los factores importantes es su relación con terceras personas, de acuerdo con Cupihd (2012) los encuestados mencionaron que "tres de cada cuatro usuarios señalaron haber sido discriminados por consumir drogas (73.2%; n=303); de éstos, 36.6% señaló ser discriminado por la sociedad en general, 21.1% por autoridades, 10.9% por familiares y 11.2% por más de un actor." (p.14) Ser tachado por la sociedad, discriminado y casi borrado es la principal consecuencia por consumir droga y que el consumidor *sufre*.

De esta relación, por no ser tan cercana, es donde se ocasionan más problemas, de hecho 289 de los entrevistados mencionan que el consumo los ha llevado a tener problemas con terceros; de estos el 39.4% ha tenido problemas con las autoridades, 8% con

familiares, 6.2% con maestros y el 23.9% con más de un actor social (Cupihd, 2012). El desgaste que puede orillar a la delincuencia, la deserción escolar, violencia y otros problemas cotidianos que no son tratados como deben para suponer una mejora.

Con relación a la violencia, "[...] los daños causados a terceros bajo el efecto de drogas, casi un tercio señaló haber golpeado a otros (29.8%), un cuarto señaló haber cometido algún delito (26.8%) y un octavo mencionó haber conseguido dinero intimidando a alguien (11.9%)". (Cupihd, 2012, p.14)

#### *2.5.2.6 Derechos y Servicios*

De la información acerca de los derechos que gozan los consumidores y el acceso abierto a información y tratamiento, Cupihd (2012) proporciona la siguiente información:

[...] el 47.9% mencionó el acceso a servicios que ofrece el Estado (como información sobre drogas, seguridad y protección, tratamiento de adicciones, servicios médicos y psicológicos, entre otros), 35.1% mencionó derechos o servicios que implican cambios en la legislación (contar con proveedores seguros, legalización y espacios de consumo) y 14.4% mencionó derechos que implican cambios en la representación social sobre los consumidores (respeto a los derechos, no discriminación y tolerancia hacia quienes consumen). Datos que resultan interesantes en tanto que las necesidades que los usuarios señalan no tener satisfechas no son sólo responsabilidad de las autoridades federales, sino que corresponden también a autoridades municipales y estatales que históricamente se han mantenido al margen de su responsabilidad. (p.21)

Queda de manifiesto en la opinión de los consumidores que se trata de un trabajo en conjunto, retomar la palabra de quienes se encuentran en esta situación de marginación simbólica y social es parte principal para crear los espacios y cambios necesarios para una mejor convivencia.

#### *2.5.3 Datos de la ENA y la EADF*

A continuación, a manera de contraste o comparación, se muestran los siguientes datos rescatados de estas encuestas que además de ofrecer datos sobre el consumo de drogas, también presenta situaciones sociales como: el valor de los mercados, perfiles, mecanismo de compra, etcétera.

Los indicadores que se muestran en la ENA y la EADF con relación a la frecuencia de consumo son: 1) Uso alguna vez en la vida, conocido también como incidencia acumulada; 2) Uso en último año, también conocido como prevalencia anual; y 3) Uso en último mes, conocido como prevalencia actual. Esto permite una comparación entre los datos que arrojan estas encuestas (Zamudio, 2013).

De acuerdo con estas categorías:

[...] los datos de la Ciudad de México dejan ver que la incidencia acumulada de uso de drogas ilícitas creció mínimamente, 8.5% en 13 años y sólo 1.2% en los tres años recientes. Por su parte, la prevalencia anual creció 21% en 13 años, o disminuyó 6% en tres años -como se quiera ver, mientras que la prevalencia actual creció 37% en 10 años (1998- 2008), y prácticamente se mantuvo estable en el último lapso medido. (Zamudio, 2013, p.8)

Esto se relaciona con el número de clientes que tiene la Ciudad de México que usaron en el último mes alguna sustancia incluyendo aquellos quienes son usuarios experimentales, y la cifra más acercada a la cantidad de clientes que tiene el mercado de drogas ilícitas en la Ciudad de México es de 85,819 usuarios, según datos de la ENA 2011 (Zamudio, 2013).

Para dimensionar la cantidad de dinero que se produce con la venta de drogas, pero con la intención de no hacer una apología de las drogas, Zamudio (2013) confirma que:

[...] en el caso de los usuarios de drogas ilícitas, se encontró que 33 de cada 100 gastan menos de \$50 pesos a la semana, mientras que 19 de cada 100 entre \$51 y \$100 pesos, 21 de cada 100 gastan entre \$201 y \$500 pesos a la semana y 14 de cada 100 más de \$500 a la semana. (p.13)

Eso depende de la cantidad de drogas que tienden a consumir, es decir, que depende si el usuario es monousuario o poliusuario. Para que esto se aclare, Zamudio (2013) afirma:

Entre los segmentos del mercado destaca el de escaso valor, menor a \$200 pesos mensuales, el cual responde a dos tercios de la población usuaria (65.3%) y el de mayor valor, mayor a \$4,000 pesos mensuales en promedio, el cual responde al 14%; en este último segmento se observa una diferencia importante entre los tipos de usuarios de drogas, y es que mientras más drogas consumen los usuarios es mayor su proporción en el

segmento con mayor gasto; así, sólo 9.4% de los monousuarios gasta más de \$2,000 pesos al mes, a diferencia del 13.6% de los poliusuarios de pocas (2 o 3) y 17% de los poliusuarios de varias drogas ilícitas (más de 3). (p.13)

El gasto semanal, en promedio y según Zamudio (2013), de los usuarios de drogas ilícitas ronda en los \$280.20 pesos, es decir, \$14,570.40 al año. Desglosando esto, se puede observar que los monousuarios tienen un gasto semanal promedio de \$238.20, mientras que los poliusuarios con un uso de pocas drogas ilícitas tiene un gasto de \$282.50 y los poliusuarios con uso de varias drogas su gasto es de \$308.30. Todo esto equivale a un gasto anual promedio de \$12,386.40, \$14,690 y \$16,031.60 respectivamente.

A partir de este momento se tomará como referencia el monto promedio de \$280.20 pesos que gastan los usuarios de drogas ilícitas para obtener un valor aproximado del valor del mercado de drogas en la ciudad. Se considera que el gasto semanal por la dimensión de la demanda, que según la ENA 2011 el valor máximo por semana es de \$24,046,483.80 pesos, o en un monto anual de \$1,250,417,157.60 pesos (Zamudio, 2013).

Poniendo en claro los números queda develada la cantidad exorbitante que se invierte en las drogas, es más, rebasa algunos presupuestos de instituciones. De acuerdo con Zamudio (2013):

[...] el valor del mercado de las drogas ilícitas en el D. F. asciende a 1,250 millones de pesos anuales, lo que equivale a 10 veces el presupuesto asignado para el 2012 al Instituto para la atención y prevención de las adicciones del D.F. -principal dependencia local relacionada con la reducción de la demanda-, o 38 veces si se considera sólo el presupuesto para gasto operativo. (p.14)

#### *2.5.3.1 Mecanismos de compra y venta*

Existen tres diferentes tipos de punto de venta dependiendo, cada uno, de la disponibilidad y el tiempo al que se dedican a la venta de estupefacientes, Zamudio (2013) los divide en:

1. Puntos de Venta Fijos (PVF): se caracterizan por la disponibilidad de tiempo amplio de noche y de día para vender drogas ilícitas para facilitar el acceso a los consumidores. Para cubrir esta jornada, en estos puntos de venta suelen haber

vendedores o *dealers* que distribuyen y/o vigilan. Tienen amplia presencia en las zonas marginadas de la ciudad y en zonas de clase media. Es en este punto de ventas donde los consumidores se exponen a mayores riesgos ya que estos puntos son conocidos por los vecinos y autoridades, ya que pueden ser confundidos como narcomenudistas y, probablemente, ser extorsionados.

2. Puntos de Venta Semifijos (PVS): Estos son espacios donde, regularmente, se reúnen los usuarios para consumir alguna droga donde acuden los vendedores para ofertar las drogas ilícitas. Estos puntos de venta son utilizados por los vendedores en un tiempo limitado donde puedan mimetizarse con los que acuden a estos espacios antes de ser descubiertos por aquellos que no son usuarios de drogas. Entre los espacios públicos donde se vende son: módulos deportivos, parques y/o espacios universitarios, en estos se frecuenta vender: mariguana, inhalables y alcohol; otro tipo de espacios son los antros o conciertos, pero en este se comercializan drogas sintéticas o cocaína. En este tipo de puntos de venta se corre un menor riesgo ya que son los *dealers* quienes acuden al espacio para vender, por lo tanto existen usuarios que conozcan a estos vendedores y exista un clima de confianza para los posibles consumidores.
3. Puntos de Venta Ambulantes (PVA): Son esos espacios donde el consumidor y el vendedor se reúnen para intercambiar la droga por el dinero. Estos espacios son efímeros así como la presencia del *dealer* ya que sólo sirven para realizar la transacción. Este espacio no se vuelve a usar para que el vendedor pueda pasar desapercibido. Los lugares más comunes para realizar esta acción son: parques o cruces viales, lugares donde el flujo de personas desconocidas sea alto. Con este método de venta los consumidores corren un menor riesgo ya que no tienen que asistir a puntos de venta fijos o portar con la droga por trayectos largos.

En cualquiera de estos tres tipos de puntos de venta el usuario corre un riesgo ya sea antes, durante o después de la compra. En cuanto al conocimiento de estos puntos de venta "según datos de la EUDI, los consumidores de drogas ilícitas conocen 7.1 puntos de venta en promedio; los monousuarios 5, los poliusuarios de pocas drogas 6.9 y los poliusuarios de varias droga(s) 8.5 puntos de venta en promedio". (Zamudio, 2013, p.18)

### *2.5.3.2 Legislación en la Ciudad de México*

En el Distrito Federal se promulgó la Ley para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas del Distrito Federal y se llevó a cabo el acuerdo para crear la Fiscalía Central de Investigación para la Atención del Delito de Narcomenudeo (FCIN) (Zamudio, 2013).

Los siguientes datos estadísticos son proporcionados por la PGJDF a partir de la aplicación de la ley y se contrasta con datos de la PGR en delitos contra la salud que después se le consideran como narcomenudeo. De acuerdo con Zamudio (2013) dos de las instituciones que han trabajado históricamente este delito son la SSPDF a través de la policía preventiva y la PGR con el M.P., después del decreto de la ley, estas obligaciones pasaron a la mencionada PGJDF y ésta a la FCIN. Con respecto a la SSPDF las personas que fueron puestas a disposición en el M.P. en el Distrito Federal, entre enero de 2009 y mayo de 2012, fueron de 26,233 remisiones y 28,463 por delitos contra la salud. La cifra es alta en cuestión al número de consumidores que presentan las encuestas arriba mencionadas, lo cual deja en claro el tipo de acciones que se llevan a cabo por parte del gobierno del Distrito Federal.

Las personas que fueron puestas a disposición fueron en promedio de 1.1 y esto ha permanecido estable en 2009 a 2012. Es decir que más del 90% de las detenciones refieren a "sólo una persona los datos sugieren que las detenciones se realizaban con mayor frecuencia en flagrancia, que como producto de investigar un delito que por definición implica un mínimo de 2 personas: vendedor y comprador." (Zamudio, 2013, p.21). Genera confusión ya que el tipo de negocio no implica sólo una persona, esto deja en la duda de la situación del otro sujeto. En su caso se debe especificar a quién de los dos sujetos es quien está en disposición de las autoridades.

De aquí se desprende cuáles han sido las causas por las que han sido aprehendidos estos sujetos. De acuerdo con Zamudio (2013):

[...] las modalidades de delito por la que estos actores del mercado eran remitidos ante el Ministerio Público antes de la nueva ley, las estadísticas de la PGR señalan que la

modalidad de posesión venía ganando relevancia entre los delitos contra la salud, pasando de 41.3% en 2010, a 57.3% en 2011 y 57.8% en los primeros meses de 2012. (p.22)

La persecución del sujeto sigue en pie dentro de la estrategia del gobierno para erradicar el problema de las adicciones en el país y en el Distrito Federal. Esto genera un aumento en la confusión de los usuarios y las autoridades para diferenciar al consumidor del narcomenudista. Pero en 2010 cambian las cifras, en cuanto al

[...] crecimiento en la proporción de delitos por posesión que las autoridades federales señalaron como consumo, pasando de 31.5% en 2010, a 41.6% en 2011 y 47.9% en los primeros meses de 2012. El crecimiento en el indicador Consumo, a partir del 2009 –así como la disminución del indicador Otros, sugiere que el decreto ha facilitado a los M.P. la distinción entre consumidores y narcomenudistas. (Zamudio, 2013, p.22)

Cabe señalar que el cambio en la concepción de consumo y consumidor fue la que ayudó al cambio de las cifras y, por consecuencia, los usuarios corrieran menor riesgo de ser encasillados como vendedores.

Con relación a las detenciones por delitos a la salud

[...] la procuraduría local señaló que, entre agosto y diciembre de ese año, inició 312 averiguaciones previas por delitos contra la salud en la modalidad de narcomenudeo –a 261 hombres y 51 mujeres. A la vez que señaló que todas las detenciones relativas a estas 312 averiguaciones fueron realizadas en flagrancia y no por actividades de investigación. En este sentido, la SSPDF señala que su policía “no es responsable de perseguir este delito” y que solo puede actuar en caso de flagrancia; por su parte, la FCIN si está mandatada para perseguir el narcomenudeo, pero hasta ahora no hay reportes de detenciones basadas en investigación. (Zamudio, 2013, p.23)

Por lo tanto queda en el aire, aún, la discusión de la persecución de estos actores involucrados en el acto de compra y venta. Queda claro que hay huecos en la legislación para proceder de manera prudente en este fenómeno.

Por otra parte, los siguientes datos refieren a las delegaciones donde se hacen mayor número de detenciones por la modalidad de delitos a la salud. Zamudio (2013) confirma que las delegaciones con un mayor número de detenidos con relación a narcomenudeo, en el periodo de 2009 a 2012, son: la Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc e

Iztapalapa; mientras que en Milpa Alta, Xochimilco y Tláhuac, son las delegaciones en donde se registra un menor número de detenciones en comparación con la demás región del DF. Esto, puede suceder, debido a la cercanía de estas delegaciones, con mayor índice de detenidos, a los estados de Michoacán y Estado de México que son donde se ha registrado mayor actividad de los cárteles del narcotráfico.

## **2.6 Centros de Integración Juvenil**

En este apartado se referirá a los Centros de integración Juvenil (CIJ) como parte de la fuente donde se obtendrá la información a través del objeto de estudio que son los usuarios de drogas ilícitas. Se describirá, a grandes rasgos, qué es un CIJ, a quién ofrece su servicio y qué tipo de servicio ofrece. Toda la información se obtuvo de la página web principal de estos centros que es: [www.cij.gob.mx](http://www.cij.gob.mx)

### **2.6.1 ¿Quiénes son?**

De acuerdo con la información que se ofrece en la página, los Centros de Integración Juvenil, A.C. es una institución de asistencia social especializada en la atención integral de la farmacodependencia, es un organismo de participación estatal mayoritaria, que desde septiembre de 1982 tiene como cabeza de sector a la Secretaría de Salud, y está sujeto a la normatividad que emite el gobierno federal para las entidades paraestatales.

El CIJ se encuentra constituido como asociación civil desde el 2 de octubre de 1973 bajo el gobierno de una Asamblea General de Asociados y un Patronato Nacional integrados por personalidades destacadas interesadas en la labor institucional.

La Asamblea General de Asociados está conformada por socios activos y honorarios, esta es el órgano supremo de la asociación. Y la dirección, administración y representación legal está a cargo del Patronato Nacional, órgano ejecutivo de la Asamblea.

### 2.6.2 ¿Qué es el CIJ?

Los Centros de Integración Juvenil son una asociación civil fundada en 1969 que se encuentra incorporada al Sector Salud, con el objetivo de atender el consumo de drogas entre los jóvenes.

Se creó con el nombre de Centro de Atención para Jóvenes Drogadictos, llamada así en sus inicios gracias a la labor de un grupo organizado de la comunidad encabezado por la señora Kena Moreno, preocupada por contrarrestar el abuso de drogas y sensibilizar a distintos sectores sociales del país sobre este problema. Este centro sumó esfuerzos con distintas organizaciones y personas, entre estas autoridades federales y comunidad en general.

El CIJ cuenta con más de 45 años de experiencia y las acciones que lleva a cabo están encaminadas hacia la prevención, tratamiento, rehabilitación e investigación científica sobre el consumo de drogas en México. “Con el transcurso de los años, la institución ha ampliado su estructura, programas y servicios, basada en un compromiso compartido con la sociedad y en un espíritu renovado día con día.”

Su Misión consta de: Proporcionar servicios de prevención y tratamiento para atender el consumo de drogas, con criterios de equidad, igualdad y no discriminación, basado en el conocimiento científico y formando personal profesional especializado.

La Visión es: Otorgar servicios de calidad con equidad de género y no discriminación en prevención, tratamiento, investigación y capacitación en materia de adicciones a nivel nacional e internacional, en respuesta a las tendencias epidemiológicas existentes.

Y su principal objetivo es: Contribuir en la reducción de la demanda de drogas con la participación de la comunidad a través de programas de prevención y tratamiento, con equidad de género, basados en la evidencia para mejorar la calidad de vida de la población.

### 2.6.3 Patronato Nacional

Los Centros de Integración Juvenil han contado con el respaldo y participación de grandes personalidades a lo largo de su historia, que están comprometidas en la lucha contra las adicciones.

Es fundamental la labor del médico mexicano, el doctor Jesús Kumate Rodríguez quien es presidente honorario vitalicio del Patronato Nacional, así como de la señora Kena Moreno quien presidió el Patronato Nacional además de ser fundadora; es en 1977 que fue nombrada Presidenta de la Comisión de Vigilancia y desde finales de 2013 es Vicepresidenta Vitalicia.

A continuación se muestra la lista de los demás integrantes del Patronato Nacional, así como de la Comisión de Vigilancia:

- Presidente del Patronato Nacional – Dr. Roberto Tapia Conyer
- Presidente de la Comisión de Vigilancia – Lic. Efraín Villanueva Arcos
- Vicepresidente A – Dr. Carlos de la Peña Pintos
- Secretario – Lic. Salvador Molina Hernández
- Tesorero – Dr. Alberto Sahagún Jiménez
- Vocales - Dr. Jorge Antonio Vázquez Mora
  - Dra. Ma. Pía de Vecchi Armella
  - Dr. Heladio Verver y Vargas Ramírez
  - Dr. José Ángel Córdova Villalobos
  - Dr. Alfonso Petersen Farah
  - Dip. María de los Ángeles Moreno Uriegas

### 2.6.4 Equidad de Género

El CIJ cuenta con un programa de equidad de género con el cual se suma al compromiso del Gobierno Federal para promover acciones que lleven a la construcción de igualdad entre mujeres y hombres. De ahí la creación del Departamento de Equidad y Género.

El objetivo de este departamento es el de planear, instrumentar, coordinar y supervisar las estrategias y acciones que permiten fortalecer la igualdad y la no discriminación en CIJ través de la institucionalización y la transversalización de la perspectiva de género en los planes, programas y proyectos que abordan y atienden las adicciones.

El reto del departamento de Equidad y Género en CIJ, como institución que trabaja en el ámbito de las adicciones, es el de transformar su concepción teórica y práctica para que su intervención contemple e incluya experiencias de vida, necesidades, intereses y aspiraciones de poblaciones, sectores y grupos que viven cotidianamente situaciones de discriminación y desigualdad, discriminación y exclusión social.

#### 2.6.5 Coordinación Nacional

La coordinación que CIJ tiene con los distintos sectores de la sociedad a nivel nacional es un mecanismo de planeación fundamental que permite articular los esfuerzos con el fin de fortalecer y dar continuidad a los programas de prevención y tratamiento de las adicciones, a través del desarrollo de acciones conjuntas con organismos afines y complementarios.

La sinergia de la concertación interinstitucional es un proceso sostenido, en el que las instituciones optimizan recursos y realizan actividades en las que comparten la responsabilidad social de promover estilos de vida saludable, incrementar la capacidad de organización de la comunidad y el empoderamiento de los individuos para protegerse del consumo de sustancias adictivas.

El trabajo interinstitucional es promovido en diversos ámbitos que involucran a los sectores de la población, logrando consolidar las estrategias de atención que CIJ ofrece a través de sus Unidades Operativas.

#### 2.6.6 Programas

Los Centros de Integración Juvenil cuentan con distintos programas, los cuales están dirigidos a distintas estrategias de intervención en el consumo y abuso de drogas

lícitas e ilícitas. Son cuatro los que conforman en este apartado: De Prevención; De Tratamiento; De Enseñanza y De Investigación.

#### *2.6.6.1 De Prevención*

El programa de prevención “Para vivir sin adicciones” de CIJ, busca reforzar los valores, creencias, actitudes, habilidades, competencias, prácticas y recursos sociales acordes a la etapa de vida, que faciliten el desarrollo y afrontamiento del riesgo a causa del uso de drogas.

Diseña intervenciones acorde a las características de la población, como: edad, sexo, etapa de desarrollo, escolaridad, ocupación; y del contexto: características socioculturales, y condiciones de vulnerabilidad. Los servicios preventivos se proporcionan a distintos grupos poblacionales: mujeres embarazadas, niños y niñas en edades tempranas, jóvenes, padres y madres de familia, adultos mayores, etcétera. Y en los siguientes ámbitos:

- Familiar
- Escolar
- Laboral
- Comunitario
- Deportivo
- De salud

#### *2.6.6.2 De Tratamiento*

Para los pacientes con problemas de adicción al alcohol, el tabaco y otras drogas. La atención que se brinda es para cualquier edad, la única condición es la presencia de problemas del consumo de drogas.

#### *2.6.6.3 De Enseñanza*

El objetivo de este programa es de capacitar, actualizar, especializar y formar en materia de adicciones a profesionales de CIJ y de otras instituciones que tengan el interés en el tema.

La misión del área es impartir cursos de capacitación, formación y actualización en materia de adicciones a los profesionales de la salud de los Centros de Integración Juvenil mediante programas académicos para contribuir en el desarrollo de la institución y el logro de sus objetivos. Asimismo, coadyuvar con el sector salud en la formación de recursos humanos de organismos e instituciones que desarrollan actividades afines.

La visión es formar y actualizar a los profesionales de la salud a nivel nacional e internacional en materia de adicciones, a través de programas académicos presenciales y en línea con el fin promover la prevención, el tratamiento integral y la reintegración social.

Se diseñan y desarrollan actividades académicas en tres niveles:

- Capacitación para el desempeño.
- Educación Continua.
- Posgrado.

#### *2.6.6.4 De Investigación*

Debido a que el fenómeno de las adicciones no es estático, por esto mismo se presentan cambios cuantitativos y cualitativos que deben analizarse para poder comprenderlos y elaborar nuevos programas de intervención y tratamiento acordes con las nuevas particularidades.

Con el propósito de generar información objetiva, oportuna y actualizada para el desarrollo de los programas de prevención y tratamiento, se realizan investigaciones epidemiológicas, clínicas, psicosociales y de evaluación. Los estudios dan cuenta de las tendencias del consumo de drogas y sus características más significativas.

Las investigaciones que se realizan son:

- Estudios epidemiológicos del consumo de drogas entre los pacientes de primer ingreso a tratamiento en CIJ
- Investigaciones clínicas
- Investigaciones psicosociales
- Estudios de evaluación cualitativa de los servicios institucionales

A manera de conclusión, la forma en que se describe la situación de las drogas en México abre un panorama extenso para tratar el fenómeno a través de la investigación y la comunicación. Se puede observar que la manera en que se ha construido el tema ha sido consecuencia de la marginación, del maltrato al sujeto y de la discriminación social.

Se ha llegado a la tipificación y a la categorización del sujeto, funcionando como un objeto más de una sociedad que funciona a través de la sistematización de los problemas. La deshumanización del sujeto que usa drogas ilícitas recae en la imagen que se ha trabajado por parte de las instituciones gubernamentales y medios, creando el clima de desigualdad y despojo de los derechos humanos de los primeros.

Por eso este reporte de investigación va dirigido a rescatar la subjetividad de estos sujetos que se han visto en este tipo de categorización. Es pertinente reproducir el discurso del propio sujeto para entender cuál es la posición donde se sitúa y la manera en que se visualiza, para llegar a una emancipación de este individuo.

### 3. Caja de herramientas

---

Para hablar de la investigación es necesario observarla como una tradición, dejando de lado la concepción de esta palabra que va en contra de la innovación o la idea de racionalidad, sino que es importante retomarlo por este sentido para dar cuenta de lo histórico y lo social del conocimiento construido (Tarrés, 2004).

La idea de tradición con la que se pretende describir la construcción de la investigación, y en específico del método cualitativo, es la que Tarrés retoma de Hobsbawm, en la cual especifica que una tradición es “un sistema de idea y prácticas organizadas por reglas y rituales de naturaleza simbólica, tácitas o explícitas, orientadas a inculcar ciertos valores y normas de conducta producidos en determinados grupos o en las sociedades” (Tarrés, 2004, p.35). Por lo tanto se trata de esclarecer las herencias transmitidas del pasado al presente, de la continuidad de un hacer.

En el caso de la comunidad científica lo que se ha comunicado no radica en costumbres, ritos, mitos, etc., sino que reside en la transmisión de conocimientos, supuestos, lenguajes, discursos, valores, y convenciones que se han creado por consecuencia de ciertas prácticas que se han llevado a cabo en estos grupos que se han dedicado a la investigación (Tarrés, 2004). Se trata, entonces, conocer cuáles son los vínculos que las futuras comunidades de científicos tienen con las primeras formas de hacer investigación.

Los elementos que las generaciones del presente retoman es porque comparten cierta valorización, o en su caso alguna funcionalidad. Esto no quiere decir que por tradición entiendan como una rutina o una tendencia a la repetición, de lo que se trata es emplear ciertos principios y convertirlos en algo nuevo. A esto Tarrés lo llama *tradición reflexiva*, la cual consiste en privilegiar valores y normas; creadora de actitudes para la crítica, el análisis de la propuesta de ideas, supuestos, teorías y métodos convencionales, y no sólo en un sentido de debate abstracto sino resaltar el momento histórico en el que se vio enmarcado (Tarrés, 2004).

Es esta dimensión reflexiva la que permite el desarrollo de nuevos métodos que apoyen el desarrollo de la ciencia, ya sea natural o social, lo cual tiene como objetivo el desarrollo propio del conocimiento con respecto a la evolución en el ámbito histórico, político, social de la humanidad. Por lo tanto una tradición funciona como una base de datos e ideas en la espera de los estudiosos hagan uso de ellas en sus trabajos (Tarrés, 2004).

Para entender mejor la idea de tradición reflexiva Tarrés (2004) menciona que esta se propone para

[...] entender la lógica de las comunidades de las ciencias sociales [que] tiene la ventaja de permitir observar la persistencia y continuidad de sus prácticas y sus ideas y al mismo tiempo ofrece la oportunidad de identificar los mecanismos que dan lugar a la creatividad y la innovación científica. (p.39)

Gracias a esta definición de tradición reflexiva, en las ciencias sociales se han presentado grandes debates que permitieron el progreso y desarrollo de nuevos métodos de estudio, contruidos a partir de preguntas como: ¿cuál es el papel de las ciencias sociales para estudiar lo humano?, ¿cuál es la posibilidad de conocer eso humano?, ¿cuáles son los métodos idóneos para estudiarlo?, etcétera. Esto se relaciona con una gran crítica a los métodos cuantitativos que están relacionados con los paradigmas positivistas o neopositivistas y que hacen referencia a la pertinencia de los métodos cualitativos para el estudio de lo social (Tarrés, 2004).

### **3.1 Debate entre las tradiciones**

El debate generado a partir de la ya mencionada tradición reflexiva esconde o engendra argumentos que quedan fuera de un debate científico como se le conoce actualmente, es decir, los argumentos no estaban basados en cuestiones que mejoraran la forma de acercarse al objeto de estudio sino que argumentaban a partir de valoraciones, supuestos.

Esta revisión entre tradiciones, y su debate, se propone para conocer las diferencias entre éstas mismas y, por lo tanto, justificar la utilización de la investigación cualitativa sobre la cuantitativa. Además permitirá conocer las limitaciones y alcances de cada una.

En un estudio revisado por Tarrés que lleva por objetivo conocer la percepción de los científicos sociales con respecto a las metodologías, se demuestra que los métodos cuantitativos y cualitativos encuentran su definición a partir de dicotomías que aparecen como dos extremos irreconciliables. Por un lado los científicos cuantitativos etiquetan los resultados cualitativos como “descriptivos, pre-científicos, subjetivos, políticos, especulativos, obtenidos de datos suaves, [mientras que los científicos cualitativos mencionan] que los conocimientos que provienen de estudios cuantitativos señalan que son rígidos, abstractos, ahistóricos o simplemente malos.” (Tarrés, 2004, p.41)

El momento en que se encuentra la disyuntiva entre estos métodos tiene su nacimiento en cuanto las disciplinas comienzan a delimitar su área de trabajo, estableciendo los límites y alcances de cada una de las ciencias, por lo tanto el objeto de estudio se particulariza. Esto generó que

Dentro de una misma disciplina hubo comunidades que se comprometieron con los paradigmas de las ciencias naturales, postulando así un modelo único de ciencia y otros que imaginaron modelos distintos, argumentando la dificultad de identificar al ser humano o la sociedad con la naturaleza. (Tarrés, 2004, p.42)

Definiendo así el debate entre estas dos tradiciones de la investigación científica y social. Es a finales del siglo XIX y principios del XX donde dos estudiosos e investigadores de lo social comienzan a revolucionar la forma en cómo se investiga al sujeto, creando las bases de dos perspectivas que funcionan como las tradiciones de los investigadores sociales. Son Emile Durkheim con sus estudios en Francia y Max Weber en Alemania

### 3.1.1 El legado de Durkheim

La primera tradición en las ciencias sociales es propuesta por Emile Durkheim, que marcó un modo de estudio y trabajo basado en el paradigma de las ciencias naturales, exaltando la observación, el desenvolvimiento empírico y la deducción.

Este modelo concibe a la ciencia como una tarea racional y objetiva, orientada a la formulación de leyes y principios generales., cuya función es explicar con una base empírica los fenómenos sociales o naturales. [Además] supone una separación de la teoría y a observación, las cuales se articulan por medio de la deducción lógica de hipótesis que, extraídas de la teoría, se confirman o falsean por medio de la contrastación empírica. [...] se funda en la lógica deductiva. (Tarrés, 2004, p.43)

El trabajo de Durkheim se encuadra en el marco del positivismo descrito y desarrollado por Comte, aunque la propuesta del primer autor no la definió exclusivamente en este paradigma, sino que su principal pretensión era el establecimiento de la sociología como una ciencia autónoma debido a los límites que se establecieron por las tradiciones de su tiempo (Tarrés, 2004). Por lo tanto su preocupación era el establecimiento de un objeto de estudio específico de su ciencia, y así, los métodos que permitirían la comprensión de un campo de observación.

El tema central de su obra sociológica es el estudio de los hechos sociales, los nombra como “las formas de actuar, pensar y sentir, *exteriores* al individuo, dotados de un poder de coerción, gracias al cual se le *imponen*.” (Tarrés, 2004, p.44). Descritos así, los hechos sociales están dotados de colectividad, de una realidad exterior y superior al sujeto. Además se muestra implícita la cuestión respecto a las normas, los valores culturales que actúan sobre el individuo.

Durkheim propone que el entendimiento de los hechos sociales es a través de otro hecho social, es decir que no es necesario recurrir explicaciones de tipo económico, biológico, ni de otra naturaleza. Pone énfasis en que estos hechos son una realidad objetivada, por lo tanto la forma de conocerlos es por medio del método científico (Tarrés, 2004). Esto deja claro que su método sigue inserto en el positivismo, aun con la objeción

de Durkheim con respecto a esto, y se puede constatar cuando se menciona la utilización de algún método que permita extraer la realidad.

Esto anterior es confirmado con la sentencia que señala que el método debe ser “estrictamente sociológico” (Tarrés, 2004, p.45), aclarando que los hechos sociales están envueltos de una particularidad y singularidad, por lo tanto, la actitud del sociólogo debe ser similar a la de un físico, químico o biólogo, dando relevancia a la observación del objeto desplazando lo subjetivo y emociones del investigador.

Olvidando lo que cree saber sobre el hecho, como si todo fuera totalmente desconocido [...] El método ideal es el naturalista, pues prescribe al sociólogo una actitud mental que es una regla en las ciencias naturales, esto es dejar fuera de la observación el punto de vista antropocéntrico. (Durkheim citado por Tarrés, 2004, p. 45)

Esto no quiere decir que se debe confundir la forma de trabajo del investigador social con respecto a la investigación de lo natural, debe tomarse en cuenta que se estudia a la sociedad y al sujeto, por lo tanto es meramente un trabajo sociológico. Entonces el método de Durkheim está completamente perfilado como un método positivista, donde se proponen hipótesis y se definen leyes generales.

El método idóneo para poder hacer investigación enfocados en esta tradición es el comparativo, ya que permite el ejercicio de contraste entre distintas sociedades y épocas similares. De tal modo que

[...] las variaciones que presenten las instituciones o las prácticas (es decir, el hecho social que se quiere explicar), comparadas con las variaciones que se constatan paralelamente en el medio social, permitirán observar las relaciones que vinculan a dos tipos de hechos y se podrá establecer una relación de causalidad. (Durkheim citado por Tarrés, 2004, p.45-46)

La comparación sería el instrumento por excelencia del método sociológico que queda como un equivalente a la experimentación que se lleva a cabo en las ciencias naturales a través del método científico.

### 3.1.2 El legado de Weber

La segunda tradición que inspiró el desarrollo de la investigación en las ciencias sociales surge en Alemania durante el mismo periodo en que surge la propuesta de Durkheim. Con esta tradición la concepción del estudio de lo social cambia ya que tiene como objetivo al sujeto que crea significados sociales y culturales a partir de su interacción con el otro, además de la comprensión de estos significados en la acción y las relaciones sociales del sujeto (Tarrés, 2004). Se trata, entonces, del rescate del sujeto y lo social por el reduccionismo naturalista al que está sometido. Criticando el factor determinante que proponen los positivistas de la realidad como un ente objeto u *objetivado* como se le cuestiona.

La dirección que toma este tipo de actuar metodológico tiene una relación más estrecha con la subjetividad del sujeto, es decir, “[conduce] a la comprensión de la experiencia vivida por los seres humano que, pese a la influencia de las estructuras, poseen espacios de libertad y son sujetos potadores y productores de significados sociales o culturales.” (Tarrés, 2004, p.47). Esto forma parte de uno de los objetivos de este proyecto, el cual es desmenuzar la identidad de los sujetos, y esto se obtiene a partir de las representaciones sociales, ya que estas se desprenden de las significaciones culturales y sociales que se convierten en parte de la estructura de pensamiento del individuo y que orienta su actuar que contribuye a la construcción de una realidad social.

La propuesta de Weber amalgama un conjunto de teorías y temáticas, desde el funcionalismo estructural de Parsons, la tradición del conflicto de Randall Collins, la teoría crítica alemana, el interaccionismo simbólico, la fenomenología de Schutz la cual da lugar a la etnometodología, la teoría de la acción comunicativa de Habermas y la teoría de la acción de Alan Touraine, entre otros (Tarrés, 2004).

La obra de Weber es tan extensa que este espacio no parece suficiente para poder desarrollar todas las ideas propuestas por este autor, ya que estudió temas sociológicos, religiosos, económicos, etcétera. Sin embargo Tarrés (2004) enlista los propósitos importantes de su obra:

- a. Su propósito principal es definir las ciencias sociales, y principalmente la sociología, fundamentándolas sobre metodologías sustentadas y firmes;
- b. Establecer el límite entre la ciencia y el trabajo de investigación, en especial el de los científicos sociales, con respecto a valoraciones morales y asuntos políticos;
- c. Proponer los conceptos y generalizaciones útiles para el estudio de problemas sociológicos sustantivos;
- d. Influir en el estudio de la modernidad y sus procesos de racionalización que van de la mano con el desarrollo del sistema capitalista

Con esto, Weber planeaba definir las delimitaciones de su objeto de estudio que lo llevaría a la constitución de una sociología y los principios básicos de una teoría de la acción. Esto se desprendió de una preocupación, la cual era “la complicada naturaleza de la relación entre las estructuras económicas y otras formas de organización social, y especialmente, su convicción de que se debía rechazar toda forma de determinismo” (Giddens citado por Tarrés, 2004, p.50).

La definición de la sociología de Weber y el desarrollo de sus conceptos revolucionaron la forma de pensar y hacer la investigación en las ciencias sociales. Son importantes para la tradición cualitativa y, por ende, para este proyecto. A continuación se enlistan las principales ideas de este autor:

1. El objetivo principal de la sociología es la comprensión de los significados de la acción social, esto permite la identificación de los motivos de los actores sociales y la explicación de las causas de la acción. Los sujetos al actuar en relación con el otro configuran la realidad social;
2. El uso de conceptos colectivos como sociedad, conciencia colectiva, Estado quedan fuera de la propuesta de Weber a menos que se utilicen en un nivel analítico o histórico de las acciones individuales;
3. Rechaza totalmente el establecimiento de leyes en las ciencias sociales como lo hacen las ciencias naturales;
4. La tarea de la sociología debe ser capaz de establecer generalizaciones con capacidad de definir tendencias sobre la naturaleza, el proceso y las consecuencias del comportamiento social. Esto se puede lograr gracias a que este comportamiento

genera tendencias a las cuales se les puede dar un seguimiento. Las tendencias necesitan estar fundamentadas en una interpretación comprensiva del comportamiento que permita el entendimiento de los significados.

5. La comprensión se trata del uso de evidencias cualitativas y técnicas interpretativas de significados que posibilite su réplica y verificación;
6. Los significados de las acciones pueden interpretarse de diferentes formas, ya sea con la racionalidad de la acción, la adecuación de los medios y fines “dentro de la lógica del marco de referencia subjetivo del sujeto” (p.52), o por medio de la comprensión afectiva;
7. La sociología no debe desplazar a los objetos materiales y hechos de su objeto de estudio, ya que estos influyen la actividad humana y deben ser relacionados con los significados de la acción;
8. La acción forma parte de sus principales preocupaciones ya que es la relación con el mundo exterior, pero este no forma parte de la significación por sí mismo. Los sujetos que están insertos en el sistema social son quienes le dan el significado y es el investigador quien hace la interpretación del mismo;
9. La comprensión de la acción del sujeto refiere a una nivel más complejo dentro de un marco normativo o de valores en los cuales se desarrolla dicha acción;
10. Distingue sobre dos tipos de adecuación de la acción: subjetiva y causal. La primera cuando el significado de la acción tiene una relación o sentido dentro del marco normativo en el cual se desarrolla; la segunda exige la determinación, incluso estadística, de que se dé una observación y que esté asociada con otro hecho (Tarrés, 2004).

Hasta aquí es lo que se resume de los conceptos propuestos por Weber, en su momento, y aún en este tiempo, sus pensamientos y constructos siguen estructurando el pensamiento y la forma en que se hace investigación. Aunque, de acuerdo con Tarrés (2004), algunos de sus conceptos se posicionan como ideales, como tendencias que convergen en una posibilidad de encontrarse en la realidad social, contruidos desde la perspectiva selectiva del autor.

### 3.2 La investigación cualitativa

El debate entre las tradiciones de investigación en las ciencias sociales, como ya se ha descrito, deja como consecuencia un gran desarrollo en las metodologías utilizadas. El comienzo de esto surgió a partir del uso de los métodos cuantitativos y sus limitaciones. Por lo tanto, urge la creación de un nuevo paradigma debido a que no se puede proceder con la ilusión del realismo ingenuo o con el prejuicio ontológico, ya que no resulta cierto que los hechos hablen por sí solos. Este nuevo paradigma tiene la premisa de reconocer que las ciencias humanas nunca podrán llegar a la objetividad ya que son incapaces de objetivizar a su objeto de estudio (Álvarez-Gayou, 2005).

En específico, la crítica se centra en los conceptos principales de la investigación cuantitativa como la probabilidad, la objetividad y la verificación empírica, que tratan al sujeto como un ente observable que sólo es proveedor de cifras numéricas que funcionan como tendencias que enmarcan y generalizan los comportamientos de los sujetos y la sociedad. Por lo mismo, de acuerdo con Álvarez-Gayou (2005), aterrizar estas ideas en las ciencias humanas se vuelve imposible; los conceptos como leyes, control, objetividad, probabilidad, verificación, etc., no tienen el mismo significado en las ciencias humanas que en las naturales. Por lo tanto, el término ciencia no puede ser aplicado a los estudios de psicología, psicopatología, antropología, sociología; a la percepción, al aprendizaje, a la cognición, motivación, etc.

Esto llevó a un agotamiento del paradigma cuantitativo, como un sistema que se vio limitado y escaso en la profundización de las necesidades de conocimiento sobre el sujeto, su subjetividad, la conformación de grupos, las expresiones culturales, los procesos de comunicación y socialización, etcétera. Este paradigma se restringe a la sistematización de lo humano y lo social, es decir

[...] de manera por demás esquemática, en las aproximaciones cuantitativas predomina lo que hemos llamado la objetivización de los actores, o sea de los eventos que experimentan los sujetos, y que en la investigación social se lleva a la práctica mediante la construcción de conceptos operativos, que están atomizados y parcializados como parte del recorte del objeto de estudio y que representa mediante indicadores objetivos. (Szasz citado por Álvarez-Gayou, p.18)

### 3.2.1 Su desarrollo histórico

El nacimiento de la investigación cualitativa marca un punto de partida para la investigación social, todo gracias a la identificación de problemas y limitantes que presentaba la investigación cuantitativa. Es en el año de 1956 cuando Herbert Blumer cuando identifica: falla en la producción de principios generales, limita el carácter creativo de la interacción humana y equivoca el manejo de características complejas de la vida social como variables bien definidas que se relacionan sin depender del contexto (Álvarez-Gayou, 2005). Blumer considera que estas técnicas no son las adecuadas para el estudio del comportamiento humano y el proceso de acercamiento hacia las necesidades de las actividades del sujeto.

Sin embargo, la investigación cualitativa ha visto problemas en sus inicios ya que dentro de este mismo grupo se persistía en definirse dentro del paradigma positivista, Álvarez-Gayou (2005) afirma que investigadores como Becker, Geer, Hughes y Strauss comenzaron con los primeros vestigios de hallazgos de observación participante con términos casi estadísticos, a mediados del siglo XX. Esto refleja que la tarea de desprenderse del paradigma dominante resulta un trabajo arduo para el investigador en ese entonces, se convierte en un esfuerzo revolucionario y fatigoso ir contra la inercia y la comodidad del sistema de investigación establecido.

Debido a esto, algunos investigadores cualitativos proponen recolectar el desarrollo de la tradición cualitativa: Arthur Vidich y Standford Lyman; y la periodización de la investigación cualitativa en el siglo XX: Norman Denzin e Yvonna Lincoln (Álvarez-Gayou, 2005).

Vidich y Lyman hablan de ocho momentos clave en el desarrollo de la investigación cualitativa:

- 1) Etnografía temprana: Surge por el interés occidental por el origen de la cultura y la civilización. Es el descubrimiento de otros seres humanos que no habitaban en tierras de occidente;

- 2) Etnografía colonial: Se le conoce al momento de la descripción de razas y culturas realizadas por misioneros, exploradores o administradores coloniales. Se caracteriza por ser escritos que están contados desde la mirada del conquistador y detallan las prácticas y costumbres de los primitivos;
- 3) La evolución de la cultura y la sociedad: Se busca encontrar la relación de la vida occidental con la de los otros. Surge del planteamiento comparativo de Augusto Comte;
- 4) La etnografía del siglo XX: Se desarrolla después de la finalización de la Segunda Guerra Mundial. En este periodo el concepto de primitivo cambia por el de subdesarrollado, se terminan los estudios sobre los pueblos primitivos y se voltea la mirada hacia las propias poblaciones occidentales.
- 5) Etnografía del indio americano como el otro: se centra en el estudio de las tribus de indios americanos y se asemejan mucho a las descripciones detalladas en los periodos de la etnografía colonial y la del método comparativo de Comte;
- 6) Etnografía del otro ciudadano o estudios comunitarios: Estos estudios tienen como origen el deseo de integrar a las comunidades negras a la fe protestante. En 1925 Franklin Frazier realiza estudios con población negra en los guetos norteamericanos, y Thorstein Veblen realiza estudios etnográficos retratando la vida de los guetos en las universidades norteamericanas. En la universidad de Chicago, William Foote White realiza estudios etnográficas en un barrio italiano donde este vivía, A esta experiencia se le conocerá, desde ese momento, observación participante;
- 7) Estudios de etnicidad y asimilación: Se deja abierto los debates sobre la asimilación de la cultura y el estilo de vida norteamericanos por lo que se comienza a estudiar el discurso sobre las minorías y sus características, contenidos e implicaciones;
- 8) El presente o el reto de la posmodernidad: El papel de los investigadores ya no se limita al simple hecho de observar, al contrario, se convierten en participantes activos de los hechos (Álvarez-Gayou, 2005).

Por otra parte, Denzin y Lincoln se dedican a la división histórica del desarrollo de la investigación cualitativa, la cual consta de cinco periodos:

- 1) El periodo tradicional: Es considerada la etapa donde se observa al otro como un extraño, extranjero, exótico, diferente. Es la época donde el investigador trabaja en solitaria, hace trabajo de campo que se traducía en un reporte objetivo de los hallazgos. Los investigadores más representativos de este periodos son: Malinowsky, Margaret Mead y Gregory Bateson. Además La Escuela de Chicago desarrolla la metodología interpretativa basada en la historia de vida de los sujetos estudiados;
- 2) Fase modernista: Estos autores consideran que esta fue la época dorada de la investigación cualitativa. Aquí se realizan investigaciones cualitativas con rigor, enfocadas a procesos sociales importantes como la desviación y control social en el aula y la sociedad. Se revelan nuevos paradigmas y teorías que sirven como interpretación: la etnometodología, la fenomenología, la teoría crítica y el feminismo. Además en este periodo surge la teoría fundamentada de Strauss y Glasser; el desarrollo de la investigación en educación; Blumer crea el interaccionismo simbólico, y surge el concepto de investigación naturalista;
- 3) Fase de los géneros borrosos o vagos: en esta fase, aun con los distintos referentes interpretativos, los investigadores comienzan a desdibujar la línea que divide a las ciencias sociales de las humanidades, entre estos se encuentra: documentales como ficción (Mailer), parábolas como etnografía (Castaneda), tratados teóricos que simulan ser guías de viajero (Levi-Strauss); surgen enfoques teóricos como el post-estructuralismo (Barthes), el neo-positivismo (Phillips), el neo-marxismo (Althusser), el micro/macro descriptivismo (Geertz), el deconstruccionismo (Derrida) y la etnometodología de Garfinkel;
- 4) Periodo de la crisis de representación: Está ubicado a mediados de la década de los ochenta, caracterizado por reportes de investigación más reflexivos orientados a una doble crisis: la de representación, que se refiere explícitamente a la capacidad del investigador de retratar la experiencia vivida y plasmarla en un texto; y la de legitimación refiere a los criterios tradicionales que se usan para la evaluación e interpretación de la investigación cualitativa;
  - 5) El quinto momento: Es representativa del momento actual de la investigación cualitativa, se preocupa por describir la representación del otro, se les

da voz a epistemologías que fueron silenciadas, y se visualiza a la investigación vinculada con la acción, mayor activismo, y una postura crítica social. Los estudios son adaptados a situaciones locales, problemáticas específicas, etcétera (Álvarez-Gayou, 2005).

Este, podría ser un panorama general del desarrollo de la investigación cualitativa y de sus primeros conceptos desarrollados y de las teorías propuestas que servirán como un dispositivo para el análisis de la sociedad y los sujetos. Para esto surge la pregunta: ¿qué hace o de qué se ocupa la investigación cualitativa?

### 3.2.2 ¿De qué se ocupa?

Al hablar de investigación cualitativa no se refiere explícitamente a la cuantificación de los datos, sino al proceso no matemática de interpretación, con el propósito de revelar conceptos nuevos y relaciones con los datos duros y así organizarlos en esquemas explicativos teóricos. Entre los datos que se pueden rescatar son los obtenidos en entrevistas y observaciones pero también se pueden incluir datos de documentos, películas, y datos que sean cuantificados por motivos de censo (Strauss, 2002). Dejar en claro la separación del uso de los datos obtenidos es una de las características principales, así como los métodos de recolección.

Por lo tanto, la investigación cualitativa estudia, de acuerdo con Flick (2004), el conocimiento, las prácticas y la subjetividad de los sujetos; analiza las interacciones, describe las interrelaciones dentro del contexto específico y la relación con el sujeto. La investigación cualitativa toma en cuenta las diferentes perspectivas de los sujetos involucrados y los ambientes en donde se desarrollan. Además los elementos que rescata de cada fenómeno estudiado son los sentimientos, emociones y procesos de pensamiento.

La siguiente cita de Flick (2004) resalta el propósito principal, el cual es que "[...] la investigación cualitativa se ocupa de construcciones de la realidad: sus propias construcciones y en particular aquellas que encuentra en el campo o en las personas que estudia". (p.25)

Existen tres componentes básicos en la investigación cualitativa: 1) los datos: que provienen de las técnicas aplicadas en el estudio; 2) los procedimientos: utilizados para organizar e interpretar los datos obtenidos; 3) los informes escritos y verbales presentados como artículos científicos, ponencias o libros (Strauss, 2004). Hay que tener en cuenta que estos elementos, en la actualidad, están presentes en cualquier proyecto de investigación, por lo tanto no se limita a la investigación cualitativa.

Sin embargo, Taylor y Bogdan, estos autores proponen diez características esenciales de la investigación cualitativa:

- 1) La investigación cualitativa es inductiva: Se desarrollan conceptos e intelecciones a partir de los datos y no recogiendo los datos y evaluando modelos, hipótesis y teorías. Los investigadores siguen el modelo de una investigación flexible. Inician sus proyectos con interrogantes vagas.
- 2) En la metodología cualitativa el investigador ve el escenario y a los sujetos en una perspectiva holística: Los escenarios, sujetos a estudiar o grupos no son reducidos a variables, sino que se consideran parte del todo.
- 3) Los investigadores cualitativos son sensibles a los efectos que ellos mismos causan sobre los sujetos que son sus objetos de estudio: Se dice que los investigadores son naturalistas, esto significa que se relacionan de una forma natural, y no de manera intrusiva, con los informantes. Sin embargo los investigadores no pueden hacer a un lado los efectos que ocasionan sobre las personas que estudian, se trata de controlarlos o disminuirlos al mínimo. Este planteamiento lo propuso Blumer en 1928, el cual sostiene que la premisa principal de la investigación naturalista es el respeto por la naturaleza del mundo social. La concepción de Blumer parece tener algunos contrastes con la tradición dominante de la investigación social, las cuales son: a) Se investiga el mundo social tal cual es, sin crear entornos específicos para los fines de la investigación; b) Se estudian los procesos sociales con la mínima intervención del investigador; c) Se estructura de manera flexible la obtención de los datos, así como la decisión de qué datos obtener y cómo obtenerlos, todo durante el curso del proyecto; d) Se estudian los procesos de interacción social justo

en el momento en que se presentan; e) Se construye y re-construye el modelo del proceso que se estudia.

- 4) Los investigadores cualitativos tratan de comprender a los sujetos dentro de su marco de referencia: Resulta esencial para este tipo de investigación el interpretar la realidad tal y como la viven los otros.
- 5) El investigador trata de limitar sus predisposiciones, perspectivas y creencias: Observa y experimenta los sucesos como si estuvieran sucediendo por primera vez, nada lo da por sobreentendido.
- 6) Todas las perspectivas son valiosas: No se investiga por la búsqueda de la verdad, sino por una comprensión de la perspectiva de los otros.
- 7) Los métodos cualitativos son humanistas: Estos métodos que ayudan a estudiar a los sujetos influyen sobre el modo en que se les ve, en cambio con los métodos estadísticos se pierde el elemento humano de la vida social.
- 8) Los investigadores cualitativos ponen de relieve la validez de su investigación: Los métodos cualitativos permiten una permanencia cercana al mundo empírico. Están destinados a asegurar un estrecho ajuste entre lo que dicen los sujetos y los datos.
- 9) Todos los escenarios y sujetos son dignos de estudio: Ningún aspecto de lo social es frívolo o trivial como para ser abordado. Los escenarios y sujetos son similares y únicos; similares porque se pueden encontrar algunos procesos sociales de carácter general; son únicos debido a que cada escenario o informante se puede abordar algún elemento de la vida social, porque es en ese momento donde aparece con mayor resplandor.
- 10) La investigación cualitativa es un arte: Se dice esto por la razón de que no se han homogeneizado tanto como otros enfoques de investigación (Álvarez-Gayou, 2005).

Estas características descritas por los autores anteriores delimitan y le dan forma a la investigación cualitativa, que a lo largo de su desarrollo histórico y científico luchó por la separación del paradigma positivista. Estos elementos lo dotan de consistencia y de una validez científica que la consolida como un método capaz de estudiar lo social.

### 3.3 Los marcos interpretativos

Al hacer investigación se debe tener en cuenta que las teorías tienen un papel importante y fundamental en el proceso de interpretación y análisis de los datos obtenidos. Recordando, lo que busca la investigación cualitativa es la subjetividad del sujeto, y explicar y comprender los procesos de interacción y significación individual o grupal. Al adentrarse en este mundo resulta necesario el uso de marcos interpretativos referenciales. Álvarez-Gayou (2005) retoma a Szasz y Lerner para explicar que estos marcos

[...] se tratan [...] de acercamientos que se fundamentan en diversas corrientes teóricas de la sociología, la psicología, la antropología, la lingüística, etcétera, que muestran la realidad subjetiva y la realidad social, íntimamente relacionadas, donde se inscriben las conductas y las acciones humanas. [...] parten de producciones teóricas distintas, como el constructivismo social, la etnolingüística, la etnografía, la fenomenología, la búsqueda de interpretaciones y significados, así como el uso de diversas técnicas de recolección y análisis de la información, como la observación participante, las entrevistas individuales o grupales, el análisis de texto y testimonios, la historia de vida, o bien la combinación de éstas con herramientas derivadas de la estadística. (p.41)

La utilización de estas corrientes teóricas ha llevado a la necesidad de clasificarlos, el teórico Thomas Schwandt propone clasificar estos marcos en dos grupos: los constructivistas y los interpretativos.

- Los marcos constructivistas comparten el interés de estudiar la experiencia humana y la manera en cómo los sujetos viven, subrayando el hecho de que la verdad objetiva surge desde la perspectiva. La verdad y el conocimiento son creados por la mente y no descubiertos por ella. De esto se deriva el concepto que se tiene sobre la construcción del conocimiento. Así Schwandt propone agrupar en este marco a corrientes que siguen esta visión, como el constructivismo clásico, el radical y el social, el feminismo y la psicología de los constructos personales, y la teoría crítica.
- Por otra parte los marcos interpretativos comparten la visión de comprender el proceso de significación de los fenómenos sociales, denominada *Verstehen*. Schwandt incluye en este marco a la antropología filosófica e interpretativa, la

fenomenología, la hermenéutica, el interaccionismo simbólico y el interpretativo, sin dejar de lado a la teoría fundamentada (Álvarez-Gayou, 2005).

### 3.3.1 Marcos Constructivistas

Dentro de estos marcos, como se mencionó anteriormente, se ocupa de la experiencia vivida del sujeto social y la manera en cómo viven. De aquí se desprenden, de acuerdo con Álvarez-Gayou (2005):

#### 3.3.1.1 *La Teoría Crítica*

Sus orígenes se remontan a los años veinte formulada por un grupo de académicos alemanas denominado como la Escuela de Frankfurt, quien lo encabezaba era Max Horkheimer. Las principales temáticas de esta corriente teórica son: 1) El estudio científico de las instituciones; 2) La transformaciones de dichas instituciones, a través de la interpretación de su vida social; 3) Las problemáticas histórico-sociales de la dominación; 4) La enajenación; 5) Las luchas sociales.

Su estudio se basa en la crítica de la sociedad y la búsqueda de nuevas alternativas. Sus orígenes se encuentran en dos cuestionamientos esenciales: al positivismo como sustento de la investigación, y otro al marxismo como teoría única para la explicación de las estructuras y la sociedad. Por lo tanto, la teoría crítica puede llegar a ser una herramienta que proporcione una nueva visión del mundo pero que propicie la habilidad de ejecutar un pensamiento lógico, creativo e introspectivo. (Álvarez-Gayou, 2005)

#### 3.3.1.2 *Constructivismo*

Teoría basada en el conocimiento y el aprendizaje, describe el saber y cómo se llega a él. Quien fue el precursor de esta corriente fue el educador Jean Piaget en el primer tercio del siglo XX. Es en el área de la educación donde ha tenido su mayor desarrollo. Su idea principal es que el conocimiento no tiene como propósito producir representaciones de una realidad independiente, al contrario, su función es principalmente adaptativa. Piaget retoma del ámbito biológico el concepto de adaptación y lo acomoda en su teoría,

manejando que cuanto ven, manejan y sienten los sujetos resulta de la actividad perceptiva, por ende, de la forma en que se percibe y concibe. Entonces,

[...] las estructuras conceptuales que constituyen el significado y el conocimiento no aparecen como entidades que puedan utilizarse alternativamente por diferentes individuos, son constructos que cada persona elabora para sí. Por tratarse de constructos individuales, se dificulta tener la certeza de que dos personas tienen un mismo constructo; cuando mucho, podremos pensar que ante determinada situación ambos constructos funcionan de la misma manera. Es decir, haciendo uso del lenguaje, que se da como resultado de la interacción social, se produce una acomodación gradual que lleva a la coincidencia. (Álvarez-Gayou, 2005, p.47)

### *3.3.1.3 Constructivismo radical*

Elaborado por Ernst von Glasersfeld, se centra en el tema de la educación y su evaluación y propone que el humano es un activo creador de símbolos. Se enfoca en la observación de la relación entre la mente y el mundo, y considera que para los sujetos no existe un mundo independiente y objetivo emanado de la experiencia. Menciona que el conocimiento no refleja completamente al mundo. Con relación a la evaluación, menciona que la validez del conocimiento no se relaciona con el hecho de que se relacione con un mundo independiente, este autor considera que la evaluación obtiene su validez cuando el conocimiento con una función (Álvarez-Gayou, 2005).

### *3.3.1.4 Constructivismo social*

Originado por Kenneth Gergen, esta propuesta trasciende la comprensión de la mente y de los procesos cognitivos individuales, y se enfoca en el significado y conocimiento compartido entre sujetos, es decir, la construcción social. Entiende al mundo como un conjunto de artefactos sociales que resultan de un intercambio histórico entre los sujetos. Este paradigma se centra en la generación del significado, matizada por el lenguaje y otros procesos sociales (Álvarez-Gayou, 2005).

### *3.3.1.5 Feminismo y estudios de género*

Se ocupa de dar una imagen de la experiencia de las mujeres y su realidad. Stephanie Riger, retomada por Álvarez-Gayou, menciona que esta corriente da voz a las perspectivas de la mujer para poder comprender e identificar las maneras en que ellas crean significados y experimentan la vida desde su jerarquía social. Este enfoque se basa en la construcción social del género. Y se enfoca en el uso del lenguaje como medio de construcción del significado. Estos estudios iniciaron gracias a la lucha social del feminismo mundial; sin embargo estos estudios deben rebasar el estudio y abordaje exclusivo de las mujeres. Es decir, que la construcción social de la mujer va de la mano con la construcción social del hombre.

El género se establece como un esquema clasificados en función de la reproducción, y pudiera concebirse en la forma en que Guido Cole lo plantea: 'como un esquema continuo de categorización social de los individuos, para describir las características psicológicas, sociales y comportamentales consideradas como masculinas o femeninas' (Álvarez-Gayou, 2005, p.51)

### *3.3.1.6 Psicología de los constructos personales (PCP)*

George R. Kelly postula este enfoque en el año de 1955. Su planteamiento principal es la idea de que el sujeto ve el mundo a través de plantillas o patrones que él mismo crea y donde intenta encajar las realidades que construyen al mundo. A estas plantillas, Kelly les llama constructos; son formas de construir el mundo que establecen normas de conducta. Estas normas pueden presentarse de forma explícita o implícita en los actos, de forma verbal, conscientes o inconscientes y ser razonadas o no.

Estos constructos sirven para prever sucesos futuros y, además, para la explicación de hechos que ya han sucedido. Para Kelly, en su teoría tiene un principio básico y once corolarios. El postulado se afirma que los procesos de los sujetos son llevados por la forma en que prevén los sucesos. Los corolarios son:

- 1) De la construcción: El sujeto prevé los sucesos y así construye la reproducción de ellos;
- 2) De individualidad: los sujetos difieren de la construcción de los hechos;

- 3) De la organización la evolución del sujeto es característica en cada uno, prediciendo los hechos a su conveniencia, conformando un sistema de constructos y elaborando relaciones entre ellos;
- 4) De la dicotomía: el sistema de constructos de un sujeto está constituido por un número finito de constructos dicotómicos;
- 5) De la selección: el sujeto selecciona de sus sistema los constructos dicotómicos que le permiten prever una mayor extensión y definición de su sistema;
- 6) De rango: el constructo funciona para prever un número finito de sucesos;
- 7) De la experiencia: el sistema de una persona varía conforme construye la réplica de los sucesos;
- 8) De la modulación: la variedad de constructos en un sujeto se ve limitada por la permeabilidad de los propios constructos, entre los rasgos de conveniencia en los que se encuentre;
- 9) De fragmentación: el sujeto puede utilizar subsistemas de constructos que por inferencia son diferentes entre sí;
- 10) De la comunalidad: los procesos psicológicos se asemejan a los de otro sujeto dependiendo de la utilización de un constructo en una experiencia similar;
- 11) De sociabilidad: el proceso de construcción de otro sujeto puede influir en el proceso de construcción de otro sujeto (Álvarez-Gayou, 2005).

### 3.3.2 Marcos Referenciales Interpretativos

La ocupación de este tipo de marcos interpretativos se distingue por la recuperación del proceso completo de la significación que se da a nivel subjetivo, a partir de la interacción personal o grupal. Dentro de estos marcos, Álvarez-Gayou (2005) y Flick (2004) rescatan los siguientes:

#### 3.3.2.1 *Interaccionismo simbólico*

Este es un paradigma interpretativo socio-psicológico desarrollado por Charles Horton Cooley y George Herbert Mead y cuyas bases sirvieron a Herbert Blumer como principal artífice y quien acuñó la denominación, siendo alumno de Mead en el año de 1937. Este se sustenta en tres supuestos básicos:

- 1) Los sujetos actúan basándose en el significado que tienen de las cosas;
- 2) Estos significados se derivan de la interacción que tienen con otros sujetos;
- 3) Los significados se ponen en juego en un proceso interpretativo por parte del sujeto al ponerse en contacto con otro.

El significado juega un papel importante para la construcción de la realidad del sujeto, es decir, funciona como articulador de los pensamientos, las acciones, las representaciones sociales, etc. Se dimensiona a este como un elemento que crea generalizaciones, ya que "[esta corriente teórica] considera que el significado de las cosas para los seres humanos constituye un elemento total". (Álvarez-Gayou, 2005, p.66)

Se habla dos formas en las que se genera un significado a lo largo del desarrollo de este concepto; en primera se dice de que el objeto está dotado de un significado intrínseco, es decir que el sujeto solamente conoce ese significado al conocer el objeto mismo; la segunda es desde la psique, o sea que, el sujeto a partir de los primeros actos de interacción con sus padres, círculos cercanos obtiene el significado de las cosas. El interaccionismo simbólico hace a un lado estas dos visiones de la generación del significado y postula que éste se origina en el proceso de interacción de las personas.

Un proceso importante para el interaccionismo simbólico es el de la interpretación, este se lleva a cabo en el acto comunicativo al compartir con el otro los significados que se tengan de un referente en común. Estos, el sujeto no los entiende en su totalidad, por lo tanto recurre al proceso mencionado y así crea un nuevo significado.

Según Blumer, el proceso interpretativo se da en dos pasos: 1) El sujeto se indica la cosa con respecto a la cual está actuando; la señala con un significado en específico. Este proceso es interno donde el sujeto interactúa consigo mismo. 2) El resultado del paso anterior termina en el acto del manejo de los significados. El sujeto selecciona, verifica, suspende, reagrupa y transforma el significado dependiendo de la situación y dirección de la acción.

Este marco interpretativo funciona con base en seis conceptos básicos:

- 1) Naturaleza de la sociedad humana o de la vida de los grupos humanos: Los grupos sociales se forman a partir de los sujetos en acción. Ésta consiste en las múltiples actividades de los sujetos al encontrarse con otros y en cómo se resuelven las distintas situaciones.
- 2) Naturaleza de las interacciones sociales: la vida de los grupos depende necesariamente de la interacción entre sus miembros y las actividades de cada uno de ellos responde a la relación con los otros.
- 3) Naturaleza de los objetos: El mundo de los sujetos y los grupos está compuesto por objetos, y estos son producto de la interacción simbólica.
- 4) El ser humano como un organismo activo: El sujeto se reconoce a sí mismo como un objeto para sí, se relaciona y define sus interacciones a partir de la percepción propia. Esta percepción propia como objeto surge del proceso de interacción social con el otro.
- 5) Naturaleza de la acción humana: Esto implica que el sujeto se enfrenta con el mundo al que debe de interpretar para poder actuar, en lugar de una simple reacción ante un estímulo. La acción humana se basa en tener en cuenta los distintos objetos existentes en su mundo y crear una línea conductual basada en estos mismos. y en cómo los interpreta.
- 6) Interconexión de la acción: La articulación de las líneas de acción resultan como una acción en conjunto, la cual no se trata de la suma de las acciones sino de una nueva acción construida por los sujetos.

### *3.3.2.2 Interaccionismo Interpretativo*

Surge de la crítica de N. Denzin hacia la teoría construida por Mead y Blumer, a la que etiqueta como realismo empírico, concepción romántica del otro y filosofía conservadora. "[se destaca porque], los estudios culturales dirigen al investigador hacia una valoración crítica de cómo los individuos que interactúan vinculan sus experiencias vividas con las representaciones culturales de tales experiencias." (Álvarez-Gayou, 2005, p.73)

El interaccionismo basa sus estudios en temas como la visión fenomenológica existencial de los humanos y las sociedades, la emocionalidad, el poder, la ideología, el *self*, la sexualidad y la violencia.

### 3.3.2.3 *Etnometodología*

Desarrollada por Garfinkel, se centra en la forma en que los sujetos enfrentan las situaciones diarias. La principal meta de este método es revelar cómo se amalgama la vida diaria de una construcción social.

Garfinkel considera que "las personas poseen competencias prácticas, lingüísticas y de interacción que pueden ser observadas y registradas. Asimismo, promueve los procedimientos prácticos que utilizan las personas a diario para crear, sustentar y manejar un sentido de la realidad objetiva." (Álvarez-Gayou, 2005, p.74)

Este autor propone un concepto llamado indiferencia etnometodológica, el cual consiste en que el investigador debe desechar las creencias e ideas sobre la estructura social y solamente enfocarse en la forma en como los miembros de un grupo manejan, reproducen y dan un sentido de la estructura social. La etnometodología retoma del interaccionismo simbólico el hecho de que los sujetos ponen en juego sus capacidades interpretativas con quienes interactúan, para revelar el sentido local del orden.

Los significados tienen dos naturalezas: la primera es que son indexales, es decir, que están sumergidos en un contexto y, que los objetos y los sucesos tienen un significado indeterminado, si es que no se encuentran en un contexto determinado que les imprime un significado específico; la segunda es que los significados son reflexivos ya que implican un proceso de interpretación.

### 3.3.2.4 *Análisis Conversacional*

Este método pone la atención en el discurso dentro de la interacción, en lugar de interesarse por el discurso y la interacción como lo hace la etnometodología. Este análisis intenta explicar las prácticas de los sujetos que conversan, en quienes depositan confianza cuando se establece la interacción.

Heritage, citado por Álvarez-Gayou (2005) propone tres premisas las bases de este método:

- 1) La interacción se organiza estructuralmente y se observa en la conversación común y corriente.
- 2) La interacción está orientada al contexto, por lo tanto, la conversación es productiva y refleja las circunstancias en las cuales se produce.
- 3) Todas las interacciones están caracterizadas por las propiedades anteriores.

#### 3.3.2.5 *Etnografía*

Se origina en la antropología cultural, la etnografía se basa, principalmente, en la descripción de un grupo o sistema cultural o social. Wolcott hace la distinción de que la etnografía es una forma de mirar y hace referencia a la distinción entre ver y mirar. Plantea como principal propósito el

[...] describir lo que las personas de un sitio, estrato o contexto determinado hacen habitualmente y explicar los significados que le atribuyen a ese comportamiento realizado en circunstancias comunes o especiales, presentando sus resultados de manera que se resalten las regularidades que implica un proceso cultural. (Álvarez-Gayou, 2005, p.76)

Para llevar a cabo este tipo de investigación se requiere de un estudio prolongado, por medio de la observación participante. El investigador se debe sumergir en las actividades cotidianas del grupo estudiado, o bien realizar entrevistas a cada uno de estos integrantes. Lo que se debe estudiar y analizar en sentido estricto es el significado de los comportamientos, el lenguaje y las interacciones del grupo con una cultura en común.

Para Joyceen Boyleun factor determinante en el estudio entográfico es el tipo de unidad social que se desea estudiar. Para esto propone 5 tipos de etnografías:

- 1) *Etnografías procesuales*: Describen algunos elementos de los procesos sociales. Se analizan desde lo funcional, es decir la interrelación entre la cultura o sistemas sociales dentro de un determinado lapso de tiempo. Y diacrónicamente, explica la ocurrencia de hechos o procesos actuales resultantes de sucesos históricos.

- 2) Etnografía histórica o clásica: Se enfoca en el estudio de grupos totales y con gran amplitud.
- 3) Etnografía particularista Se aplica la metodología holística en una unidad social o un grupo en particular.
- 4) Etnografía de corte transversal: Son estudios de un momento determinado de los grupos a los que se investiga, no se trata de procesos de interacción o en el tiempo.
- 5) Etnografía etnohistórica: Implica la descripción de la realidad actual de la cultura como un producto de sucesos históricos del pasado.

El procedimiento de la etnografía requiere, entonces, una descripción detallada del grupo o del individuo que comparte con otros una cultura; un análisis de los temas y las perspectivas del grupo que comparte la cultura, y alguna interpretación de los significados de la interacción social de tal grupo. El resultado es la generación de un retrato holístico del grupo cultural que incorpora el punto de vista de los actores del grupo [...] y las interpretaciones y visiones del investigador respecto a la vida social humana [...]. (Álvarez-Gayou, 2005, p.78)

### *3.3.2.6 Hermenéutica*

Se define como la teoría de la interpretación. La cual comienza a tener un desarrollo en las discusiones medievales de las interpretaciones de la Biblia, realizadas por los padres de la Iglesia. Formalmente se consolida en los siglos XVIII y XIX, es en este último donde el filósofo Wilhelm Dilthey propone como metodología de las ciencias sociales a la hermenéutica textual. Y en el siglo XX la teoría sufre de algunas transformaciones en su metodología y su campo, y se convierte en un enfoque filosófico para el análisis de las conductas sociales.

Shaun Gallagher propone, como fin de organización, cuatro corrientes hermenéuticas con sus principales postulados:

- Hermenéutica conservadora: 1) La verdad del texto refleja las intenciones directas del autor o el significado que se le atribuye al texto; 2) La verdad se considera a partir de la relación entre la idea del sujeto y el significado del texto; 3) Para obtener la verdad del texto se debe investigar el contexto en el que fue presentado;

4) Es necesario conocer y comprender el lenguaje y su género, en específico el uso de palabras y su significado.; 5) A través de la investigación histórica y lingüística que se realiza, aquel que interpreta el texto supera los sesgos e ideas preconcebidas y obtiene la capacidad de leer el texto tal cual como fue presentado; 6) Es importante la distinción entre el significado del texto para un intérprete y su importancia para el proyecto, y el significado del texto en su concepción original; 7) Aquel que interpreta debe entender el texto en unión de un todo, a esto se le llama círculo hermenéutico; 8) se apela a principios de racionalidad o evidencia para componer los problemas en las diferentes interpretaciones del texto.

- **Hermenéutica dialógica:** 1) En este caso la concepción de la verdad no tiene una completa correspondencia con la interpretación del sujeto respecto al texto y las intenciones del autor; 2) La verdad del texto se concibe como una introspección que revela. La verdad se halla en la lectura y no en el texto; 3) La investigación del contexto en el que se realizó la obra ayuda a la comprensión de la misma, pero no define la interpretación total; 4) Aquí existe más de una correcta interpretación del texto, así como muchas interpretaciones erróneas; 5) La investigación holística y lingüística ayuda a que el intérprete evite algunos sesgos, pero esto no dice que los eliminará por completo; 6) El significado está condicionado y nunca se puede obtener por completo; 7) Aquí el círculo hermenéutico significa que el sujeto que interpreta lanza un significado al texto, y este lo acepta o lo rechaza; 8) Gadamer menciona que una interpretación exitosa depende totalmente de una fusión de horizontes; 9) Es principalmente descriptiva; 10) Los diferentes puntos de vista no siempre constituyen problemas proclives a resolverse; 11) El autor siempre se ve rebasada por su texto.
- **Hermenéutica crítica:** Se trata de un desarrollo alternativo a la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt. Esta consiste en que la interpretación se ve limitada por fuerzas sociales, políticas y económicas. Además tiene sesgos basados en la clase social, el género y la raza. Habermas

[...] quien considera que para comprender totalmente el objeto de la interpretación o para lograr una comunicación no distorsionada con otro, no sólo deben emplearse principios hermenéuticos, debe recurrirse además a la explicación de las limitantes reales (sociales y económicas) que actúan sobre el intérprete. (Álvarez-Gayou, 2005, p.83)

- **Hermenéutica radical:** Esta, constituye en general una crítica a la hermenéutica y a los postulados principales de ésta, en encontrar la verdad de un texto en particular. "Se enfoca en la deconstrucción de textos y es, por ende, un enfoque interpretativo, lo cual de alguna manera la sigue erigiendo hermenéutica." (Álvarez-Gayou, 2005, p.83)

### *3.3.2.7 Fenomenología*

Originada por Edmund Husserl, es una corriente filosófica de mediados de 1890, básicamente se centra en la experiencia persona, en lugar de a estudiar los hechos desde una perspectiva de grupo. La fenomenología se basa en cuatro conceptos: la temporalidad, la espacialidad, la corporalidad y la relacionalidad. Postula que los sujetos tienen una relación especial con el mundo y pone el acento en la experiencia vivida, la cual se revela en el contexto de las relaciones con objetos, personas, sucesos y situaciones.

Hay dos premisas importantes para el entendimiento de la fenomenología. La primera refiere evidencia que los sujetos tienen referencias de la existencia del mundo, no tal cual a como lo piensa, sino a cómo lo vive. La segunda señala que la existencia del sujeto es significativa e interesante, entendiendo esto como que los sujetos son siempre conscientes de su existencia en el mundo, y sólo pueden ser comprendidos dentro de su propio contexto.

### *3.3.2.8 Fenomenografía*

De los primeros en acuñar este término es el psicólogo Ulrich Sonneman. Esta corriente teórica se enfoca en cómo se experimentan los fenómenos, en cómo se perciben su conocimiento, y las habilidades que se relacionan con ellos. Como propósito principal tiene encontrar los cimientos "de la variación de acuerdo con los diferentes factores del fenómeno" (Álvarez-Gayou, 2005, p.89). Los contextos en los que puede entrar la

fenomenografía son: el discursivo, el experimental, el naturalista, el hermenéutico y el fenomenológico.

### *3.3.2.9 Teoría Fundamentada*

Esta es una propuesta que surge en 1967 por Bernie Glaser y Anselm Strauss. El planteamiento principal de esta teoría viene a cambiar la forma en cómo se hacía investigación cualitativa; éste consiste en que la teoría se elabora y surge de los datos obtenidos en el proyecto, y no en sentido inverso como se hacía tradicionalmente.

Dentro de sus principios más destacados se encuentran:

- 1) El propósito de generar o descubrir teoría;
- 2) El investigador debe tomar una distancia teórica del objeto de estudio par que permita el surgimiento de una teoría sustentada;
- 3) Se centra en cómo los sujetos interactúan con el fenómeno que se estudia;
- 4) Se propone una relación entre conceptos y grupo de conceptos;
- 5) La teoría deriva datos obtenidos en el trabajo de campo, en la aplicación de las técnicas de investigación;
- 6) El análisis de los datos se inicia desde que se comienzan a obtener y de forma sistemática;
- 7) Este análisis se realiza haciendo la identificación de categorías y relacionándolas entre sí;
- 8) Existe una obtención de datos adicionales que se basa en los resultados obtenidos anteriormente;
- 9) El desarrollo de los conceptos se lleva a cabo con la relación de los primeros datos con los adicionales;
- 10) Esta obtención adicional se detiene cuando surgen nuevas conceptualizaciones;
- 11) El análisis incluye tipos de codificación: Abierta refiere a la identificación de categorías; axial que refiere a las condiciones, estrategias y consecuencias y la selectiva de la historia emergente;
- 12) La teoría que resulta de este proceso puede presentarse como una narración o un grupo de proposiciones (Álvarez-Gayou, 2005).

### 3.3.2.10 Representaciones sociales

El enfoque de las representaciones sociales es cada vez más utilizado en la investigación cualitativa como marco teórico, en estudios que se ocupan de la construcción social de fenómenos: la salud y la enfermedad, la locura, el cambio tecnológico, entre otros. Se destaca por retomar el supuesto de que las reglas sociales que se derivan del conocimiento social sobre temas en específico se estudian sin ser concebidas como una realidad social. Para esto se utilizan diferentes tipos de entrevistas y observación participante.

### 3.4 La validez, la confiabilidad, el muestreo y la mimesis

La investigación cualitativa ha tratado, al igual que a investigación cuantitativa, de consolidar su método por medio de conceptos que le atribuyan una sustentabilidad científica sin caer en el uso de conceptos provenientes del paradigma positivista.

Para esta tarea se hace uso de conceptos que son fundamentales para ello, se trata de la validez, la confiabilidad, el muestreo y la mimesis. Álvarez-Gayou (2005) los define como:

- La validez implica que la observación, medición se enfoquen en lo que se busca dentro de una realidad y no en otra.
- La confiabilidad refiere a que los resultados deben ser congruentes, estables, seguros e iguales a sí mismos en diferentes tiempos. Hay dos tipos de confiabilidad: interna y externa. Se considera externa cuando otros investigadores llegan a resultados similares en una misma situación; interna cuando observadores concuerdan en los hallazgos al estudiar el mismo fenómeno.
- La muestra lo que busca es la representatividad de un universo y se presenta como factor principal para la generalización de los resultados.

Tal vez el concepto de *muestra* pareciera retomado de la estadística, pero más adelante se dejará en claro cuál es su función en la tradición cualitativa. Al hablar de validez y confiabilidad que se buscan en este tipo de investigación, se dice que el método para comprobarlas es mediante la triangulación de métodos o investigadores. Esto implica

diversos métodos para verificar los resultados, o contar con la opinión de expertos investigadores en la interpretación de los resultados (Álvarez-Gayou, 2005).

Para la consolidación de estos conceptos, Norman Denzin propone cuatro tipos de Triangulación: 1) Triangulación de datos: refiere a la utilización de diferentes tipos de datos en un mismo estudio; 2) Triangulación de investigadores: se utiliza la opinión de diferentes investigadores o evaluadores; 3) Triangulación de teorías: utilización de múltiples perspectivas teóricas para un mismo grupo de datos; 4) Triangulación metodológica: utilizar diferentes métodos para un mismo problema (Álvarez-Gayou, 2005). Por otra parte Janesick agrega una quinta triangulación a la cual llama: triangulación interdisciplinaria. Como su nombre lo dice, trata de complementar el proyecto con la participación de profesionales de distintas disciplinas, para el enriquecimiento de la interpretación.

Sin embargo, el concepto de confiabilidad puede tener algunos huecos conceptuales o de sustentabilidad, además de parecer que se retoma de lo cuantitativo. Pese a esto algunos autores buscan su consolidación del concepto en la investigación, sin hacer referencia a la confiabilidad en la investigación cuantitativa. Al contrario, es

[...] referida a los casos en los que se realiza la interpretación de los datos obtenidos. En este caso, algunos autores buscan que los resultados sean lo más concordantes posibles y, en efecto, no se afanan en la previsión ni en la uniformidad de resultados de diversos grupos, aunque cuando se llega a esta resulta muy valiosa. Eisner propone la corroboración estructural, que consiste en el proceso de reunir los datos y la información y con ellos establecer los lazos de un todo que se apoya en partes de la evidencia. (Álvarez-Gayou, 2005, p.32)

Retomando el concepto de muestra, esta no tiene un interés especial en la investigación cualitativa; un proyecto puede obtener un valor con tan sólo el estudio de un caso, en una familia o grupo de pocos sujetos. Se trata de buscar la subjetividad, la cual cuesta trabajo para llegar a un principio de generalización. En cualquier situación de la investigación cualitativa, para llegar a la "representatividad", la técnica empleada llega a la saturación, es decir, el momento en el que durante la obtención de información empieza a ser igual, repetitiva o similar (Álvarez-Gayou, 2005).

Otro de los conceptos importante es el de la mimesis, este concepto se retoma de la literatura, el cual se refiere a la transformación del mundo a mundos simbólicos. En sus primeras concepciones se entendía como *imitación de la naturaleza*, sin embargo, a lo largo de su estudio, ha ido evolucionando.

Los últimos análisis referentes a este concepto lo tratan como un principio general con el que se pretende organizar la comprensión del mundo y de los textos. De acuerdo con Flick (2004)

El individuo se 'asimila' a sí mismo con el mundo a través de procesos miméticos. La mimesis hace posible que los individuos salgan de sí mismos, introduzcan el mundo externo en su mundo interno y den expresión a su interioridad. Produce una proximidad hacia los objetos inalcanzable(s) de otro modo y, así, es una condición necesaria de la comprensión. (p.46)

Cuando este principio se aplica a la investigación cualitativa, se pueden identificar tres aspectos importantes: 1) la transformación de la experiencia en narraciones, informes, etc., por aquellos a los que se estudia; 2) en la construcción de textos basados en estas y en su interpretación por parte del investigador; 3) estas interpretaciones se insertan de nuevo a los contextos cotidianos (Flick, 2004).

Por lo tanto, el concepto de mimesis se trabaja como un proceso de recolección de datos, narraciones o historias que proponen una visualización de la realidad; estas mismas pasan por la interpretación que permite la construcción de una nueva realidad que le da sentido a la investigación y a los objetivos de la misma. Flick (2004) deja en claro esta idea donde menciona que

Leer y comprender textos se convierte en un proceso activo de producción de realidad, que implica no sólo al autor de dichos textos, sino también a la persona para la que están escritos y que os lee. Esto, transferido a la investigación cualitativa, significa que en la producción de textos la persona que lee e interpreta el texto escrito está tan implicada en la construcción de la realidad como aquella que lo escribe. (p.47)

Una parte importante de la mimesis y por tanto de este proyecto de investigación es cuando este concepto se conjunta con la narración, de acuerdo con Flick (2004) menciona

que "una gran parte de la práctica de investigación se concentra en reconstruir los relatos vitales o biografías en entrevistas. El punto de partida es suponer que una narración es la forma apropiada de presentar la experiencia biográfica." (p.49)

Por lo tanto, resulta que una narración biográfica de la vida no es representación de procesos objetivos. Es una transformación de experiencias miméticas que se cuentan en la entrevista. La narración presenta un marco donde se puede localizar, presentar y evaluar las experiencias. Lo que estudia, entonces, la investigación cualitativa está constituido en la vida cotidiana en forma de narración (Flick, 2004).

Esto encaja perfectamente con el propósito que se tiene de estudiar la identidad y las representaciones sociales. Ya que la primera se presenta en forma de narración de vida a través de las posiciones históricas del sujeto; y las segundas se consolidan en la interacción y comunicación con el otro desde distintos referentes que configura se pensamiento y su realidad social. De acuerdo con esto, Restrepo (2010)

[...] las identidades son discursivamente constituidas, pero no son sólo discurso. Las identidades son discursivamente constituidas, como cualquier otro ámbito de la experiencia, de las prácticas, las relaciones y los procesos de subjetivación. [...] las identidades son producidas, disputadas y transformadas *en* formaciones discursivas concretas Las identidades están *en* el discurso y no pueden dejar de estarlo. (p.64)

### **3.5 Entrevista Cualitativa**

Dentro de la investigación cualitativa existen una gran variedad de técnicas que funcionan para la recolección de información en el proceso de investigación, sin estas, el proceso quedaría mutilado. Por lo tanto se entiende que la aplicación de una técnica es trascendental para la pesquisa de información.

De la gran variedad de técnicas que ofrece esta tradición, se escogió la Entrevista en Profundidad como la idónea y que alcanza o recoge las pretensiones que tiene este trabajo. Estas características serán descritas a continuación en este apartado.

Para rescatar la narratividad del sujeto, supone un ejercicio comunicativo con el otro. La entrevista en profundidad "es un instrumento eficaz de gran precisión en la medida

que se fundamenta en la interrelación humana, siendo el orden social un orden deíctico”. (Sierra, 1998, p.277)

Uno de los propósitos esenciales de la entrevista en la investigación cualitativa lo define Steinar Kvale, retomado por Álvarez-Gayou (2005), la cual dice que su fin es “obtener descripciones del mundo de vida del entrevistado respecto a la interpretación de los significados de los fenómenos descritos.” (p.109). Se trata, entonces de entender la realidad del entrevistado a través de su perspectiva, se tiene como objetivo desmenuzar la vida, las experiencias del sujeto.

### 3.5.1 Detalles teóricos y conceptuales

El papel de la entrevista cualitativa ha generado un papel importante en el desarrollo de la investigación social, en específico del paradigma cualitativo. A este tipo de entrevista se le ha definido como una situación construida donde se lleva a cabo un conversación con el fin específico donde un sujeto pueda expresar ciertas cuestiones sobre su pasado y/o presente, así como sus expectativas del futuro (Tarrés, 2004). Por lo tanto, la entrevista se convierte un mecanismo donde hay dos sujetos, el entrevistado y el entrevistador, dentro del cual se hace un intercambio de información y, además, un intercambio simbólico que alimenta el proceso.

En la investigación social, la entrevista cualitativa ha sido utilizada en distintas disciplinas, entre las que más la han utilizado se encuentran la psicología, la antropología y la sociología. Por parte de la psicología, se ha utilizado la entrevista cualitativa para la reorganización de los acontecimientos en los casos clínicos que permite su interpretación, evaluación y tratamiento de los procesos de la psique; en la antropología se utiliza para el estudio de la cultura, ya sea de un grupo social o una comunidad específica, centrándose en el proceso comunicativo que no se puede rescatar con otras técnicas; y la sociología ha empleado esta técnica para la creación de un conocimiento sistemático de la sociedad, se ubica en la interacción de los sujetos y en la producción de significados y símbolos (Tarrés, 2004).

Existen elementos necesarios para el entendimiento de la entrevista, los cuales propone Steinar Kvale y son doce:

1. Mundo de la vida: El tema principal que se retoma en la entrevista es la vida del sujeto y su relación con la misma;
2. Significado: Se busca descubrir significados y su interpretación de los temas importantes del entrevistado.
3. Cualidad: Se pretende obtener el conocimiento cualitativo a partir de lo expresado en el lenguaje.
4. Descripción: Encontrar descripciones de la vida y sus diversos factores.
5. Especificidad: Las situaciones específicas se resaltan y no las opiniones generales.
6. Ingenuidad positiva: El entrevistador no llega con ideas preconcebidas, se mantiene abierto a cualquier posibilidad o acontecimiento nuevo.
7. Focalización: La entrevista se centra en determinados temas, no se estructura por completo.
8. Ambigüedad: Las palabras expresadas puede contener cierto grado de ambigüedad, esto refleja las contradicciones con las que vive el sujeto.
9. Cambio: El sujeto al que se entrevista puede que el proceso de ser entrevistado le cause introspección, por lo tanto, algunos significados pueden ser cambiados.
10. Sensibilidad: Los entrevistados ofrecen distintas respuestas respecto al tema relacionado con su conocimiento y sensibilidad con el mismo.
11. Situación interpersonal: El conocimiento se produce gracias a la interacción entre los actores del proceso.
12. Experiencia positiva: La correcta realización de la entrevista puede constituir una experiencia enriquecedora que da otros matices al tema (Álvarez-Gayou, 2005).

En resumen, esta técnica de investigación ofrece una lectura de lo social a través de una reconstrucción del lenguaje, en el cual los sujetos expresan sus sentimientos, pensamientos, deseos, etcétera; por lo tanto es una de las técnicas idóneas para el acercamiento a lo subjetivo, para el conocimiento de los hechos sociales, para el análisis de la acción y la integración cultural y para el estudio de la formación de identidades (Tarrés, 2004).

### 3.5.2 Entrevista en profundidad

En la investigación social se ha empleado la entrevista cualitativa como técnica privilegiada para la recolección de información. Sin embargo, esta tiene sus variantes que adquiere matices dependiendo del tipo de comunicación o información que se pretenda obtener. Una de ellas es la Entrevista en profundidad.

Las características principales de este tipo de entrevista las explican Ruiz e Ispizúa, retomado por Tarrés (2004), los cuales mencionan que se trata de un proceso de reinmersión entre el entrevistado y el entrevistado que acepta a este tipo de plática. Es un ejercicio de relación con el otro donde está en riesgo la voluntad y la disposición por colaborar y por el intercambio de información.

Estos mismo autores proponen que esta entrevista puede designar una serie heterogénea de distintas entrevistas basadas en tres características: la unidad de análisis, ya sea grupal o individual; su carácter holístico, y la dirección o no dirección en el que se lleva la entrevista (Tarrés, 2004). Además señalan que hay tres procesos por los cuales se retroalimenta y se considera acertada su aplicación, estos son: el proceso de interacción, el proceso de técnico de recolección y el proceso de registro.

Otro de los enfoques retomados para la caracterización de la entrevista en profundidad es el que ofrecen Tylor y Bogdan, quienes definen a esta técnica como

[...] una técnica de investigación cualitativa [que consiste en] encuentros repetidos, cara a cara, entre un investigador y sus informantes, los cuales se orientan a entender las perspectivas del entrevistado sobre su vida, experiencia o situaciones personales tal y como son expresadas por sus propias palabras. (Tarrés, 2004, p.75)

El foco centra como la entrevista en profundidad se presenta como una técnica válida para la creación y análisis de discursos de los sujetos que conforman la población de estudio (Merlino, 2009). Por lo tanto, se hará una interpretación y análisis del discurso creado por los sujetos entrevistados.

Al hablar del análisis de un discurso se encuentra implícito el contexto, es decir, que se encuentra inmerso en un contexto específico el cual se ve inserto en el análisis

mismo. Esto refiere inmediatamente a los postulados de Teun Van Dijk donde menciona que el contexto es “el conjunto estructurado de todas las propiedades de una situación social que son posiblemente pertinentes para la producción, estructuras, interpretación y funciones del texto y la conversación”. (Merlino, 2009, p.115)

Enfocándose en los discursos generados para analizar, frente a estos se pueden tomar distintas posiciones por parte del investigador, para ilustrarlas Merlino (2009) retoma las posturas que Enrique Criado propone que son:

- a) Posicionarse de manera externa al discurso que se genera y tomarlo como un texto a descifrar. El investigador, al momento de estar en esta posición, debe mantener dos ilusiones: 1) La de transparencia: el sujeto dice lo que hace; y 2) La de opacidad: cabe la posibilidad de que el sujeto oculte lo que hace, mentir en el discurso.
- b) La segunda posición es la de considerar al discurso como una práctica más. En palabras de Criado se trata de entender

[...] la diversidad de prácticas discursivas según las situaciones y los interlocutores. Diversidad de prácticas que no nos llevaría tanto a una escisión de las mismas en <<verdaderas>> y <<falsas>> como la escisión de la existencia –y de la producción social- de los individuos en distintos marcos. (p.116)

En conclusión, se puede decir que se trata de comprender el discurso como una práctica más del actor social, regulada por normas sociales y culturales. Lo que se puede decir es que no se trata de ir más allá, sino que se trata de analizar el discurso en su contexto y en su producción inmediata. “No se trata de reducir el discurso del sujeto a un conjunto de expresiones que hay que decodificar, sino tomarlo como una práctica social”. (Merlino, 2009, p.116)

### 3.5.3 El uso de lo cualitativo en el estudio sobre drogadicción

En las sociedades modernas las prácticas sociales se han ido modificando al grado de llegar a un desconocimiento parcial de ellas, estas nuevas prácticas son adoptadas por los grupos que co-habitan en la sociedad por lo que resulta en una re-estructuración del

pensamiento, las formas de hacer y de actuar. En específico cuando se trata de un acto como el consumo de drogas.

Una de las tareas es conocer estas nuevas prácticas y sus consecuencias para poder incidir o entender cómo es que se desarrollan e integran los sujetos que las llevan a cabo. Es por eso que el uso de las técnicas cualitativas resultan pertinentes en este tipo de estudios ya que son “una herramienta que permite profundizar y dar sentido a los hallazgos obtenidos mediante técnicas cuantitativas”. (Kornblit, Verardi y Beltramino, 2009, p.135)

El tema de las drogas está intrínsecamente relacionado con lo complejo para su acercamiento, debido a la estigmatización del sujeto que las consume. Por ende es necesario un análisis, debido a que es difícil entender el tema sin desmenuzar los significados de la práctica como de los discursos, a los que sólo la etnografía, las entrevistas en profundidad y el análisis cultural permite acercarse ((Kornblit, Verardi y Beltramino, 2009).

Estos mismos autores proponen algunas respuestas al por qué y para qué se emplean los métodos cualitativos en los estudios de drogodependencias:

- Ayuda a comprender por qué los usuarios se acercan a ciertas drogas, desde su perspectiva, lo cual permite una mejor apreciación de los patrones de consumo
- Comprende las diferentes significaciones que se le dan a las drogas.
- Evaluar los mensajes preventivos para poder medir su efectividad, esto a través de materiales y su recepción en reuniones de grupo.
- Evaluar los programas e intervenciones preventivos.
- Evaluar el grado de tolerancia o aceptación de la sociedad frente a los consumidores de drogas ilícitas (Kornblit, Verardi y Beltramino, 2009).

Esto da una idea de la orientación y las pretensiones que desea alcanzar este proyecto por medio de la aplicación de la entrevista en profundidad, en específico se trata de analizar las representaciones sociales de los sujetos consumidores de drogas ilícitas. Por lo tanto esto lleva a la delimitación del objeto de estudio.

#### 3.5.4. Planeación de la Entrevista en Profundidad

De acuerdo con lo descrito en las páginas anteriores, retomar el problema de investigación resulta pertinente para dejar en claro por qué se decide realizar una Entrevista en Profundidad. En primera instancia reconocer el tratamiento que se le da al tema de la drogadicción ha sido escaso por parte de las ciencias sociales, por el contrario, son las ciencias naturales quienes han desarrollado mayor número de proyectos con respecto al tema.

Dentro de estos temas se manifiesta una tendencia a etiquetar como un enfermo al sujeto que consume drogas, en específico, la medicina ha demostrado que el adicto a estas sustancias es un sujeto que sufre de consecuencias físicas y biológicas, la psicología y la psiquiatría concluyen en que este individuo se encuentra fuera de sus capacidades mentales, con tendencias a la violencia y al desorden social. Por lo tanto, se deja ver una clara imagen de estigmatización y predisposición hacia la segregación de los consumidores.

Por ende, el objetivo de este trabajo de investigación se basa en analizar las Representaciones Sociales de consumidores de drogas ilícitas de la Ciudad de México, exclusivamente de quienes asisten al Centro de Integración Juvenil A. C. Gustavo A. Madero Norte, para identificar cómo está configurada su Identidad.

Es decir, dar un lugar al sujeto que ha sido estigmatizado por la sociedad, al que ha sufrido abusos a sus derechos humanos, a su libertad de esparcimiento. Se trata de revelar la identidad de este individuo, de darle una voz a su subjetividad, tal y como lo propone la investigación cualitativa, exaltar las prácticas y sus actos; y sobre todo conocer cómo se lleva a cabo la construcción de su realidad a través del análisis de sus representaciones sociales. Mismas que están insertas en el discurso, que revelan parte de su pensamiento, de su visión y percepción del mundo.

Es por esto que la entrevista en profundidad aparece como la técnica adecuada para recuperar esta narrativa en torno al tema para –como su nombre lo dice- poder profundizar en la vida del sujeto consumidor de drogas. El punto de partida son las conclusiones

mencionadas anteriormente por parte de las ciencias exactas, el punto medio han sido los datos que se han revelado en el capítulo contextual, el siguiente paso es excavar en el discurso.

A partir de esto se presentará la caracterización de los informantes y la guía de tópicos que constituirá el instrumento de la técnica descrita anteriormente.

El sujeto al que se entrevistó son hombres de 25 a 40 años de edad que sean consumidores de drogas ilícitas actualmente o que tenga, como máximo, un año en proceso de rehabilitación y que asistan al Centro de Integración Juvenil Gustavo A. Madero Norte. El que sean exclusivamente hombres deviene de los datos que la ENA lanza sobre el porcentaje de sujetos que consumen de acuerdo con su género, en este caso, es entre los hombres los que más consumen estas sustancias. En total se realizaron seis entrevistas, los sujetos fueron elegidos aleatoriamente y, debido a su pertenencia al CIJ, se realizaron de acuerdo con la disponibilidad y apertura a querer realizar dicha entrevista. El personal del Centro de Integración juvenil fue el encargado de realizar el contacto y sugerir la entrevista. A continuación se ofrece la lista de los entrevistados y su caracterización:

#	Nombre	Edad	Ocupación
1	Jesús	20	Estudiante
2	Gustavo	21	Estudiante
3	Ernesto	27	Carpintero
4	Miguel	20	Estudiante
5	Diego	29	Trabajador
6	Pablo	24	Estudiante

A continuación se presentan los tópicos que constituyen el instrumento de aplicación, estos se dividen en la experiencia del sujeto con respecto a su consumo de drogas (antes y durante):

<b>Antes</b>	Familia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relación e interacción</li> <li>• Educación</li> <li>• Adicciones en la familia</li> <li>• Imagen antes del consumo</li> <li>• Factores que incitan el consumo</li> </ul>
	Grupos sociales/Sociedad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relación e interacción con el otro o con grupos</li> <li>• Conocimiento de las adicciones</li> <li>• Identificación con grupos</li> <li>• Factores sociales que incitan al consumo</li> </ul>
	Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información sobre drogas y adicciones</li> </ul>
	Drogas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto de drogadicto</li> <li>• Conocimiento sobre las drogas</li> <li>• Opinión con respecto a las sustancias</li> </ul>
	Personal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identidad antes del consumo</li> <li>• Factores que propiciaron su consumo</li> <li>• Prácticas antes del consumo</li> </ul>
	Medios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información con relación a las drogas y su consumo</li> </ul>
<b>Durante</b>	Familia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relación e interacción</li> <li>• Opinión sobre el consumo</li> <li>• Imagen del que consume</li> </ul>

	Grupos sociales/Sociedad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relación con sujetos consumidores</li> <li>• Inserción en el grupo</li> <li>• Opinión de la sociedad</li> <li>• Situación del grupo</li> <li>• Identificación</li> </ul>
	Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Problemas escolares</li> <li>• Situación escolar</li> </ul>
	Drogas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Significación de las drogas</li> <li>• Apropiación</li> <li>• Usos</li> </ul>
	Personal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Significación como usuario</li> <li>• Prácticas con las sustancias</li> <li>• Percepción de la realidad</li> <li>• Percepción del yo</li> </ul>
	Medios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto del drogadicto</li> <li>• Identificación con este concepto</li> </ul>
	Instituciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información que proveen las instituciones gubernamentales y sociales</li> <li>• Concepto del adicto</li> <li>• Acercamiento con instituciones</li> </ul>
<b>Después</b>	Personal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyección del sujeto.</li> </ul>

La propuesta de tópicos se hace a partir de la revisión teórica de los conceptos Identidad y Representaciones Sociales, ya que tienen una relación intrínseca entre ellos. En especial, el aspecto de los tiempos (Antes, Durante, Después) están conectados con la

*Persistencia en el tiempo* del concepto Identidad. Esta, a grandes rasgos, menciona que la identidad del sujeto debe permanecer casi intacta ya que es la que determina el reconocimiento ante el otro. Por ello esta división.

Al llevar a cabo la aplicación de la técnica, ésta se sustituyó por Entrevista Cualitativa debido a las complicaciones que se describieron con anterioridad: la falta de profundidad en la relación con los informantes; el tiempo de duración de la entrevista; el espacio poco apropiado para la aplicación, entre otros. Al término de la aplicación se obtuvieron los testimonios que permitieron rescatar las distintas representaciones sociales que los sujetos consumidores de drogas ilícitas poseen con relación a la identidad, el uso de drogas, las relaciones creadas con los distintos grupos sociales y con la familia.

De los relatos se extrajeron las lexías más importantes que permiten realizar una interpretación y, así mismo, un análisis más amplio de la posición que juegan estos sujetos en la sociedad, y con esto, tratar de vislumbrar el proceso de construcción de una Identidad que, como se observa en el siguiente capítulo, se encuentra diluida en distintos elementos simbólicos-culturales.

## 4. Análisis e interpretación de los resultados

---

Parte importante y esencial para este trabajo de investigación es la manera en la que los sujetos realizan el ejercicio de narrar su historia y el proceso de construcción de una autoimagen. Sin embargo, esta misma cuestión de expresar cuestiones personales presentó algunas complicaciones.

Es imperioso hablar, en esta primera parte del capítulo, de la experiencia, las impresiones, facilidades y dificultades que se presentaron a lo largo de la aplicación de las entrevistas en profundidad con estos sujetos, así como del espacio en el que se desarrollaron dichas conversaciones.

Con relación al espacio que ofreció el Centro de Integración Juvenil (CIJ) Gustavo A. Madero Norte, se localiza dentro de las mismas instalaciones, es un lugar parecido a un pequeño patio. Está rodeado por las demás habitaciones que se utilizan como puntos de reunión entre aquellos que asisten a rehabilitación y los doctores que laboran en el centro. Esto generó distracciones en los sujetos a los que se entrevistó, debido a que los trabajadores estuvieron rondando el lugar en todo momento.

Esta situación se concreta como uno de los factores que impidieron el completo desenvolvimiento del entrevistado. Esto se ve reflejado a la hora de la entrevista, en momentos, los sujetos se cohíben, se muestran nerviosos y observan en todo instante el movimiento que se suscita al exterior del espacio ya mencionado.

En cuanto a los sujetos que se entrevistaron, se propone detallar una descripción de su desenvolvimiento a la hora de la conversación, así como puntualizar de manera general la actitud que mostraba el sujeto en esta relación que se dio durante la plática.

En un primer acercamiento, durante la presentación, los sujetos se muestran dudosos de lo que se está por gestar. Al parecer la parte de negociación por parte del Centro fue demasiado somera, no se les planteó de manera clara lo que se iba a realizar ya que se tuvo

que repetir los motivos de esta investigación. Esto permitió que se creara confusión en el entrevistado y, por ende, no se contara con una completa disposición de éste.

En cuanto a lo narrativo, en un principio los entrevistados se mostraron reacios a los cuestionamientos que se les planteaban para comenzar la conversación. En el desarrollo de la plática la actitud fue cambiando progresivamente, generando un ambiente de confianza. Sin embargo, en distintas ocasiones se abstendían a contestar algunos de los temas que se propusieron, o su respuesta era escueta.

Uno de los factores que afectó como entrevistador fue que, debido al control que se tenía del espacio, el tiempo fue limitado a las exigencias del Centro, es decir, hubo veces en que las entrevistas no duraron más de una hora debido al horario que se maneja en esta institución. Esto mermó en el desarrollo de la conversación, y fue una de las causas para que se evadieran algunos temas o se abordaran superficialmente.

Esta fue la experiencia que se presentó a la hora de aplicar la técnica descrita anteriormente, sin embargo, los resultados se revelan interesantes y significativos para la construcción de un análisis que permita develar la identidad de los sujetos que consumen drogas ilícitas. Estos se presentaran a continuación.

## **4.1 Interacción**

### **4.1.1 Familia (Antes del consumo)**

Uno de los tópicos que se tocaron en la entrevista fue la interacción/relación que los sujetos mantenían antes y durante del consumo de drogas ilícitas, tanto con su círculo principal, es decir, la familia, así como con los sujetos que se rodeó fuera de este círculo primario y cuáles fueron los elementos que consolidaron su identidad.

Con relación a su principal núcleo social, es decir, su familia, los entrevistados en cierta manera calificaron su interacción entre los rangos de buena/mala. Tomando esto como referencia, la mayoría de ellos coincidió en que ésta era buena en rasgos generales.

Por ejemplo Jesús mencionó que su relación: *Pues era buena. Con mis hermanos platicaba, a mi hermana la mimaba y consentía, a mi papá no le hablaba mucho pero no*

*tuvimos muchas discusiones; con mi mamá era buena la relación y tenía problemas pero eran de la escuela porque siempre me metí mucho en el relajo. Como se observa, la forma en que se relacionan es de una manera superflua.*

Esto último, lo reitera Gustavo que dijo que: *Mi relación con ellos pues era hablar por teléfono desde lejos, desde otro lugar. Nunca estuve con mi papá y mi mamá juntos, me cuidaban.*

Por otra parte, Ernesto se inclina un poco más hacia el lado “bueno” de la relación, indica que: *Pues antes era, estaba muy bien. Era, pues trabaja bien en el taller. Somos carpinteros y yo trabajaba en el taller [...].*

A partir de esto, se puede decir que el tema de la relación va ganando peso en el extremo de lo “malo”, como los entrevistados lo proponen. Esto lo ejemplifica Miguel que dice que: *Era muy poca, en realidad. Muy poco contacto con mis hermanos, con mis papás era, como que yo era muy recluso, como que era estar yo solo, sin nadie más, no tenía contacto con nadie. Bueno y con mi papá era un poquito más porque todo el día está trabajando y nada más lo veo en la madrugada ya cuando todos durmieron. [...] Y con mi mamá, quizás el dialogo con mi mamá era más pero había días que nomas’ me hablaba para comer y me volvía a subir a mi cuarto para estar yo solo. También mencionó que: [...] Con mi hermano grande pues como siempre nos han gustado cosas diferentes pues nunca hemos sido así hermanos tan, no sé, como si fuéramos amigos, no sé, siempre hemos sido más distantes.*

Y, por último, Diego señala: *[...] yo vivía con unos familiares allá en Coacalco, entonces, mi tía era la que me cuidaba siempre. [...] Entonces mi relación con mis padres, en ese lapso, yo no hablaba con mi papás, yo casi no estaba con ellos. [...] yo no estuve muy relacionado con mi familia con mi padre o mi madre no. Con mis familiares sí era más agradable, me aceptaban más.*

De este tópico se desprende un tema que toma cierta relevancia al momento de la entrevista, el cual es la relación que estos sujetos mantienen con la figura paterna. La mayoría coincide en que esta relación, en particular, no es satisfactoria, como lo menciona

Pablo: [...] *yo no tenía una muy buena relación con mi papá, no nos hablábamos, si bien para cosas coloquiales, [...] nunca fue en mi niñez o en mi adolescencia muy cercano a mí, no nunca lo fue.*

El punto de no hablar con el padre, se repite con Jesús que dice: [...] *la relación con él, pues nunca le pregunté qué es lo que hacía en su trabajo, qué es lo que había estudiado, nunca le pregunté de su vida.*

Con los demás entrevistados el tema del padre se torna sinuoso, por una parte, Ernesto menciona que la relación con su padre no fue muy buena del todo: [...] *no me llevaba tan bien con mi papá pero ahora sí que lo obedecía, o le contaba mis problemas.* Es en este momento donde se comienza a revelar el tema de las adicciones en la familia, el cual será abordado más adelante a profundidad. Este mismo entrevistado menciona: [...] *Cuando mi papá, incluso, ya estaba un poco tomado pues él era más cariñoso con nosotros e incluso nos daba dinero. No era tan malo, bueno, no es malo.* Lo cual revela las primeras significaciones de los sujetos con los que se rodean, al menos con este entrevistado.

Mientras que Miguel ratifica: *antes era muy, muy fuerte su carácter [del padre], era muy duro, entonces más me alejaba de estar con él.* Por otro lado, Diego sólo alude a: [...] *Mi papá siempre estuvo en el vicio de las drogas y pues también estuvo a fondo.* Gustavo simplemente no dio alguna respuesta con relación a esto, sólo repitió lo mencionado anteriormente.

Debido a esta ausencia parcial o completa de la figura paterna para los entrevistados, éstos deciden hacer un desplazamiento para llenar el espacio, con otro(s) elementos de la familia. Esto se ejemplifica con la respuesta a este cuestionamiento por parte de Pablo, quien dice: *Tenía mejor comunicación, principalmente, con mi hermana, tengo una hermana más grande que también consumió pero antes de que yo consumiera nos llevábamos como hermanos, o sea, una dinámica sana.* Este desplazamiento alcanzó a sujetos que no conformaban al círculo primario en el que se desenvuelven los sujetos, este mismo entrevistado mencionó que: [...] *de niño mi tía era todo para mí, era como un segundo padre. Tenía muy buena relación con mi tía de niño, la quería mucho.*

Esta fue una de las principales diferencias que se encontraron en los entrevistados. Otra de estas diferencias encuentra relación directa con la figura materna y la manera en que ésta se acercaba con el sujeto, es decir, Pablo mencionó que *mi mamá me protegía mucho nunca me dio un consejo*.

#### 4.1.2 Familia (Durante el consumo)

La intención de este segundo segmento en el apartado de Interacción, es demostrar cómo es que la relación con los integrantes de la familia tuvo un cambio, no lo tuvo, o en su caso, se mantuvo de la misma forma. Esto resultó difícil al momento de encontrar coincidencias en los entrevistados, pero en general, se puede decir, que la coincidencia es el cambio en la dinámica de interacción.

Jesús identificaba un cambio con relación a esto, el entrevistado dijo: *Pues conmigo mi papá siento que, bueno yo siento que me dejó de tener aprecio [...], mi mamá, ella siempre me ha dicho que me tengo que alejar de todo eso, no llevo buena relación con mi familia*.

Miguel recuerda que: *El diálogo en ese momento [en el que sus padres saben de su consumo] fue nulo, con nadie. A excepción, quizás, con mi hermano el pequeño pero porque compartimos el cuarto un tiempo, pero el diálogo era nulo. Y recalca: durante el momento en el que estaba consumiendo era menos el diálogo, con nadie*.

Aunque, este entrevistado, reconoce un cambio en su padre en este diálogo que menciona y dice: *Hasta cierto punto no sé cómo explicarlo porque sí cambió, sí fue radical su cambio. Ya tenía más diálogo conmigo. Si él llegaba en la noche y yo seguía despierto, me iba a ver o yo bajaba y lo veía. Yo ahorita, no sé, tenemos mucho más diálogo, ya no es tan fuerte como era antes. Tenemos ese diálogo, es más empático. Y recalca la relación con su hermano mayor: nunca hemos coincidido en gustos pero desde esto ya tenemos más diálogo. Ya hablamos*.

Es determinante que la relación demuestra un cambio “positivo”, es más, algunos de los entrevistados afirman que hay transformaciones, por ejemplo, Pablo menciona: *Mi padre se ha acercado un poco más a mí, sí ha cambiado la dinámica de su comportamiento*

*hacia mí y este... yo creo que sí ha mejorado, ha habido aspectos que yo nunca esperé que mi papá me dijera como un "te amo" [...].*

Dentro de este cambio positivo, Diego señala un cambio significativo: [...] *compartimos conversaciones diferentes, algo más sano, con ellos comparto cosas más sanas. Y menciona: empiezo a platicar más con ellos, empiezo a estar más centrado con ellos; tener más relación con ellos y ellos conmigo.*

Y Ernesto ratifica esto cuando dice que la interacción empeoró con su esposa y familia, ya que mencionó que: [estaba] *buscando bronca con mi familia, con mis primos porque también me molestan cuando estoy crudo, cuando me pongo a chambear o estoy ahí, pues me avientan indirectas y en ese momento no les digo nada o luego sí les respondo.*

Al final, quien no comenta algún cambio significativo es Gustavo, quien menciona: *Pasaba conmigo de borracho a no querer darle dinero, mi mamá no me daba el dinero necesario y ellos pensaban que era para las drogas y yo sabía que era para las drogas.* Que demuestra rechazo de la familia al consumo del entrevistado, siendo esta misma situación la que se presentó en todo momento.

La interacción con la familia, como se puede observar en los relatos que los sujetos aportan en la conversación, carece de profundidad, se limita a cuestiones banales que el sujeto califica como simplistas o cotidianas.

Esta carencia restringe una comunicación entre los integrantes de la familia, es decir, viendo al proceso de interacción como la base que posibilita este acto, los hechos simulan una convivencia, un trato condicionado.

Esto impide que los elementos necesarios para la construcción de una representación social, en este caso, del uso o abuso de drogas ilícitas, se vea mermado por la ilusión de la integración familiar. Es de esperarse que los sujetos desconozcan parcial o totalmente el significado de esto. Sin importar un cambio, por decirlo, positivo en la relación no restringió el acercamiento del sujeto a dichas sustancias.

Justo como menciona Rizo, M. (2006) la interacción es vista como un escenario posible de la comunicación y viceversa. No puede existir la una sin la otra. Es en el proceso de comunicación donde los sujetos proyectan subjetividades y modelos del mundo, interactúan desde lugares de construcción de sentido.

Entendiendo así la interacción, es un hecho que los sujetos no obtienen ningún aspecto subjetivo que le confiera una idea de lo que es el consumo de drogas, y mucho menos, un modelo que le ayude a posicionarse socialmente frente a este fenómeno. Por lo tanto, la interacción se instaura en un nivel sentimental y no en un nivel comunicativo.

#### 4.1.3 Grupos sociales (Antes del consumo)

Uno de los elementos relevantes en la configuración de una identidad es la interacción que se construye con los distintos grupos sociales, además el principio de pertenencia juega un papel primario para esta misma configuración.

Una de las coincidencias que los entrevistados mencionan es que una de las razones por las cuales tenían una relación con ciertos grupos era por mera diversión o entretenimiento. Jesús, con relación a esto, mencionó la principal razón por la que mantenía una relación con ciertos sujetos, y esta era: *Siempre me ha gustado juntarme con los más desastrosos, los que son más fiesteros y entonces yo recuerdo que me juntaba con chavos ya de once años que ya iban a una fiesta a tomar; ya comprábamos alcohol y pues nos poníamos a tomar.*

Ernesto, la manera en que se comenzó a relacionarse con otros grupos sociales fue a través del ejercicio, éste menciona: *Yo me juntaba con los de la secundaria [...] salíamos a jugar fútbol. Nos íbamos al parque a hacer ejercicio. Después me empecé a juntar con otros que eran de BMX y pues me llevaba mejor con ellos, eran de El Salvador. Igual ellos me enseñaron muchas cosas y eran más, bueno ellos son cristianos y me enseñaron otras que a ser vago y pues así como callejero. Sí salíamos a las calles con las bicis pero pues era diferente.* Esta última distinción que hace el entrevistado es porque los sujetos con los que anteriormente se relacionaba, como menciona, le incitaban a realizar actos vandálicos.

Con Pablo la forma de relación tenía una conexión con el acoso, por ejemplo, el entrevistado menciona: [...] *tenía un amigo más grande que yo que éramos muy amigos y ciertas veces yo me aproveché de él, era un poco en cuestión de decidir y pues yo me aprovechaba de él, así como mis amigos más grandes se aprovechaban de mí, no es una cosa anormal, un poco de bullying o de cábula como ahorita se dice, era normal no le vi mucha problemática.* Esta cuestión permitía el acercamiento entre estos miembros, se puede decir, que funcionaba como dinámica gregaria.

Otro de los ejemplos es con Gustavo, con relación al ocio o diversión como elemento de relación/interacción. Este entrevistado expresa: *Salíamos como amigos, cenábamos juntos. Hablábamos de nuestras cosas como de que “hoy va a pasar esto, mañana no sabemos, pero mañana nos vemos aquí otra vez y volvemos a ser amigos”. Éramos personas normales, tomábamos nuestro refresco junto, así como amigos.* Aunque existe un patrón de consumo de alguna sustancia, como se ha observado con los demás testimonios, como lo afirma este mismo entrevistado: [...] *en las tardes sacaban las caguamas y yo me sentía feliz, como un chavo normal, un chavo que camina, que hace deporte, que es bueno.*

En cambio, dos de los entrevistados coincidieron en que esta relación que llevaban con amigos de la escuela, amigos de la colonia u otros, se debía a la integración que ellos sentían por parte de su grupo, por ejemplo, Miguel menciona: *En la secundaria, en realidad tuve mucha suerte porque tenía un grupo que te influía, todos se hablaban con todos e igual si ibas al taller todos te hablaban. Nadie te excluía, todos te incluían. De hecho, los únicos amigos que tengo son los de la secundaria, con ellos me junto. Teníamos igual pensamiento, nos gustaban algunas cosas similares.*

Otro ejemplo de esto es Diego, quien opina: *Pues con los que yo me relacionaba, era igual con mis primos. Era gente que, hasta la fecha son gente trabajadora pero, pues es que yo que recuerde, la verdad así que tuviera con gente, pues nada más con mis primos y con sus amigos de mis primos que también eran chavos que le metían a la droga, ya más grandes.* Aquí, la familia es la que cumple esta acción gregaria hacia el sujeto, mismo que encuentra un sitio en el cual estar.

#### 4.1.4 Grupos sociales (Durante el consumo)

En este tópico se tocó el tema de las relaciones establecidas con los grupos sociales con los que los entrevistados mantenían cierta interacción. Es necesario mencionar que la mayoría de los sujetos que conforman dichos grupos son consumidores de drogas ilícitas. Mucha de esta interacción tiene un lazo intrínseco a este hecho.

Las dinámicas que se llevan a cabo dentro de estos grupos resultan ser variadas, algunas tienen relación con el deporte y otras con aspectos escolares, por lo tanto, las incidencias dentro de éstas no son cercanas. Por ejemplo, Ernesto expresa: *Pues sí, nos encontrábamos en las barras y ya de ahí cada quien se iba. Bueno, la verdad, era rara la vez cuando me decían “vamos a robar” pero de un día que nos agarraron pues ya, de ahí ya.*

Jesús se caracteriza por establecer una conexión con su grupo a partir de rasgos de culturas urbanas, él menciona: [...] *a mí me gustaba el graffiti desde el cuarto año de primaria y empezaba a hacer mis bocetitos, entonces pues me empecé a juntar más con [él] porque veía que todos los días fumaba. Además, agrega: su cultura me empezó a influenciar también porque él también escuchaba mucha música hip-hop, reggae-rap y todo eso, entonces como que empecé a querer ser como ellos.*

La relación con estos sujetos viene a suplir espacios que no se configuraron dentro del núcleo familiar, es decir, las relaciones precarias que existen con sus padres, hermanos, primos, etcétera, sufre de consistencia al momento de la comunicación. Ejemplo de esto es el testimonio de Diego, quien menciona: *Sí, sí. Y yo ya no me juntaba tanto con ellos [primos], ya no estaba con ellos; yo ya empecé a abrirme el camino yo solo. Empecé a conocer gente, conocer gente que llaman “Sicarios”, gente que mata a la gente.*

Así como Pablo quien dice: [...] *fijate que mis amigos de la vocacional fue un núcleo muy padre, muy chido, sano en cierto sentido nunca hubo un problema mayor, sí fue una etapa que todavía la recuerdo con gratitud.*

Y Gustavo reafirma esta situación que se presenta: *Por eso, no sé, necesitaba de amigos, tal vez, o me sentía solo y trataba de buscar amigos en la calle y te dabas la confianza de que eran tus amigos porque fumabas con ellos.*

Esto último tiene enlazada la situación del consumo de cada uno de los entrevistados, el cual es un elemento importante como factor de cohesión entre los sujetos. Diego mencionó el alejamiento de su familia: [...] *mi relación, pues se puede decir que ya no los pelaba, yo ya tenía a mis amigos, bueno, entre comillas porque pues amigos no, a mis compañeros de parranda. Ya estaba yo con ellos, me iba solo.* Además agrega: *La droga era la que me hacía estar con ellos, porque digas así amistad, no. Pues también la gente es cabrona, son gachos. La gente en esos ambientes son la gente que “¿a quién matamos, a ti o a ese güey?”, “no pues a ese güey”, sea mi valedor, como dicen ellos, ni madres no hay valedores, te dejan morir solo.*

Sólo en uno de los entrevistados, el hecho de su consumo lo llevó a tener problemas en la relación con otros. Es Pablo quien dice: *Principalmente mi consumo y mi falta de estabilidad se detonó en perder a un amigo que yo creo que era especial [...] ya no le gustaba que estuviera drogado todos los días y le empezó a comentar a mi mamá [y] se empezó a juntar con mi hermana.*

Finalmente, uno de los entrevistados menciona que su consumo no marcó algo significativo con relación a su interacción con otros sujetos o en la integración con algún grupo, sino que Miguel menciona: *Digamos que yo lo busqué solo, en un principio, no fue que alguien me metiera a un grupo y me dijera “mira, ten, toma” y que ellos me empezaran a inculcar. Yo al principio lo busqué yo solo, ya después cuando ya empecé a consumir más ya había un grupo con el que me juntaba y ya sabía que llegando ahí podía encontrar algo.*

Además asegura que su relación con este grupo: [...] *a ellos no los tomo como mis amigos y no por eso, pero pues en realidad nunca tuve un diálogo fuera de estar, en sí, drogado. No tuve buenas vivencias con alguien estando yo normal, entonces no los tomo como mis amigos.*

Un factor importante de esta relación, según el este entrevistado, es: *Mi primo se juntaba con ellos, entonces, creo que él me incluía un poco pero yo también era muy reservado para estar con ellos. Si no estaba él, por lo regular, no sé, yo me hacía a un lado, me iba con algún otro que conociera o de algún salón que me haya tocado. Creo que mi primo era un punto de inclusión pero yo también quería estar ahí para consumir.*

En sí, de acuerdo con la información que los sujetos proporcionan, dibujar la relación que ellos mantenían con los distintos grupos/sujetos resulta dificultoso, al menos antes del inicio de su consumo. Lo que se puede interpretar de esta primer parte es que estos distintos grupos de sujetos llegan a esclarecer el camino sinuoso y superficial que les dejaba la relación con su familia con la integración a estos grupos sociales.

Es de llamar la atención los elementos que rondan a través de su unión en dichos grupos, desde el deporte, el desmadre, o el trabajo, que funcionan como distractores de la situación precaria que vivían con su familia. En algunos casos los componentes simbólicos como las expresiones musicales o artísticas tuvieron cierta influencia en la decisión los sujetos al momento de integrarse, configurando códigos o situaciones que proponen el entendimiento entre los mismos integrantes. Tal como afirma Giménez (2007) “una ‘identidad social’, referida a actores concretos, sólo puede resultar de la interiorización selectiva y contrastiva de un determinado repertorio cultural por parte de los actores sociales individuales o colectivos”. (p.23)

Relacionado con esto, y al momento de comenzar el consumo, es visible que la droga como objeto surge como elemento gregario. De acuerdo con O’Sullivan, citado en Rizo (2006), dice que la interacción puede ser entendida como un intercambio y negociación del sentido entre dos o más participantes situados en contextos sociales similares. Está acentuada en la comunicación y la reciprocidad de quienes la practican, la utilizan y construyen los códigos y reglas.

Concibiendo esto, en los dos momentos (antes y durante el consumo), los sujetos se situaban en contextos similares a los de sus grupos. Sin embargo, en el instante de su consumo, el código que existe entre estos sujetos se centra en las drogas y, es desde ahí,

donde se manifiestan las reglas de convivencia, es el elemento configurador de las dinámicas grupales.

El sentimiento de pertenencia que los sujetos tienen con su grupo nace de esta centralización de la sustancia. Tal como lo afirma Tajfel, “esa parte del autoconcepto del individuo que se deriva del conocimiento de pertenencia a grupos sociales, junto con el valor significativo otorgado a esa pertenencia”. (Tajfel, citado por Canto y Moral, 2005, p.60)

## 4.2 Conocimiento

Dentro de las entrevistas uno de los tópicos que se tocaron fue el conocimiento que se tenía sobre las drogas, tanto lícitas como ilícitas. Partiendo de la idea, a grandes rasgos, de que una Representación Social se construye, en parte, del conocimiento que se tiene sobre cierta temática o hecho. A continuación esta parte será dividida a partir de los círculos sociales a los cuales el sujeto ha pertenecido y a instituciones, como la escuela, que le ha proporcionado, o no, dicha información.

### 4.2.1 En la Familia

Dentro de este rubro se presentan dos situaciones importantes en las cuales coinciden los entrevistados; la primera es que este círculo no proporcionó la información suficiente; y la segunda es que el tema es tratado más como una prohibición o un regaño. Por otra parte, una situación extraordinaria debida a una emergencia es como se suscitó la necesidad de hablar del tema de las drogas.

Con respecto a la primera coincidencia Jesús menciona: *Mi mamá, que me haya hablado sobre las drogas o el alcohol pues no. Cabe mencionar que los comentarios de los entrevistados suelen ser, en esta sección, demasiado planos, simples, y por más que se trató de ahondar en ello, no respondían más allá de la negación.*

Ernesto se limitó a contestar: *Antes, pues no [...]*. Mientras que Diego dice: *No, nunca. [...] mis padres no hablaron nunca conmigo ni de sexo, de drogas, ni nada de lo relacionado con la calle. Yo todo lo empecé a vivir con, porque a esa edad como a los 13*

*años yo empecé a trabajar en una combi y fue cuando empecé a conocer la calle. Y por último Pablo expresó: No, no, no, nunca.*

Sin embargo, es este último el que mencionó que el tema se abordó cuando se presentó la situación de emergencia, dijo: *fue cuando la situación de mi hermana, cuando yo estaba en la vocacional, ya se había agravado, ahí fue cuando mi mamá tomó la decisión de irnos a un grupo de quinto o sexto paso de Alcohólicos Anónimos, pero el detonante fue ese de mi hermana, yo apenas estaba en mi consumo y el detonante fue ese.*

Con relación a la segunda coincidencia, el regaño o la prohibición que se exclamaba por parte de los principales familiares de los sujetos. Por ejemplo, Gustavo dijo: *Nunca, nunca. Ellos me decían que no podía tomar y si tomabas ya te decían “no puedes tomar”, lo decían con regaños. Es normal a una persona así. Siempre le dicen a regaños, me decían “no, no puedes llegar tomado, no puedes hacer esto porque es malo”. Pero no te decían qué era malo, ellos sólo te decían que... te daban el regaño y ya.*

Y sólo Miguel es quien coincide con esto, y lo demuestra al decir: *Creo que eso siempre, no sé, como todos los papás dicen, no sé, “fumar es malo, te causa diferentes tipos de enfermedades, igual tomar”. No sé, si querías tomar algo, mis papás eran de los que te decían “si quieres prueba tantito” pero ya. Mi papá así era, me decía “si quieres pruébalo” y ya. Y ya lo probaba pero siempre fue ese gesto hacia que las drogas son malas.*

#### 4.2.2 Escuela

Una de las instituciones que facilita o acerca la información hacia la sociedad, en este caso a los estudiantes, es la escuela. Sin embargo, los entrevistados mencionaron que los datos que se les proporcionaron son insuficientes. Jesús ejemplifica esto diciendo: *En la primaria sólo recuerdo que la información que nos daban sólo era en video y era muy poca y no era que tuviéramos pláticas largas. El tema era tocado muy poco.*

Diego comenta: *Pues sí se me presentó, pero pues no lo tomaba mucho en cuenta. Yo me acordaba que decían “no, las drogas destruyen” y yo veía antes a chavos que se drogaban y pues los veía bien, tranquilos, como si nada. [...] No fue útil, no lo tomé de*

*lleno*. Este testimonio dilucida el desinterés del sujeto por conocer, por obtener información.

Quien reincide en decir que la información fue insuficiente, es Miguel quien dice: *Todo fue muy superficial, apenas un rozón de lo que eran las drogas. Sin agregar algo más con relación a esto.*

Dos de los entrevistados coinciden en que la información que se les facilitó les abrió las posibilidades de conocer que las drogas causaban algún tipo de perjuicio, ya sea de manera física o en sus lazos sociales. Es decir, Gustavo menciona: *Estaban las notas y los títulos y estaba el alcohol así con un punto y que podías... que te podía causar, no sé, te causa males en el sexo si también fumas marihuana.*

Y Ernesto se limita a expresar lo siguiente: *Pues sí, un buen. Pues que te podía quitar a tu familia, que podías perder muchas cosas.* Por otra parte, Pablo se mantuvo reacio a decir algo más, sólo negaba.

Retomando el tema de comunicación sobre el uso y abuso de drogas, es importante retomar que la información sobre dicho tema o referente se construye a través de la relación que se construye entre los sujetos, es decir, debido a la precaria comunicación entre los integrantes de este grupo, la información se torna obsoleta y de poca calidad. Tal como afirma Araya (2002)

Se puede distinguir la cantidad de información que se posee y su calidad, en especial, su carácter más o menos estereotipado o prejuiciado, el cual revela la presencia de la actitud en la información. Esta dimensión conduce, necesariamente, a la riqueza de datos o explicaciones que sobre la realidad se forman las personas en sus relaciones cotidianas. Sin embargo, hay que considerar que las pertenencias grupales y las ubicaciones sociales mediatizan la cantidad y la precisión de la información disponible. (p.40)

Se infiere que ésta no tiene la información suficiente para proporcionarla a los sujetos entrevistados, además que sólo se emiten juicios de valor que limita una plena construcción de una representación social y que no confiere un sentido de este fenómeno social que es el consumo de drogas ilícitas.

No hay una preocupación o interés por educar sobre este fenómeno, se opta por la ignorancia del tema. Además, se hace la conjetura de que los padres prefieren dejarlo en manos de la escuela o cualquier otra institución.

Es en la institución escolar donde los sujetos reciben contenido sobre la promoción de la salud. En este caso, la escuela omite información o es abordada con características inestables. Estos datos que promocionan, según los entrevistados, surgen de los prejuicios de aquellos que los proporcionan, deviniendo en una referencia social inestable y sin la posibilidad de realizar conjeturas.

Según datos del periódico El Financiero (2015) se destinó un total de dos mil 914 millones de pesos a la Comisión Nacional Contra las Adicciones (Conadic), a los Centros de Integración Juvenil (CIJ) y al Centro Nacional para la Prevención y Control de las Adicciones; para la prevención y atención de adicciones a nivel nacional.

De acuerdo con esta misma publicación, el CIJ concentró el 22.4% de la cantidad que se menciona anteriormente (El Financiero, 2015). Aunado a esto, esta misma Asociación Civil, tiene un programa de prevención de las adicciones que tienen como objetivo general el “Reforzar actitudes, competencias y recursos sociales, que faciliten el desarrollo integral de las personas y el afrontamiento de riesgos asociados al consumo de drogas.” (CIJ, 2016)

Esto da a entender que los programas que proporciona el gobierno mexicano, a través de sus distintas entidades dedicadas a la promoción de la salud y prevención de adicciones, están siendo defectuosos o no cumplen con los objetivos que se están planteando desde un principio. Se refleja en los relatos que los entrevistados proporcionan en la conversación y que generalmente se dirigen hacia la falta de información relevante y sustanciosa.

Sin embargo, con la nueva reforma educativa, hay un esbozo de que se dedicarán contenidos específicos para la prevención de las adicciones y sus causas. Según el documento<sup>1</sup> obtenido de la página oficial de la Secretaría de Educación Pública, en la

---

<sup>1</sup> La liga directa al documento se encuentra en la sección de referencias

propuesta curricular con el eje temático de “El Cuerpo Humano y la Salud” se desprende el tema “Promoción de la salud” contiene un tópico que propone: “Debatir las implicaciones de las adicciones en la salud y la sociedad”. (SEP, 2016, p.125). Esto implica que, en un ejercicio prospectivo, se propone informar, debatir y analizar, y esto pretende disminuir la incidencia y el consumo de drogas ilícitas.

### 4.3 Identificación

Uno de los procesos importantes en la conformación de la identidad del sujeto, es el de la identificación. Ésta se distingue por ser uno de los primeros pasos en la construcción de personalidades, de la cual se desprenden los elementos simbólicos y culturales de un sujeto.

En este apartado, los elementos centrales de esta identificación van dirigidos a dos grupos primarios para el sujeto que consume drogas ilícitas; primero es la familia, antes de su consumo; en segundo lugar, los círculos sociales que el entrevistado construyó antes y durante el consumo.

#### 4.3.1 Familia (Antes del consumo)

A los entrevistados se les preguntó cuáles eran los rasgos que ellos creían tener, o que adoptaron, de los distintos miembros de su familia y si en realidad estos elementos formaban parte de su personalidad; y por ende, creaba un lazo de identificación con el otro. Antes de entrar en materia, cabe aclarar que no todos los sujetos expresaron tener algún rasgo en común con su familia, simplemente no respondieron al cuestionamiento.

Los entrevistados que sí contestaron, mencionan rasgos simples de su familia, no ahondan en el tema. Por ejemplo Ernesto dice: *Pues sí, creo que a mi papá. Pues sí, de repente, pues a los dos. Pues porque mi mamá igual luego es muy sentimental, igual, también. [...] Con mi papá porque es muy chambeador. Y él es más responsable.*

Otro de los entrevistados que mencionó algo relacionado con esto es Pablo, quien enuncia tres rasgos importantes; el primero está relacionado con la figura paterna: *La melancolía yo creo que a mi papá, no sé si es melancólico o depresivo, él sí le gusta mucho*

*estar solo, ver la tele, encerrarse en el cuarto, no hablar mucho no es muy de hablar, pero sí es el único porque es melancólico con nosotros.* El segundo se relaciona con la madre: [...] *esto del nerviosismo, de ser un poco más hiperactivo yo creo que viene de mi mamá.* El último de estos rasgos es con la hermana del entrevistado, menciona: [...] *fue un ejemplo pero no en el consumo, en eso no, jamás fue mi ejemplo... fue un ejemplo más como estético, así como de la misma música que te gusta, la ropa sí está chida, pero no, hasta ahí.*

Los otros entrevistados, al momento de responder, entendieron la identificación como una forma de relación satisfactoria con algún miembro de su familia. Con relación a esto Diego afirma: *Yo con la familia de mi mamá me llevo bien, pero también es una familia que... es que muchos de mis tíos son alcohólicos, tengo tíos drogadictos, también un tío que estuvo en la cárcel es hermano de mi mamá.* Pero a esto añade: *Con la familia de mi papá pues mis otros primos tenían más acercamiento, más plática con mis abuelitos, con mi tía. Y la verdad yo no, nunca tuve ese tipo, bueno yo que me haya sentido identificado con alguna de las dos familias, la verdad no.*

Miguel continúa con esto y opina: *Solía, con mi primo un poco. Antes éramos un poco más así, él sí era como mi hermano tenía mucho diálogo con él, nos juntábamos mucho de chiquitos y coincidamos en muchas cosas. Pero no sé, como que él también era un poco más, no quisiera decir abusivo pero siempre me hacía menos [...].*

Este tema ya no se tocó posteriormente debido a que la imagen del consumidor se transformó, por lo tanto, la identificación con los integrantes de su familia carecían de estos nuevos elementos simbólicos que el individuo integra como parte de su identidad durante el consumo de sustancias ilícitas.

Dentro de los rasgos que se rescatan, y que no son con los que coinciden los entrevistados, se pueden observar aptitudes y actitudes variadas que van desde lo trabajador hasta situaciones que guardan una relación estrecha con la estética y expresiones culturales.

Sin embargo, la característica que más resalta está intrínsecamente relacionada con la soledad y la tristeza. Al menos dos de los entrevistados mencionan directamente esta

particularidad; los otros dos, si se lee entre líneas, dejan ver que este es el rasgo principal. Si bien dicen tener una buena relación con su familia, o con un solo integrante, al final expresan ese sentimiento de soledad.

Esto se debe, básicamente, al aislamiento mismo que el núcleo familiar orilló a experimentar a los sujetos entrevistados. Se puede decir que esto deviene en una discapacidad de poder entablar relaciones sociales sin necesidad del objeto que permite funcionar como catalizador de este proceso.

#### 4.3.2 Círculos sociales (Antes del consumo)

Otro de los elementos estructurantes en la identidad del sujeto es el círculo social con el cual mantenía relación antes de su consumo. Es importante recalcar que hay sujetos en los que, en este momento, se vislumbran ciertos factores culturales que propician a que el sujeto opte por el consumo de drogas. Antes de iniciar con la descripción de los sujetos en este apartado, se ha de aclarar que el único entrevistado que no responde es Gustavo.

Una de las coincidencias más representativas de los sujetos al contestar por qué se identificaban con los otros sujetos con los que compartían tiempos y espacios, la mayoría respondió que había cierto sentimiento placentero en la convivencia. Es decir, Miguel refiere que: [...] *eran amables. Eran, no sé, tenían buen trato con todos, algunos vivían cerca de mi casa y entonces era fácil regresarme con 2, 3, 4 y pues ya nos íbamos todos juntos y hablábamos, no sé, de películas. En ese tiempo creo que le gustaban mucho las luchas y jugábamos. En la música también nos llegó a gustar mucho tiempo la misma. Éramos, no sé, mismos gustos y nuestros pensamientos se encontraban también, mucho.*

También quien menciona estas relaciones placenteras es Ernesto, quien afirma *Pues sí, me llevaba bien con ellos aunque ellos no llevaban buenas calificaciones pero, pues no sé, como que me llevaba bien con ellos. Vivían en la misma calle.* Como se puede observar no refiere a algo más profundo con relación a este tipo de lazo, simplemente lo califica.

Dentro de estas relaciones placenteras se encuentra un elemento que, como ya se ha tocado anteriormente, funciona como factor para mantener el lazo y la cohesión. Éste es, como los sujetos lo mencionan, el relajó o la fiesta. Por ello, Jesús afirma: [...] *el relajó, me*

*hacía sentir que era parte de un grupo de los más populares... sí, es que siempre quise sentirme popular entonces la aceptación.*

Diego, relacionado con esto, menciona: *Porque seguía yo mucho a mis primos, yo los seguía mucho a ellos. Se puede decir que fue con ellos con los que crecí. Entonces a donde iban yo me iba con ellos. [...] A las fiestas y todo eso. Aunque, a diferencia de los demás su relación se mantuvo, hasta este momento, dentro de su propio círculo familiar. Sin embargo añade: Yo creo que no había identificación, sino a mí me gustaba la fiesta. Me gustaba ver la fiesta, la convivencia, estar con ellos pero de ahí en fuera, no había otra cosa.*

Uno de los elementos relevantes que se encontró en las respuestas de los entrevistados está relacionado con las expresiones culturales, en específico, la música. Para explicar esto Jesús comparte una anécdota: *recuerdo que un amigo [...], él estaba en mi casa [...], recuerdo que me puso una canción de reggae que se llama “Aire de Jah” de Gondwana y me dijo que quería marihuana [...] y estaba medio triste, medio sacado de onda. Y yo como siempre lo había visto como un amigo que siempre me apoyaba o siempre lo veía así como alguien, como un ejemplo a seguir. [...] Recuerdo que ese día me quedé a fumar [...].*

Por último, Pablo, transpola la identificación de un círculo social hacia artistas musicales, según el entrevistado: *Yo leyendo la biografía de Jim Morrison, de Jimi Hendrix, de Bryan Jones, principalmente me identificaba con los güeyes que se habían muerto a los 27. De esto el individuo concluye que: [...] un drogadicto era para mí alguien que tenía un potencial artístico pero al mismo tiempo tenía problemas familiares, y yo tenía los dos. Y, además añade: [...] esa idea de ser como un drogadicto, pues yo quería ser eso, sí, sí, esta concepción del drogadicto yo la tenía y entonces yo pensaba que encajaba muy bien con eso.*

#### 4.3.3 Círculos sociales (Durante el consumo)

Al cuestionar a los entrevistados con el referente de su proceso de identificación con los grupos en los cuales se encontraba inserto y que, por consecuencia, reconoce algún

elemento que lo hiciera relacionarse con este mismo al momento de su consumo. De modo inferencial, las drogas funcionan como elemento que propicia la relación, la convivencia y la posibilidad de dicho proceso.

Este tópico resultó difícil encontrar coincidencias dentro de los discursos de los entrevistados, algunos repiten cuestiones que se tocaron arriba. De hecho, no hay diferencias entre antes y después del consumo debido a que, en algunos casos, el consumo se presentó muy temprano en su vida, es muy delgada la línea que separa entre su infancia y el momento en que comenzaron a consumir.

Dicho esto, como ya se había mencionado al principio de este apartado, la droga ha sido la que cohesiona la relación, por ejemplo, Diego menciona: *Pues por la droga, por la droga. Haz de cuenta que la droga fue lo que me llevó a conocer todos esos... ese tipo de compañeros.* Es este mismo entrevistado, como ya lo había hecho, quien menciona que la relación con los sujetos que consume no forman parte de sus amistades: *No los consideraba amigos, nunca llegué a considerarlos amigos; porque también llegaba el momento en que uno tenía errores y también le daban a uno sus madrazos, sus tablazos, ¿no? Entonces yo nunca los consideraré amigos, nunca, nunca.*

Son varios los entrevistados que mencionan a las drogas, Miguel dice: *Digamos que sí, la droga. Pero también, en parte, yo ya no apartarme yo solo, sino que querer estar con más personas, entonces quizá por eso seguía ahí con ellos.* Este sujeto relata una variante la cual está relacionada con la individualidad y el sentimiento de soledad de este entrevistado.

Por otro lado, Jesús combina la situación de su consumo con otra práctica que está ligada al vandalismo o a expresiones, tal vez no artísticas, pero que sí rozan con cuestiones estéticas: *En esa temporada yo lo que quería era drogarme, graffitear, no ir a la escuela y ser alguien reconocido pero con la comunidad de... bueno con la gente popular en el graffiti.* Además agrega *a mí siempre me ha gustado el graffiti y entonces yo siempre quise pintar como ellos, ser reconocido, tener un grupo de amigos que se dedican a hacer eso.*

Este mismo entrevistado revela algo que lo motiva a seguir con estos sujetos y con su consumo, expresa: *yo sentía que yo quería poseer, poder saber los distintos efectos de*

*las drogas, por diversión o por... la verdad todavía no entiendo por qué empecé a meterme tanto así a lo loco.*

Pablo su principal motivo de identificarse con estos grupos es la aceptación, él dice: *Entré a la Voca, conocí nuevos amigos y ya empezó mi etapa de marihuana, [...] probé la mona varias veces, otras cosas, los aires, ya empezó como que esta aceptación que no tenía me aceptaron otros güeyes pero la droga no fue que alguien me la impuso, yo siempre tuve la idea de probarlas.*

Por último, Gustavo menciona: *Pues eran amigos, te hablaban bien pero pues tú te sentías en conjunto nada más por la droga, te sentías con ellos, parte de ellos, te sentías parte de la droga. Y añade: Juntarme en la calle, esa es la atracción... de que dijeran, no sé, como el presentimiento de que estás afuera o la libertad. Y las drogas es una mezcla de las cosas.*

Además este entrevistado hace una distinción con relación a los sujetos con los que conforma su grupo, expresa que: *Hay muchas pandillas, nos juntamos en pandillas y hacemos las cosas juntos y si nos vamos a robar juntos, y ya nos decimos la pandilla. Para mí alguien que consume droga es mi pandilla.*

La transformación en las relaciones sociales que el sujeto realizó a lo largo de su trayectoria de vida no demuestran un cambio por completo. Las relaciones tienen como base lo placentero en la mayoría de los sujetos, sin importar el tiempo en el que éstos se estén situando en su discurso.

Si se habla de identificación, entonces esta emoción es la que mantiene la cohesión dentro de los grupos. Es decir, de acuerdo al concepto que plantea Hall (2003) (...) en el lenguaje del sentido común, ésta se construye sobre la base del reconocimiento de algún origen común o algunas características similares con algún otro sujeto o grupo, con el establecimiento de la solidaridad y lealtad sobre este fundamento. No hay distinción discriminatoria en el discurso por el placer producido que encuentran en las drogas, se convierte en el elemento de lealtad que propone Hall.

Este placer resulta como consecuencia de la falta de un referente en la relación e identificación que se construyó, o no, con la familia. Sustituye la significación de la soledad/tristeza en su contraparte y lo construye en una forma simbólica, como lo menciona Geertz, citado por Giménez (2007), “(...) el mundo de las representaciones sociales materializadas en formas sensibles, también llamadas ‘formas simbólicas’, y que pueden ser expresiones, artefactos, acciones, acontecimientos y alguna cualidad o relación.” (p.32).

#### 4.4 Drogas

En este apartado se retoma el tema de las drogas, como uno de los referentes centrales de esta investigación, donde se desprenden ciertas representaciones sociales con respecto a este objeto. Esto se construye desde diferentes perspectivas, desde la presencia de adicciones o consumo dentro de la familia hasta la significación que el mismo entrevistado le da.

##### 4.4.1 Consumo en la familia

Una de las constantes en las respuestas de los entrevistados gira en torno al consumo de sustancias lícitas e ilícitas en el núcleo familiar. Una de éstas es el alcohol que se manifiesta con mayor presencia en el discurso de los sujetos.

De esto se desprende la respuesta de Jesús quien dice: *Es que mi papá siempre ha sido alcohólico, y desde niño cuando me mandaba por cerveza a la tienda pues no me gustaba, me enojaba que se pusiera a tomar porque me daba cuenta que ya después de unas copas se ponía o no sé, se ponía mal y no me gustaba verlos así.* Además de la consigna sobre el alcoholismo de su padre, el sujeto opina que: *Pues me daba pena y vergüenza [...] Lo que sentía era tristeza, coraje, ira. Tenía ganas de decirle algo, sentía impotencia de no saber qué hacer.* Y concluye con: *[...] no quería ser como mi papá ni como mi abuelo; porque mi abuelo es igual.*

Ernesto es otro de los que mencionan el alcoholismo de su padre, este entrevistado particularmente menciona: *[...] yo veía que mi papá tomaba cerveza pero yo no me atrevía a tomar ahí en mi casa, me salía con mis amigos o en la calle y las fiestas [...] a mí me daba mucho coraje que tomara y que estuviera así con mis otros tíos.* Además agrega que:

[...] *luego se peleaba con mi mamá y yo no podía hacer nada. Luego escucha en la noche que discutían. Eso me afectaba un poco.*

Como se puede observar, a raíz del consumo de alcohol, los sujetos mencionan cierto resentimiento hacia la figura paterna, deja ver un indudable alejamiento que, según los entrevistados, afecta en su estado anímico. Por otra parte Gustavo sólo menciona que su padre bebía: [...] *puro alcohol, o alcohol de caña.*

Otro de los entrevistados, Diego, menciona que su padre, a diferencia de los otros entrevistados, usaba drogas ilícitas: *Cuando mi papá andaba muy metido en el vicio, yo no, estaba niño, estaba chavo. O sea he sabido de las drogas un poco, pero pues nunca me asimilé verlo en drogas, en el alcohol sí, pero en drogas o algo así jamás. Jamás.*

Uno de los sujetos en donde cambia esta tendencia del padre como consumidor de alcohol es con Pablo, éste menciona: [...] *tengo una hermana más grande que también consumió [drogas ilícitas] ella empezó antes que yo a consumir, porque yo la veía borracha, iba por ella borracha y la cargaba y la llevaba a mi casa, la veía consumir marihuana o ácidos o cierto tipo de droga. Como consecuencia de esto, el sujeto toma a su hermana como un ejemplo, expresa que: Entonces para mí fue un ejemplo [...].*

El único en no mencionar algo al respecto es Miguel, por alguna razón no retoma esta cuestión como algo de importancia.

Como se demuestra en los relatos de los entrevistados, el consumo de alguna sustancia, ya sea lícita o ilícita, ha estado presente en sus trayectorias de vida. No hay un total desconocimiento del consumo y sus posibles efectos, en cambio, para los sujetos funciona como algo desconocido y sin sentido. Sin embargo, se le atribuye cierto significado de desprecio y aberración.

En esto cabe la posibilidad de interpretar que los sujetos, a partir de esta interacción con este proceso social que es el consumo de sustancias, estarían provistos de un referente en común que les permitiría conducir sus acciones hacia el no consumo de las mismas.

Este hecho de ser desconocido funciona como un elemento que contribuye a la construcción de la Representación Social de las drogas. Se trata del proceso de objetivación de un concepto a la vida cotidiana del sujeto, es decir, “[...] el proceso de objetivación se refiere a la transformación de conceptos abstractos extraños en experiencias o materializaciones concretas. Por medio de él lo invisible se convierte en perceptible.” (Araya, 2002, p.35)

Sin duda, el estar excluido de una experiencia significativa del fenómeno de consumo de drogas imposibilita al sujeto su conceptualización. No se trata de un concepto abstracto como tal, sino que está relacionado a una acción que los entrevistados experimentan desde una perspectiva heterónoma. Por ello, esto los orilla al hecho de realizar el acto, como se revisará más adelante.

Algo importante que se tiene que retomar en este apartado son las cifras que ofrece el Colectivo por una Política Integral hacia las Drogas (Cupihd) con relación las personas que motivan a los usuarios a consumir. Los principales datos que revela esta asociación son: De los encuestados el 87.7% refirió que obtuvieron gratis la droga de inicio; de estos el 67.5% la obtuvo de algún amigo, el 9.5% de algún familiar y sólo el 1.7% se la regaló el algún vendedor de drogas (Cupihd, 2012). Es decir, cualquier individuo está propenso a consumir cualquier tipo de sustancias, ya sea lícita o ilícita, sin ningún impedimento de corte económico. Esto debido a que la familia no es consciente de la situación que, posiblemente, deviene del inicio de consumo de cualquier sustancia. Faltan estrategias de comunicación y educación para prevenir.

#### 4.4.2 Opinión de las drogas (Antes del consumo)

Una parte importante de las Representaciones Sociales y su construcción es la opinión que se tiene de dicho referente, en este caso, de las drogas ya sea lícitas e ilícitas. Aquí a los entrevistados se les preguntó directamente qué era lo que pensaban u opinaban de las drogas justo antes de que comenzaran a consumirlas.

Es importante retomar la omisión de algunos de los entrevistados, no opinan algo relacionado con este tema, tal vez se deba a la poca información que obtuvieron de las drogas o por la razón que, en ese momento, no habían formulado una opinión como tal.

Dentro de las opiniones que se rescataron de los entrevistados no hay rasgo alguno como para encontrar alguna coincidencia entre las mismas. Por ejemplo, Diego muestra cierta indiferencia, menciona: *Pues la verdad, no mucho. No les tomaba yo caso, porque yo no sabía que mi padre o mis primos se drogaban, que tomaban sí pero de las drogas no. Te digo, no les tomaba nada de caso, a lo mejor si hubiera hecho caso hubiera sido otra cosa.*

Miguel, tiene una opinión más construida, éste dice: [...] *pues esto es malo, por algo no las legalizan, te causan algún daño. Pero también siempre tuve el otro de, no sé, siempre he creído que no es la droga en realidad es la persona, de ti depende si quieres seguir consumiendo, si quieres probar algo o no.*

Por último, Jesús habla del alcohol, sin embargo sólo juzga a la sustancia por su sabor y efecto, en ningún momento menciona alguna opinión. El entrevistado expresa [...] *no pues no nunca voy a tomar, voy a ser un chico sano. De por sí no me gustaba el sabor del alcohol y el efecto tampoco me gustaba*

#### 4.4.3 Significado de las drogas (Durante el consumo)

La carga simbólica que los entrevistados le dan al objeto, en este caso a las drogas, es parte central de este proyecto de investigación. Su relación con las drogas, la significación que le da el sujeto, los usos, etcétera, son algunos de los tópicos que fueron retomados en esta parte de la entrevista.

Dentro de las significaciones que los usuarios le otorgan a las sustancias que consumen, está el placer por consumir. Es Jesús quien menciona que: [...] *consumir era de lo mejor, sentía que a lo mejor veía a unos chavos fumando un cigarro tabaco y como yo traía marihuana pues yo me sentía superior a ellos.*

Otro de los entrevistados que menciona obtener un placer por el consumo de ciertas sustancias es Diego, dice que: [la droga lo es] *Todo, todo. La droga para mí era todo lo que*

*yo necesitaba, yo con ella me sentía bien. Es como te digo yo no necesitaba nada, no pensaba ni en mi hijo, ni en mis padres, ni en mi esposa. Para mí la droga era lo principal y lo primordial de mi vida. Y la droga era todo, ahí sí era todo para mí. Estaba peor que enamorado.*

También Gustavo le asigna un significado de placer a las drogas, sin embargo, lo lleva a un nivel más amplio. Éste expresa: *La marihuana para mí es la, no sé, yo siento que llevaría mi vida, si no afectara nada en mí, yo siento que llevaría mi vida así fumando, si no hubiera causas para el daño de mi cuerpo, le seguiría así hasta morir.* Además añade lo siguiente: [...] *como el presentimiento de que estás afuera o la libertad. Y las drogas es una mezcla de las cosas.*

Por otra parte, Pablo le da otro tipo de significación, que también tiene relación con el estímulo de los sentidos, pero éste afirma que: [...] *juegan un papel de alteración, para mí es alteración, no es tranquilidad ni paz ni disfrute. Para mí sí es alteración de los sentidos, de las emociones y de los pensamientos.*

El lado contrario de esta significación de las sustancias recae en el lado negativo que los entrevistados revisten a las drogas ilícitas. Por una parte, Ernesto dice: [...] *no tiene un valor para mí, creo que son demonios o son esas cosas que destruyen. Sí, que destruyen, más que nada, muchas cosas.* Además, agrega el desagrado que le causaba una de las drogas: *la coca ni me gustaba, me di cuenta que ni me gustaba, pero bueno, sólo eran las ansias o la desesperación de consumir más pero nunca me gustó andar así paniqueado o todo pendejo.*

Por último, Miguel ofrece una lista de definiciones, literales, de las drogas que éste ha utilizado. Por ejemplo menciona: *Digamos que el alcohol, por así decirlo, me generaba convivencia, por usar una palabra usaría convivencia. Me ayudaba a estar un poco con los demás, me sacaba esas palabras que yo quería decir. Si tuviera que decir una palabra sería convivencia.*

Otra de las definiciones que le añade a la marihuana es: [...] *también usando una sola palabra, diría relajamiento o tranquilidad y también convivencia porque me hacía ser empático con los demás, tener un buen diálogo.*

La siguiente la denomina a un grupo de drogas ilícitas: *te digo que utilicé coca, LSD, no sabría describirlas. Te podría decir que son un momento de felicidad, pero el momento después de ya es como, no sé si decir terror, pero no sé te causaba un momento de venirte hacia abajo.*

Y al final de estas definiciones que ofrece este entrevistado, añade lo siguiente: [...] *una droga como tal yo diría que es, no sé, algo que utilizas para sentirte diferente a la persona que tú eres, en tu estado normal.*

Esto se encuentra relacionado con el consumo de drogas en la familia y a la conceptualización que los sujetos no concretaron en esa etapa, el mismo desconocimiento los lleva a generar sus propias experiencias alrededor de este fenómeno.

Es un hecho que la ignorancia y el prejuicio moral que le atañen a las drogas genera un desequilibrio en la conducción y el sentido de este concepto. Sin duda es la desinformación y la organización, o ausencia, de los demás elementos para generar la Representación Social, tal como lo menciona Araya (2002), refiere al campo de representación como “la ordenación y a la jerarquización de los elementos que configuran el contenido de la R S. Se trata concretamente del tipo de organización interna que adoptan esos elementos cuando quedan integrados en la representación.” (p.41)

No hay orden de los preceptos, imágenes, situaciones, información que permitan la construcción del campo representación, por ello, para los sujetos no constituye un sentido con relación al objeto, sino que lo motiva al consumo y, por consecuencia, al abuso.

#### 4.4.4 Apropiación

Dentro de este tópico de Drogas, fue parte fundamental el grado de apropiación que los sujetos entrevistados tenían con este objeto. La manera en que los sujetos integran las

sustancias a su forma de vivir, a su día a día, funcionando como catalizador de relaciones sociales.

Es interesante observar que las drogas son parte fundamental de la vida cotidiana de los sujetos, el grado de apropiación se eleva hasta ser un objeto de primera necesidad. Para Gustavo funciona así: *Siento que está bien, siento que te la fumas y no sabes ni qué decir para dejar de fumar. Yo siento que llevaría la vida así, porque se siente bien. Es como la comida, te la comes, se siente bien y la marihuana es igual pero dicen que te afecta.*

Por otro lado, Miguel ve a la marihuana como un acompañante en su día a día, menciona: *Digamos que sí, no sé, eran de mi rutina diaria. No sé, fumaba marihuana todos los días. Eran, por tomar algunas, digamos que el cigarro y la marihuana era parte de mi rutina, esas las tomo como mías, eran parte de mí, por así decirlo.*

Por último, Ernesto sólo muestra cierto enojo con las sustancias que consume. Dice: *[...] ya a últimas pues sí las cuidaba, hasta las semillas las plantaba [...]. Y mi mota me enojaba cuando la tiraban. De mi coca pues siempre me la terminaba y ya.*

Otra de las apropiaciones que le dan a las drogas se sitúa más en el nivel de lo social o las relaciones sociales. Esto se relaciona bastante con la forma en que los usuarios se relacionan con los otros que conforman sus grupos, aunque le otorgan un nivel más egoísta. Por ejemplo, Jesús dice: *[...] yo sentía que tener drogas o ser drogadicto pues así como que... con la comunidad que se dedica a ir a fiestas pues sentía que quedaba bien con ellos y que pues, no sé, me gustaba mucho su ambiente, entonces me sentía aceptado por ese ambiente. Y además agrega: La marihuana es la que siempre ha estado ahí conmigo.*

En cuestión de catalizador de relaciones sociales, el único entrevistado que menciona algo relacionado con esto es Miguel, él expresa que: *Con la droga me identificaba con más y podía tener un diálogo con las demás personas. [...] siempre buscaba ese punto donde sentirme bien para no sentirme mal como todos los días.*

Uno de los entrevistados, Pablo, lleva su consumo y apropiación a un nivel más artístico. Él menciona: *Yo en este refugio que, supuestamente, había encontrado en las drogas, principalmente en los alucinógenos y en la mota, la mota al principio sí fue un*

*refugio padre para mí porque me abrió la perspectiva de esto de la primera impresión, me abrió la perspectiva mental y también me abrió el sentido de escribir.*

Además el uso lo llevó a mejorar ciertas características personales que lo llevaban a un estado depresivo, él dice: *La marihuana sí fue como un detonante para mí, para que confiara en mí mismo [...] un principio la marihuana empecé a confiar conmigo, empecé a escribir, empecé a ser como esto como mi papá de líder, empecé a ser como líder de mi grupo.*

Sin embargo, un par de entrevistados identifican ciertas problemáticas con su consumo y la forma en que han llevado sus vidas con relación a las sustancias. Ernesto, comparte: *No gana uno nada ahí. Bueno que fuera un narco y que eso le diera valor, pues sí, o robar un banco o que ganara los miles, pues sí. Pero no, eso ya no tiene sentido.*

Y Pablo, en especial, marca un problema con el alcohol, él menciona: [...] *ahorita donde siempre estoy intranquilo es con el alcohol. Ese problema pues todavía está muy presente, demasiado. Si bien en la semana estoy bien, me puedo tomar una, dos o tres pero ya llega el viernes y el sábado y ya estoy nervioso, todavía me falta trabajar eso. Viernes y sábado es un día normal, es un día como todos los demás días, pero todavía no, el viernes y el sábado todavía me quiero poner hasta la madre de alcohol.*

#### 4.4.5 Uso

Diferenciar entre el uso y la apropiación es pertinente ya que el objeto, como tal, obtiene distintas funciones en algunos de los entrevistados. Aunque, en ocasiones, los usos que se les da a las sustancias no tienen un cambio significativo con el que ya se ha descrito anteriormente.

Con Pablo, como ya se ha mencionado arriba, la marihuana ha funcionado como potencializador de las aptitudes del sujeto: [...] *cuando me refugié en la marihuana pues sí empecé a escribir.* Asimismo, afirma que *los viernes y sábados me gusta abusar del alcohol, abusar, abusar.*

Jesús, hace énfasis en cómo su consumo ha facilitado o empeorado su manera de relacionarse con los otros, éste dice: [...] *siento que me hace ser un poco más pasivo, yo soy un poco muy... bueno, siento que tengo mucha energía, que siento que quiero estar de allá para acá y que quiero hacer y deshacer, entonces siento que cuando fumo me relajo, se me quitan las ganas de hacer un buen de cosas.*

Este mismo entrevistado añade una característica especial, una diferencia que se presenta en su forma de ser y relacionarse: [...] *entonces siento que me hace tener buena relación con las personas. Yo siento que cuando estoy normal, en mis 5 sentidos, siento que llego a explotar de ira y enojo y en vez de tener buena relación con los demás, es al contrario. [...] Entonces no siento que sea bueno ni tampoco que sea malo, siento equilibrio cuando fumo.*

Uno de los entrevistados se va a uno de los extremos que tienen como consecuencia situaciones de riesgo y problemas con las reglas de convivencia social. Gustavo expresa: *La marihuana te hace pensar algunas cosas malas, como que salga a robar, que le haga daño a los hombres. [...]. A veces así me fumaba mi cigarro y nada más por sentirme verguero ya salía a la calle, bueno les pedía sus 5 pesos nada más porque estaba en la dosis del alcohol.*

Como se puede observar, las drogas funcionan como un objeto fundamental en la cotidianidad de los sujetos entrevistados, aunque para algunos han presentado problemas, para la mayoría, literalmente, funciona. Sin duda, es esto lo que los lleva a no separarse del objeto en cuestión.

Los sujetos se observan investidos de cierto encanto por las drogas, ejercen poder al usarlas, les otorga rasgos de megalomanía, incluso eleva sus emociones hasta cierto nivel que no controlan. Esto se presenta para rellenar los huecos que se le presentaron a lo largo de su vida: la ausencia paterna, el desarraigo de una convivencia sana dentro del núcleo familiar, la superficialidad de las relaciones que el sujeto construyó, etcétera. Es ahí donde se implanta la droga.

Añadiendo a esto la postura de Lipovetsky, quien hace una interpretación del placer por el placer mismo, capaz de crear situaciones y relaciones que conforman los motivos de acción de la sociedad. Éste menciona: “Lejos de circunscribirse a las relaciones interpersonales, la seducción se ha convertido en el proceso general que tiende a regular el consumo, las organizaciones, la información, la educación, las costumbres.” (Lipovetsky, 1986, p.17)

#### **4.5 Construcción de la Identidad**

La Identidad actúa como la columna vertebral de este proyecto de investigación, es de éste concepto de donde se desprenden las distintas categorías que, hasta este momento, se han analizado en conjunto con algunas categorías de la teoría de las Representaciones Sociales.

En el proceso de interacción con los distintos grupos con los que los sujetos se relacionan a lo largo de su trayectoria de vida, distintos referentes simbólicos son internalizados para la construcción de la identidad. Parte principal de la constitución de ésta es lo que se dice del individuo sobre sus actos y su personalidad, además de las prácticas cotidianas que tiene y, lo más importante, cómo el sujeto se visualiza y cómo percibe su realidad.

##### **4.5.1 Imagen del sujeto antes del consumo (Familia)**

Ha quedado claro que este es uno de los círculos primordiales del entrevistado, es de donde obtiene los primeros elementos simbólicos y culturales que le permiten, o no, relacionarse y la posibilidad de moverse en la sociedad. En este apartado se rescata la percepción que se tenía de los sujetos antes de su consumo.

En general, la imagen que se tenía de los entrevistados era positiva, las características que se le adjudicaban carecían de elementos que los sujetos consideraran como “malos”. Jesús dice: [...] *mi mamá me decía que era un chico inteligente, mi papá decía que... no él nunca me dijo nada. Más bien mi papá pues es que nunca me dijeron algo que recuerde yo.* Se demuestra la precaria relación que mantenía con su padre, tanto así que no obtuvo algún referente de su personalidad.

Otros de los entrevistados obtuvieron mayor información con relación a esto, por ejemplo, Pablo menciona: *Un chico deportista, que hacía deporte. Que era un chavo sonriente, bueno no... bueno, alegre.*

Esta tendencia positiva con respecto a los comentarios que recibían los entrevistados se ve reflejada con Diego, él expresa que su familia le decía: *Fíjate que muchas veces, hasta la fecha me han dicho, “oye hijo, tú no eres malo”, mi tía y mi padrino me dicen “oye tú no eres malo”, ellos fueron los que más me impulsaron a echarle ganas. Ellos me reconocían como un chavo estudioso, sin problemas, tranquilo, noble.*

La respuesta de Ernesto está relacionada con el trabajo que realizaba, sin embargo, lo que el entrevistado respondió a esta cuestión resulta escueto: *Pues sí, de hecho, te digo que se sorprendían de cómo trabajaba.*

El único entrevistado que reconoce un aspecto negativo con relación a lo que su familia decía de él, es Miguel. Expresa que: *Aparte de, bueno ya lo repetí mucho, eso del pensamiento muy cerrado. Mi mamá antes lo atribuía a que “es que eres muy flojo, no quieres hacer nada en todo el día, te la pasas encerrado, a veces ni quieres comer”; muy apático, este, no sé, creo que empezaban a notar que era muy depresivo en muchas cosas. Me encontraban sin ganas, creo que ellos pensaban que era una persona sin ganas de nada.*

#### 4.5.2 Imagen del sujeto durante el consumo (Familia)

La intención de este segundo apartado es observar cuál es la transformación con respecto a la imagen del consumir. Como se verá a continuación, hay un cambio sustancioso, Jesús expresa que su familia le dijo: *eres un drogadicto o marihuano.*

Con otros el cambio es obvio con lo que expresan los integrantes de la familia, en este caso Pablo dice: [...] *que me transformo de que soy peligroso ya consumiendo alcohol. Mi papá me ha dicho esto de que mi cuerpo está tocado, mi hermana también me ha dicho esto de que deje el alcohol que mejor fume marihuana y mi mamá sí me ha dicho que me vea al espejo.*

Gustavo, en el apartado anterior, no hizo mención alguna a la imagen que su familia había construido, esto por lo mismo de la poca interacción y comunicación que se presenta en este caso. Este entrevistado comparte: *De que soy malo, ellos me dicen “tú eres malo en esto, tienes que hacer el cambio”*.

Por otro lado, se observa un contraste con la opinión de la familia de Ernesto, esta al principio mencionaba que era un individuo trabajador. En el momento del consumo estos manifiestan, según el entrevistado: *Pues me decían que era un tonto porque le hacía a eso. Que eso nomas’ era para los tontos*.

Con los otros entrevistados no hubo opinión alguna que se conozca, declaran que sus familiares no emitieron algún juicio con respecto a los sujetos. Diego dice: *No. Que los llegara escuchar hablar sobre mi consumo, no. Ninguno*. Mientras que Miguel expresa: *No sé, mi papá, mamá, hermanos, no sé. Pero, no sé, tengo algunas tías cercanas, por así decirlo, una en particular siento que piensa que [...] “ay tu hijo el drogadicto, al que siempre estás tratando de ayudar pero que es un drogadicto”*. Con este último testimonio el sujeto deja ver sólo las suposiciones que le otorga al discurso que lo permea como consumidor de drogas, cabe decir que no es algo que el entrevistado tenga asegurado.

Es clara la transformación de la opinión de la familia con respecto al sujeto, se puede ver que, antes de su consumo, la imagen estaba envuelta de cierto sentimiento positivo, claro está que es consecuencia por ser un miembro de la familia. Que se presente una opinión objetiva de parte de los familiares queda fuera de toda posibilidad, aun tratándose de una relación tan precaria como la que describen los entrevistados.

La transformación se debe a la representación que los miembros de la familia tienen con relación a aquellos individuos que consumen drogas, tomando en cuenta sólo lo que los entrevistados están refiriendo. Esto muestra una contradicción, ya que todos los entrevistados dicen que hay, al menos, una persona que consumo algún tipo de droga y que presenta abuso de esa misma sustancia. Por lo tanto no se trata sólo de un rechazo externo, sino que este efecto de repudio se origina dentro de este primer círculo social. Se infiere, entonces, que se trata de una situación subjetiva con relación a los sujetos que se

entrevistaron, es decir, se deduce que la familia en general presenta otro tipo de problemáticas que devienen en el consumo del sujeto.

Además es perceptible en el discurso familiar un arraigo discriminatorio con respecto a la imagen del consumidor de drogas. De acuerdo con los datos proporcionados por Cupihd (2012) dice que "tres de cada cuatro usuarios señalaron haber sido discriminados por consumir drogas (73.2%; n=303); de éstos, 36.6% señaló ser discriminado por la sociedad en general, 21.1% por autoridades, 10.9% por familiares y 11.2% por más de un actor." (p.14). Esto deja ver que la sociedad es intolerante a lo que se marca como diferente, la opinión que se ha construido está basada en prejuicios, desinformada y, no es que carezca de sentido, pero éste se dirige hacia la marginación que impide un cambio en la lógica de observar el fenómeno y, por ende, imposibilita abordar el tema desde otra perspectiva.

De aquí se desprende la característica distintiva de la identidad, la capacidad de reconocimiento por parte del otro, tratándose de un rasgo especial que necesita de una interacción o al menos de un proceso en el que participen más de dos personas. En este caso el reconocimiento depende de distinguirse del otro, como lo menciona Giménez (2002, 2009), Castellanos, Grueso y Rodríguez (2010), tratándose de la distinguibilidad de las personas, la posibilidad de distinguirse entre ellas tiene que ser reconocida por los demás en un contexto de interacción y comunicación, lo que requiere un lenguaje en común que implica a una primera persona (el hablante), como la segunda (el interpelado, el interlocutor).

En este caso el sujeto se comienza distinguir como alguien marginado, como ya se ha mencionado varias veces en este escrito, el alejamiento y los elementos culturales que los sujetos han integrado en su identidad están del lado de la discriminación, de los alejados, de los *freaks*, de los de abajo. Esto, más adelante será descrito por los propios entrevistados que afirman esta valorización e interiorización de dichos elementos.

#### 4.5.3 Prácticas antes del consumo

Lo que hacemos va en correspondencia con lo que se decimos, al menos es la posición ideal de cualquier individuo. Sin embargo, las prácticas diarias son una expresión de lo que se piensa y lo que se es.

La mayoría de los entrevistados alude que las actividades principales que realizaban antes de su consumo estaban relacionadas con el ocio, la recreación y actividades físicas. Gustavo indica: *siempre practicaba el deporte y me sentía feliz siempre*. Es importante recalcar la última parte de la respuesta, ya que es de los primeros sujetos en mencionar alguna emoción.

Jesús describe: [...] *me iba a jugar fútbol pero no recuerdo que hiciera otra actividad. Luego me ponía a escuchar música. Y pues cosas normales como jugar videojuegos*. Actos que se presentan con cualquier individuo que atraviesa por esa etapa de juventud.

Otro de los entrevistados quien menciona dentro de sus prácticas diarias el ejercicio es Diego, él expresa: *Pues puro, estudiaba y me salía a jugar porque eso de que yo sea fan de las maquinitas y eso, no. Siempre, tenía una bici, siempre me salía en mi bici. Y nada más*.

La recreación en actividades físicas es lo que coincide con el siguiente entrevistado, Ernesto: *Estando solo me ponía a dibujar y en la calle me salía a vagar en la bici, me iba lejos. [...] Me gustaba mucho trabajar o me ponía a dibujar o diseñar muebles*. Aunque lo combina con actividades relacionadas con su oficio.

Por último, Miguel declara que sus actividades estaban relacionadas más con la lectura, éste menciona: [...] *yo me refugié en los libros todavía no refugiaba en el alcohol y en las drogas. Mi primer refugio fue los libros y entonces empecé a leer muchas biografías de músicos que me gustaban, músicos principalmente*. Rescatar la cuestión de que esta actividad funciona como un refugio para la situación que vive el sujeto.

#### 4.5.4 Prácticas en el consumo

Durante la entrevista se preguntó a los entrevistados cuáles eran las prácticas que llevaban a cabo cuando ya consumían drogas ilícitas, con la intención de observar si había alguna diferencia. Con algunos hubo diferencias notables, con otros se repetían las mismas actividades.

Uno de los ejemplos de esto es con Ernesto, éste indica: [...] *según estábamos jalando en la barra, haciendo ejercicio, casi diario era eso de ir a hacer ejercicio. Terminando fumábamos y ya yo me iba a trabajar. Además añade: [...] las últimas veces sí lo hacía solo. Y pues antes lo hacía con mis amigos, ellos consumían mota, yo los buscaba.*

Otro de los entrevistados en los que no se observó alguna diferencia es Gustavo, él menciona que, al momento de consumir: *Me quedo sentado, improvisando, no sé. Me gusta rapear, así me quedo un rato. También te viaja, te sientes diferente, te sientes como en un concierto, te sientes con público y todo. Pues no sé, empiezo a hablar, me gusta hablar de las mujeres cuando yo hago eso, ¿no?*

Una de las constantes de los entrevistados es mencionar que sus inicios y prácticas en el consumo están relacionados con la asistencia a fiestas. Jesús ilustra esto, él dice: *En primera en la calle, en segunda en la escuela y ya después de que me empecé a aburrir de hacer eso en la calle pues en el parque, ya después empecé a buscar fiestas y ya después como al after y después a los festivales grandes y así.* Describe desde las primeras veces que comenzó a consumir hasta llegar al ambiente de las fiestas. Además agrega: [...] *el festival y las fiestas grandes y me daba cuenta de que ahí encontrabas de todo y que ahí era un buen lugar para hacer eso*

La fiesta jugó un papel importante para el inicio del consumo de Diego, éste expresa: *Mira, es como te comenté, estábamos en la fiesta esa vez. Y pues yo creo que lo primero empujó hacer eso fue estar tomando, ya sabes, el experto en el alcohol y todo ese tipo de cosas, por querer sentirse más hasta con una mujer, [...] Empecé a consumir, qué digamos, cada mes y después fue cada quince días, después cada 8 días, ya después cada tercer día. Llegué a tocar fondo con el estar drogándome del diario, no aparecer en mi*

*casa. Describe la periodicidad con la que consumía, llevándolo como una práctica cotidiana, indispensable para su desarrollo.*

También añade la situación que vivió por el exceso en su consumo, señala que: *No era sólo en la fiesta, ya llegué a un momento en que sin fiesta me drogaba. Llegó el momento en que no necesitaba fiesta o a alguien para alcoholizarme o drogarme, en mis 5 sentidos yo ya iba y me drogaba.*

Una de las situaciones complicadas que se presentan por el consumo son las problemáticas que se presentan como consecuencia. Pablo expresa que su actitud al tomar alcohol cambia drásticamente: [...] *yo llegaba a mi casa y empezaba a hablar pendejadas. A esto agrega: yo quise hacerlo, yo quería abusar del alcohol pero, como te digo ahorita ya el abuso de mi alcoholismo ya me hace hacer esas pendejadas.*

Aunado a esto que se ha descrito hasta este momento, uno de los entrevistados, que funciona como diferencia, menciona que esto lo llevó a actividades que quebrantan la ley. Diego menciona: *Yo hace un año y medio, hace como dos o 3 años empecé a vender droga. Me iba bien, para qué te digo que no me iba bien. Pero, es como te vuelvo a repetir, yo trabajaba para lo mismo, para drogarme. Me iba bien y era lo mismo que me gastaba dos tres noches drogándome.*

Por último, Miguel hace alusión a su posición de soledad y aislamiento, éste indica: *No sé, eran momentos en los que no me sentía bien. Por ejemplo, cuando yo llegaba a la escuela sin ganas de ir y todo cansado, porque había días que ni siquiera dormía. Entonces era, no sé, un poco consumir coca tantita para sentirme más animado y poder seguir el día.*

Aunque las actividades físicas siguen vigentes en algunos de los entrevistados antes y durante el consumo, esto es posible gracias al grupo en el que está inserto este sujeto. Sin embargo la situación cambia visiblemente en el momento en que comienzan el consumo de drogas, se deja el ocio recreativo y las expresiones culturales por la fiesta, las actitudes violentas y los actos ilícitos.

Las motivaciones por el cambio de actividades están desligadas a cuestiones de rasgo social, es decir, no es que la sociedad haya generado alguna situación que ocasione el

dejar una actividad recreativa. Este cambio está relacionado a la decisión de los sujetos entrevistados, se trata completamente de convicción ligado a las experiencias placenteras que obtienen a partir del consumo.

En el proceso de integración y construcción de la identidad las acciones se constituyen como un elemento constitutivo donde el actor se hace, por completo, responsable de los actos que lleva a cabo a través de una selección, como lo llama Loredana Sciolla, retomada por Giménez (2009, 2002) llama *función selectiva* de la identidad.

Es en los actos donde la identidad se pone en juego, y el escenario donde se desarrolla es en la interacción, misma que se presenta de manera precaria en la vida de los entrevistados. Sin embargo es aquí donde la identidad se forma, se mantiene y se modifica, es decir, que en este proceso es de donde se desprende la actitud discriminatoria de los miembros de la familia, siendo que juzgan la forma en que se relacionan con el sujeto consumidor.

#### 4.5.5 La Identidad del Sujeto (Antes del consumo)

Preguntar por quién es el sujeto entrevistado se presentó como un cuestionamiento difícil, la mayoría de los informantes tardó bastante en dar una respuesta. Realizar ese ejercicio llevó a los sujetos a responder distintas situaciones, desde que eran individuos alegres, simpáticos, estudiosos, hasta decir que son solitarios o trabajadores.

Diego, con respecto a esto, alude a que: [...] *ellos [sus padres] me decían que era noble y estudioso y yo sí creo que era así pero es como te digo, las drogas me hicieron cambiar. Porque yo sí me catalogaba así, hasta la fecha [...].*

Otro quien se catalogaba como estudioso, entre otras características, es Jesús, éste menciona que es: [...] *un chico alegre, simpático, humilde, sencillo, con mucha energía, estudioso [...] trabajador sí, porque antes de que consumiera siempre me gustó trabajar. Además: [...] me sentía así como un chavo feo, me sentía mal conmigo mismo, tenía baja el autoestima.* Este entrevistado es de los pocos que menciona algo relacionado con su aspecto físico, aunque no alude a una característica en especial.

Uno más de los estudiosos es Ernesto, aunque no lo menciona como tal, hace mención de alguna parte de su escuela, el entrevistado expresa: *Pues yo iba bien en secundaria, sacaba buenas calificaciones y todo eso. Me empezó a gustar la carpintería, trabajaba bien. [...] Y pues de esa parte pues yo me sentía bien, me sentía orgulloso de cómo trabajaba yo.*

Pablo es quien describe un poco más de su personalidad, su forma de ser; describe un lapso de tiempo mayor que los demás entrevistados. Éste comienza diciendo: [...] *yo de chico sí era más alegre, o sea, nunca fui un niño así como que serio del todo pero ya cuando entré a la adolescencia, ya unos 13 o 14 años, ya mi seriedad se empezó a tornar un poco más de carácter melancólico.* Sigue con el relato y expresa: [...] *cuando empezó a entrar la adolescencia en mí yo quise estar solo casi de toda la gente, la verdad no me identificaba con nadie, fue una etapa muy difícil, ni con hombres ni con mujeres.*

Este mismo entrevistado termina diciendo cómo llegó a la etapa de la preparatoria y, aunado a ello, el inicio de su consumo: [...] *ya entrando a la vocacional yo dije “pues voy a intentar todo lo que hacían estos güeyes, ¿no?”, empezaba a imitar. Entonces fue cuando entré a la vocacional y yo ya traía aspecto de soledad, en la adolescencia sí fue una etapa muy cabrona para mí, entonces me refugié en las drogas.*

Otro de los informantes que menciona ser una persona solitaria es Miguel, éste indica lo siguiente: *siempre me ha gustado estar solo. No sé, no soy de muchos amigos, tengo pocos en realidad. No sé, siempre me ha dado pena hablar con nueva gente o tener un diálogo con alguien más.* Y termina agregando: *Siempre sentía que no encajaba en ningún lado, no me encontraba a gusto estando con alguien ni con nadie. Siempre me sentía recluso.*

Por último, Gustavo menciona que siempre ha tenido una relación cercana con el relajado o desmadre, como éste menciona: [...] *yo desde morro he sido así. Desde los 4 años yo ya empezaba con las niñas, ¿no?, a hacer desmadre, me daba de besos con las niñas y pues ha seguido toda mi vida. Yo pienso, que en toda mi vida he hablado de puras mujeres y de alcohol.*

#### 4.5.6 La Identidad del Sujeto (Durante el consumo)

Como ya se ha mencionado con anterioridad, la cuestión es comparar la trayectoria de vida, y con esto las transformaciones que se han hecho de la Identidad en su conjunto. Si bien, los elementos que cambian son pequeños, el sujeto identifica una distorsión en su personalidad.

Este apartado estará dividido en dos partes: la primera aborda el significado que ellos se atribuyen como usuarios o consumidores de sustancias ilícitas; la segunda contiene más el proceso de proyección del yo para construir una auto-imagen del sujeto.

##### 4.5.6.1 Significación como usuario

En este momento se le pregunta a los entrevistados qué es lo que significa para ellos ser un consumidor de drogas ilícitas, se omite el término *drogadicto* para evitar que se malinterprete como un prejuicio.

Dentro del repertorio de respuestas que los informantes ofrecen en la conversación, detectan una clara transformación en su forma de ser y de posicionarse en la sociedad como consecuencia del inicio de su consumo.

Uno de los entrevistados que habla más de esto es Pablo, él manifiesta: *No pues soy otra persona totalmente [...] Cuando abuso de todas las sustancias, principalmente del alcohol, siento que hay otra persona en mí.* Después de esto se le preguntó cómo era esa persona que mencionaba, a lo que contesto: *Agresiva, sarcástica al extremo, se ríe de la propia vida misma, de la muerte pues también [...] cuando estoy así siento que sí soy y no hijo de mis padre, siempre siento que no soy hijo de ellos, también no me siento mexicano, me siento de otro país, no sé de dónde pero no me siento mexicano. Entonces sí, me siento poseído, ja ja ja, por el demonio dicen pero quién sabe, bueno, coloquialmente dicen eso.*

Quien también identifica un cambio es Gustavo, éste, al momento de hacerle este cuestionamiento, contesta: *Cuando fumas tú te sientes una persona diferente.* Con esto, se le cuestionó por qué se sentía como una persona diferente, y respondió: *hoy sí me voy a*

*sentir bien chingón porque esto es mota, esto es marihuana, me voy a hacer mi cigarro. Me hice mi cigarro y me fumé mi cigarro y me sentí de lo mejor, de lo mejor, como nunca [...].*

Para indagar un poco más en este cuestionamiento, a este mismo entrevistado, se le hizo la pregunta, ¿por qué se sentía de lo mejor y quién era alguien que consumía?, a lo que declaró: *Un drogadicto siempre va a ser un loco, siempre va a tener la mente dañada. [Y] me gusta, soy marihuano y me gusta fumar. Me gusta el alcohol y me considero un drogadicto porque así lo dicen, es la palabra. Si tú eres drogadicto o marihuano, lo que sea. Yo me considero así porque sigo haciéndolo, sigo fumando, sigo tratando de seguir cavando donde estoy.*

Cuando se le preguntó a Ernesto sobre el significado de su consumo, qué era lo que pensaba de él cuando consumía y cómo se veía, éste contestó: *Pues sí, con el alcohol sí me pongo violento, me pongo a discutir con cualquiera o me quiero pelear así con alguien [...] con la coca nomas' estoy ahí bien paniqueado que viene la patrulla [...] Con la marihuana me ponía a trabajar pero luego me ponía a llorar y pues sabían que estaba mal, o sea, ponían canciones ahí mis primos y me ponía a llorar con ellos. Y, después de un momento de silencio, agregó: [...] me cruzaba todo coca, mota y licor y cerveza, me ponía bien loco, me iba a la calle así, era como que bien desquiciado, todo mal. Aunque la verdad me perdía, aunque estaba bien, no me acuerdo, o sea sí me acuerdo un poco pero me valía todo. Era pues un infierno, todos esos demonios de la droga los conocí.*

Otra de las constantes que se encontró dentro de la conversación es que los sujetos se convierten en extremo individualistas, es decir, cortan la relación e interés en los otros para satisfacer la necesidad su consumo. Ejemplo de esto se presenta con Miguel, primero habla de lo siguiente: *soy una persona en estado normal y soy una persona diferente estando drogado.* Por lo tanto, se le cuestiona cómo es cuando consume, a lo que responde: *Durante el consumo, no sé, era más amigable, más empático. No me importaba casi nada. No era tan recluso, pero digamos que no buscaba bien esa convivencia con la demás gente, no buscaba a las personas que en realidad quería buscar estando bien. Entonces era encerrado en mi mundo y en el yo, sin importarme los demás.*

Diego describe cuando comenzó con el consumo, él explica cómo es que fue evolucionando su temperamento y la necesidad de seguir consumiendo. Lo narra de la siguiente manera: *Yo cuando me drogaba era violento. La droga me alteraba mis nervios y yo me consideraba alguien violento, alguien grosero, sin educación. Yo me consideraba una mala persona, me consideraba algo que últimas no valía nada.*

A esto añade la importancia que le daba a las drogas, por encima de su familia: *Sí, yo no pensaba en nada, ni en mi familia. Incluso cuando nació mi hija también me valió gorro; también en ella no llegaba a pensar. Mi expareja me valió, la dejé sola. O sea, no me importaba nada, lo único que yo quería era drogarme, estar drogando nada más; eso era lo que yo pensaba, drogarme, drogarme, drogarme. Entonces por eso fueron los motivos por los que yo empezaba a robar, yo ya no trabajaba, ¿de dónde sacaba? Más que robando y así fue como empecé. Bueno lo único en lo que pensaba, y lo que recuerdo, era drogarme. Nada más era lo que quería, ¿por qué? Porque no tenía ni, cómo se puede decir, ni esperanzas de hacer algo, de platicar con mi familia, nada, nada, nada de eso. Yo lo único que quería era drogarme.*

Por último, Jesús habla de lo que significa para él alguien que consume drogas ilícitas, éste menciona: [...] *es alguien que no se valora al 100, que tiene problemas, que necesita ayuda y que no es una mala persona sino que ha estado en momentos y en espacios que no han sido buenos para él o que es una persona que necesita apoyo pero extraordinario, no un apoyo de plática, una plática o encerrarlo en un anexo, no ese tipo de apoyo sino un apoyo más familiar.* Sin duda, el sujeto se visualiza de distinta forma a los demás sujetos; se ve como un individuo que enfrenta dificultades y que no puede controlar por convicción.

#### 4.5.6.2 Percepción del Yo

Además de la significación como usuarios, que funciona como una percepción del consumo y la persona en el momento más álgido del uso de drogas, se integra al análisis la percepción del sujeto mismo, observando su yo e integrando las características que lo definen.

A pesar de que Jesús atravesó dificultades con las relaciones que, en algún momento, cosechó o mantuvo con ciertos grupos y personas, él menciona lo siguiente: *Me considero inteligente porque ya no puedo caer con otras personas en varios juegos [además], sí he sido drogadicto y no me arrepiento de nada de lo que hice pero ya no caigo tanto en probar cualquier cosa, ya como que valoro más mi vida y como que siempre busco algo productivo, algo sano conmigo y hacer ejercicio, comer bien, dormir mis horas, no gastarme el dinero en drogas sino en comida y pues sí son competencias que muy pocos adquieren y que, a lo mejor, ahorita alguien que no se droga de mi salón, ni ha probado nada de eso, lo va a hacer en un futuro pero yo como ya lo hice, ya no lo quiero hacer.* Se observa que el sujeto adquiere un cambio significativo y, de alguna manera, proyecta una mejoría en su ser y estar.

Uno de los temas principales que los entrevistados tocan es que se perciben y crean una imagen más melancólica de su persona. Por ejemplo, Gustavo dice: [...] *me deprimí mucho, me salía a la calle y ya ni trabajaba, me deprimí mucho.* Además agrega: *Y ahora el (no se escucha) me dijo que soy como una bestia y que no entiendo. Y eso me duele mucho porque no lo acepto, no acepto ser así, como una bestia que nunca entiende porque tengo emociones o tengo ese sentimiento de dolor por perder a mi familia, o las cosas que he perdido o la coherencia, la inteligencia que no se me daba.*

Otro de los informantes que da una respuesta que se relaciona con el tema de la melancolía es Pablo, él menciona una situación en específico: [...] *cuando consumo alcohol la melancolía luego me hace ser agresivo, así como que ya a los extremos, entonces ciertas drogas la melancolía me hace más serio.* [...] *bueno la depresión seguía por no realizarme como persona, no por mi aspecto físico o por mi falta de experiencia en ciertas cosas, era porque no había conseguido mi sueño, lo que yo anhelaba que era estudiar filosofía o literatura o algo humano o literario, algo que la neta sí me interesa.* Esto el sujeto lo interpreta como un obstáculo que su mismo consumo y acciones lo han llevado a esto, él dice: [...] *me gusta como que caerme, sabotearme.*

Como ya se ha mencionado con anterioridad, Miguel es quien detecta un cambio radical en su forma de ser, aquí cuando se le cuestiona sobre este tópico, él recalca lo que ya había comentado antes: [...] *yo durante el consumo era más amigable. Era más,*

*digámoslo así, era más participativo que estando yo normal. Era, sí te hablo estando yo drogado pero yo normal quizás ni te volteaba a ver, hago una mueca de que estás ahí.*

Quien presenta cierto sentimiento de nostalgia al hacer este cuestionamiento es Diego, él, al hablar de esto, lo primero que menciona es: [...] *con la droga y la calle se me fueron todos esos valores o virtudes que uno tenía.* A pesar de esto, el entrevistado no consideró necesario poner cierta etiqueta sobre él mismo: *Y yo como me consideraba en ese momento, para serte sincero, ni me catalogaba yo mismo. Había veces que ni me importaba no bañarme, había veces que no me importaba 2 o 3 días, hasta una semana en la calle sin dormir y seguirme drogando. No me importaba, no pensaba en otra cosa más que en ella, en drogarme.*

Por último, uno de los entrevistados con los que se presentó una dificultad para conversar con mayor profundidad o soltura fue con Gustavo. Con éste, al hacer el mismo planteamiento, sólo mencionó tres palabras sobre sí mismo: *Adulto, responsable y agresivo.*

Lo primero que resalta en el discurso de los entrevistados es la transformación en su identidad, la mayoría resalta que su forma de ser y estar con los demás estaba dentro del rango de lo “positivo”, siendo: alegre, simpático, humilde, sencillo. Es decir, son características de sujetos que están apegados a reglas, normas y a la funcionalidad de la sociedad, o sea que están dentro de lo ejemplar. Aunque no todos presentan estas similitudes, hay algunos de los entrevistados decir que son: melancólicos, solitarios, con baja autoestima o que les gusta el “desmadre”. Esto está relacionado directamente a la interacción y comunicación que mantuvieron con la familia y los distintos grupos en los que se insertaron dichos sujetos; lo que está relacionado indirectamente recae en la educación, en la situación económica del individuo o las distintas situaciones que fueron orillando al sujeto a consumir, aunque, se debe recalcar que éstos se acercan a las drogas por mera convicción.

Una de las características principales del concepto de Identidad es su persistencia en el tiempo. Esto refiere a que el sujeto debe mantener una postura, durante toda su trayectoria de vida, una manera de ser y de posicionarse en la sociedad y ante los demás. Esto incluye desde la interacción que tiene con los otros, las acciones que lleva a cabo antes

y durante el consumo, así como las características que lo distinguen de otro sujeto. Abordando el tema, Hall (2003) menciona que a la Identidad como un constructo que nunca se encuentra en un punto final, nunca terminado: siempre en proceso. No hay una determinación, en el sentido de que siempre es posible ganarla o perderla, sostener o abandonar.

La perspectiva antes mencionada de la persistencia en el tiempo de la identidad delimita que el sujeto debe presentar las mismas características a lo largo de su vida y mantenerlas en el proceso, cuestión que no se manifiesta por completo, esto debido a que los sujetos siempre estuvieron relacionados a muy temprana edad con elementos que permitían el acercamiento al consumo de ciertas sustancias, a la incapacidad de obtener información que guiara o diera sentido hacia éstas o simplemente al alejamiento de la familia como medio de contención o intervención.

La inestabilidad de la identidad de los entrevistados se manifiesta en el momento en que ellos comienzan a integrarse con otros que no son parte de su familia, en la mayoría de los casos, sino que son sujetos que tienden a consumir alcohol o tabaco, o en su defecto alguna sustancia ilícita. Es debido a esta inserción que el sujeto obtiene distintos elementos culturales que lo hacen posicionarse como un consumidor de drogas. Este límite de integración con otros grupos, imposibilita que el sujeto adquiera un sentido distinto de la realidad, es decir, Simmel menciona:

[...] que el hombre moderno pertenece en primera instancia a la familia de sus progenitores; luego a la fundada por él mismo, y por lo tanto, también a la de su mujer; por último, a su profesión que ya de por sí lo inserta frecuentemente en numerosos círculos de intereses [...]. Además, tiene conciencia de ser ciudadano de un Estado y de pertenecer a un determinado estrato social. Por otra parte puede ser oficial de reserva, pertenecer a un par de asociaciones y poseer relaciones sociales conectadas, a su vez, con los más variados círculos sociales [...]. (Simmel, citado por Giménez, 2009, p.30, 31)

Si esto se toma como algo que cualquier sujeto debe experimentar, entonces los sujetos que se han entrevistado para este proyecto carecen de esta capacidad de integración o de pertenencia a demás grupos sociales, mismos que se ven sin la necesidad de pedir al

sujeto que mantenga su identidad ya que lo único que los une como grupo es el uso de la droga(s).

Es por ello que los sujetos se distinguen como personas completamente solitarias, melancólicas e individualistas. En este momento la valorización del sujeto, al hacer un ejercicio de proyección, recae en una autoimagen “negativa”, diluida en las carencias y en los estigmas sociales. Tal como lo plantea Lipianski:

[...] las mismas nociones de diferenciación, de comparación y de distinción inherentes [...] al concepto de identidad, implican lógicamente como corolario la búsqueda de una *valorización* de sí mismo con respecto a los demás. La valorización puede aparecer incluso como uno de los resortes fundamentales de la vida social (aspecto que Goffman ha puesto en claro a través de la noción de *face*). (Lipianski, citado por Giménez, 2009, p.44)

Esto da un panorama de que el sujeto, en realidad, carece de una Identidad amplia y variada, se limita al conocimiento simplista y banal que la experiencia con las drogas le ha ofrecido, su abanico de relación e información se ha limitado al hedonismo que le ofrece el consumo de sustancias ilícitas. Esta valorización negativa del sujeto se debe a la incapacidad de los grupos, ya sea familiar o cualquier otro al que el sujeto se haya integrado, de proporcionar la información necesaria para la construcción de una representación social más sólida con respecto a la figura o imagen de un adicto a sustancias lícitas e ilícitas.

Las formas en que el sujeto se visualiza se desprenden de una desinformación social sobre el tema de las drogas, a la estigmatización del uso de sustancias ilícitas, a la normalización del abuso del alcohol y del tabaco que, en la mayoría de los casos, funciona como elemento de iniciación al consumo de drogas como marihuana, activo, cocaína, entre otros. Este dato se puede corroborar con los números que revelan el SISVEA reporta sobre drogas de inicio. Entre las principales drogas de inicio se encuentran el alcohol y el tabaco seguido por la marihuana. Se señaló que el alcohol es la droga como mayor impacto, seguido por la cocaína, el cristal, la heroína y la marihuana (Pérez y Silva, 2014).

Entonces si se retoma el concepto de Identidad que se propuso en el primer capítulo que es: *proceso subjetivo e individual, con la frecuencia de ser auto-reflexivo que permite, a los sujetos individuales, marcar o definir las diferencias con respecto a otros sujetos, siempre y cuando haya un reconocimiento mutuo, mediante la auto-asignación de repertorios culturales y simbólicos valorizados y, relativamente, estables en el tiempo.* Se puede concluir que los entrevistados son sujetos que no reflexionan ante la posición en la que se han situado a lo largo de su vida, las diferencias que marcan su Identidad están envueltas de estigmas y prejuicios que ellos mismos se han implantado a través de sus actos, mismo que rozan la paranoia, la melancolía y el individualismo; estos mismos han sido impuestos desde lo que se dice del sujeto y de lo poco que se ha llegado a interiorizar en este proceso precario de interacción y comunicación con el otro. Sin duda es un sujeto que consume por convicción propia y con influencia de su círculo más allegado, pero, sin duda, su motivación principal para el abuso de drogas es el placer por el placer mismo. Y, como se ha mencionado anteriormente, la droga funciona como catalizador de sus relaciones sociales, sin embargo no profundizan en ellas ya que, en su opinión, carecen de sentido ya que éstas sustancias funcionan como forma regidora y creadora de sentido para sus vidas.

#### **4.6 Prospectiva**

El tema que se tocó al final de la entrevista es aquel que propone al sujeto realizar un ejercicio prospectivo, es decir, cuáles son las intenciones que tiene el sujeto en un futuro con relación al consumo de drogas ilícitas, su rehabilitación, su vida personal, sus relaciones, etcétera.

Una de las principales motivaciones de los sujetos es mejorar las relaciones que, hasta el momento, se han deteriorado por su consumo de estas sustancias. Ernesto, con respecto a esto, menciona: *Pues ya rehabilitado o estar bien con mi familia, conmigo mismo, estar sano. Bueno, pues sí sé que estoy enfermo un poco mentalmente pero pues al menos sí físicamente sano. Estar consciente, en mi sano juicio.*

Otro de los testimonios que afirma esta situación es la de Diego quien dice: *Yo me veo, primero que nada, libre de droga, que mi cuerpo ya esté limpio. Veo a un chavo, a un*

*señor que hace deporte, que tiene un buen trabajo, que le da buenos consejos a sus hijos o a su familia o a su pareja. Veo una felicidad positiva, algo positivo, veo algo positivo en mí. Y, ante todo, yo sé que Dios no me va a dejar.*

Quien también se proyecta con un cambio en su relación familiar es Jesús quien expresa: *En un futuro yo siento que no lo voy a dejar, que voy a seguir consumiendo, ya no grandes cantidades sino muy poco porque estoy consciente de que hace daño. Siento que no voy a ser un vicioso que está tirado en la calle pidiendo limosna, siento que voy a tener trabajo y que me voy a relacionar bien con las personas de mi trabajo, que voy a terminar una carrera, que con mi familia las cosas van a cambiar y que me voy a llevar bien con ellos por lo mismo de que, tal vez, me extrañen.*

Uno de los señalamientos más interesantes de los sujetos, en cuanto a su consumo, es que la mayoría no piensa dejar de consumir alguna droga. Por ejemplo, Pablo menciona: *¿Las seguiré usando? Lo más seguro pero necesito cambiar, como tú dijiste, cambiar el objeto, cambiando esa concepción pues yo espero que en un futuro también, lo espero y lo quiero, el camino de la sobriedad. Además, hace hincapié: En un futuro muy lejano pues sí me veo sobrio, pero también me veo utilizándolas pero en otra concepción, en otra práctica. Ya no me veo tan seducido por el simbolismo que yo les he impregnado a esto de alteración, que mucha banda drogadicta dice que “el mundo es aburrido si no te drogas”, es lo mismo, no hay diferencia, te drogas o no te drogas el mundo va a seguir siendo el mundo.*

Gustavo pone en juicio su consumo, se muestra dudoso con relación a esto y expresa: *Ya no, ya no, ya vivir... pues buscar otra cosa en lugar de la droga, no sé, que me drogue por ejemplo el alcohol que ya no me drogue la mota. Esto va a pasar porque estoy muy joven, pero no sé, todavía me gusta fumar.*

Y Jesús, opina que no tiene planeado dejar a un lado su consumo de drogas, el principal argumento que utiliza: *es la verdad no, no quiero dejarlo porque conozco gente que ha terminado; [...] no siento que afecte mucho al individuo así en... hablando... que afecte a la mente sino que afecta las relaciones con las personas y que afecta el proceso*

*cognitivo de las personas más no el conocimiento adquirido ni lo que está por aprender, sino que el proceso de aprender puede ser afectado por las relaciones con las sociedad.*

Sin embargo, el panorama a futuro no es del todo por el lado del consumo, algunos de los entrevistados consideran que su proceso de rehabilitación les ha permitido proyectar un cambio en su vida. Por ejemplo, Miguel menciona: *Ahorita mismo como me veo a futuro, terminando la prepa porque no la he terminado, es mi objetivo principal: terminar la prepa. [...] Me veo con posibilidades de entrar esta vez, terminar la prepa. Terminar la universidad, es de mis objetivos principales. Me veo en 2 años teniendo un trabajo para que mis papás ya no me estén dando ese apoyo que aún tengo para que se enfoquen sólo en mi hermano el pequeño. Me veo terminando la prepa, la universidad, teniendo ya mi proyecto listo y trabajando en algo que me guste. Eso sería lo principal.* Hay un cambio radical en su manera de ver su futuro, asimismo, confirma: *[...] las drogas, ya no las veo junto conmigo. Digamos que, no sé, tengo la idea de que la marihuana no es tan mala, siempre he tenido esa idea pero no la veo mi vida pero quizás la consuma alguna vez. Pero a ninguna otra ya no las veo en mi vida, ya no las veo conmigo a futuro.*

Y Pablo ve un cambio personal, relacionado con sus metas, propósitos, etcétera. Éste dice: *[...] en un futuro sí me veo cambiando mi forma de ser, mi forma de actuar y, principalmente eso sí, ya no saboteándome, que es difícil, creo que el consumo tiene mucho que ver. Pero en un futuro me veo, primeramente, echándole ganas y evocando todas mis energías en la escuela porque llevo una historia traumática, se puede decir, universitaria. Entonces me veo en un futuro metido en la escuela y en el consumo, pues primeramente sí cambiando mi sistema de pensamiento en esto de la alteración.*

Es menester dejar en claro que la situación de los sujetos se ve atravesada por la intervención de los Centros de Integración Juvenil, en este caso el centro de la Gustavo A. Madero Norte, es un hecho que en este lugar obtienen la información y orientación necesaria para decidir un mejor futuro o un cambio en su vida que los conduzca a aspectos positivos.

Sin duda, el centro funge como una figura que el sujeto perdió de vista o que nunca se hizo presente a lo largo de su historia de vida, es decir, funciona como una figura paterna

que llena esos huecos y que, además, crea límites y normas que le permiten al sujeto observar y posicionarse de distinta forma ante y en la sociedad.

De acuerdo con los planteamientos de Miklos y Tello (2007), proponen distintos tipos de futuros en los que el sujeto, o algún caso o fenómeno social, se pueden situar:

1) Futuro deseable: son la expresión de las cosas que se ambicionan porque reflejan las ambiciones y valores. Son elementos que se hacen apetecibles a perseguir hasta concretarse.

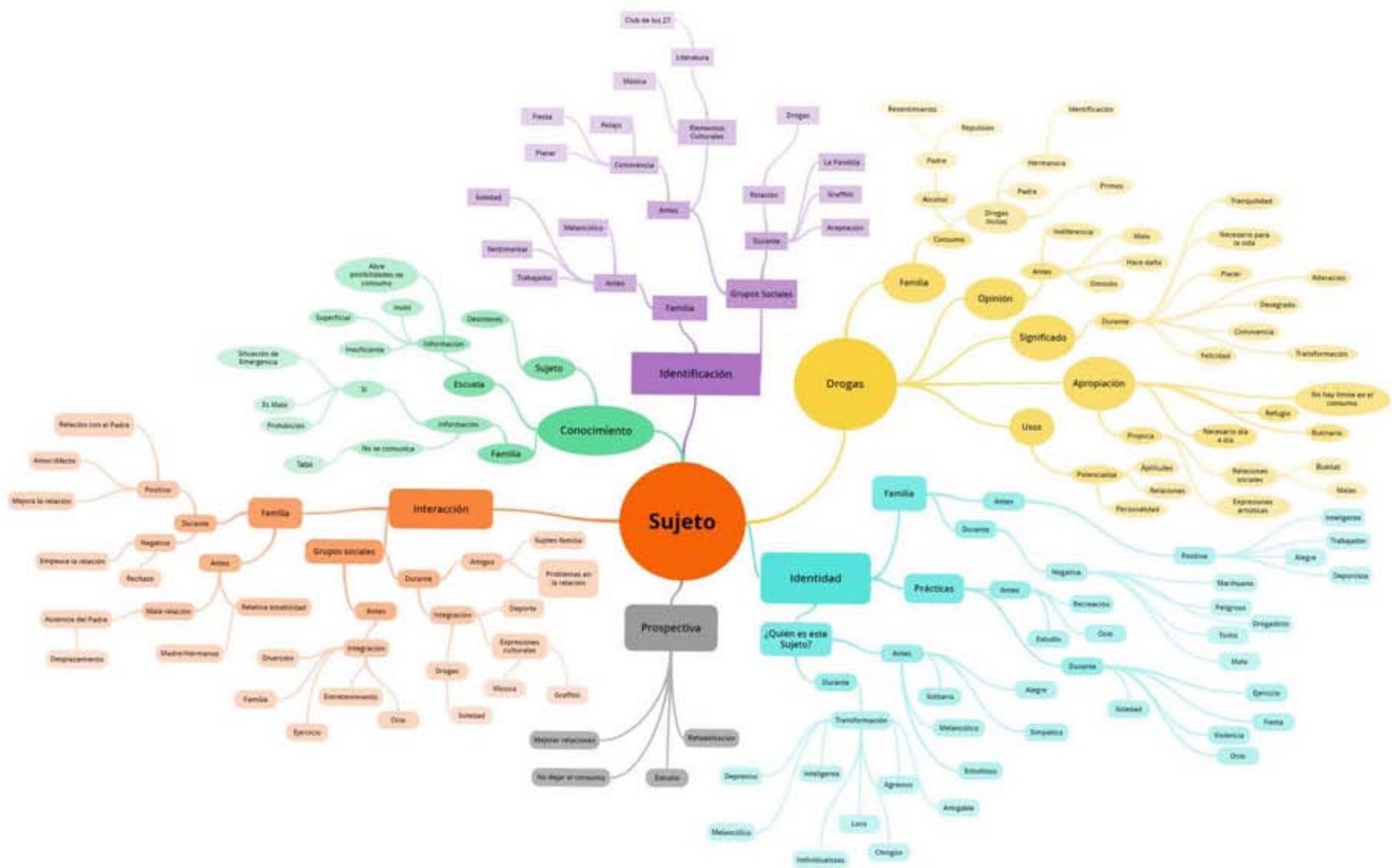
2) Futuro probable: denota algunos elementos en los que cabe la posibilidad de que se concreten, es decir, cuenta con características que se presentan en el pasado y presente que posibilitan su presentación en el futuro.

3) Futuro posible: este está relacionado con la acción y el esfuerzo; tiene correspondencia con el poder que se cuenta para llevar a cabo las ambiciones, está al alcance del conocimiento que se posee y/o el manejo de elementos fundamentales que, en su ejercicio, llevarán a obtener el fin propuesto.

Sin duda la mayoría de las ambiciones o propósitos que el sujeto proyecta hacia su futuro caben en la categoría del futuro deseable. Cuentan con deseos que los podrían llevar a concretar sus propósitos, pero la presencia de las drogas, como ellos lo mencionan, cuenta con la posibilidad (futuro probable) de volver a regir su vida.

Esto deja fuera la posibilidad de concretar en un futuro posible para el desarrollo de los sujetos y una marcada diferencia en el posicionamiento ante la sociedad, es decir, la droga en la vida del sujeto ha dejado una marca clara y resultará difícil desprenderse de ella.

A continuación se presenta un mapa que agrupa, en una sola vista, los resultados que se encontraron y que se analizaron anteriormente.



# Conclusiones

---

El motivo u objetivo principal de esta investigación partía de la idea de vislumbrar los elementos, así como su respectivo análisis, que configuran la Identidad de los sujetos que consumen drogas ilícitas en la Ciudad de México, específicamente aquellos que acuden al Centro de Integración Juvenil Gustavo A. Madero Norte.

Uno de los conceptos principales que articula este proyecto es el de Representaciones Sociales, desde este concepto, la Identidad concentra implícitamente su base conceptual. Si se rescata el concepto que propone Araya (2002) el cual afirma

Las personas conocen la realidad que les circunda mediante explicaciones que extraen de los procesos de comunicación y del pensamiento social. Las representaciones sociales (RS) sintetizan dichas explicaciones y en consecuencia, hacen referencia a un tipo específico de conocimiento que juega un papel crucial sobre cómo la gente piensa y organiza su vida cotidiana: el conocimiento del sentido común. (p.11)

Por lo tanto, desde aquí, se puede concluir los distintos aspectos que se rescataron en las entrevistas con los sujetos descritos con anterioridad.

Una de las principales características que los sujetos muestran en su relato es que su Identidad se constituye en elementos melancólicos, esto a raíz de un sentimiento de pérdida en su vida. Éstos han sido adquiridos desde las concepciones que dictan la sociedad, la familia, las instituciones, etcétera. Los entrevistados se posicionan tal y como los demás quieren que sean, es decir, pierden la capacidad de decisión, construyen su imagen a partir del discurso del Otro. No cuestionan la realidad que se les presenta, simplemente la evaden o consienten que así está dada.

Este sentido común con el que ellos afrontan está carente de amplitud que les permite discernir de lo que se les presenta como verdadero, por ello el hecho de consumir cualquier tipo de droga está normalizado en su vida, sin ningún conocimiento previo unificado o con sustento. Esta desorganización es la forma en que organizan su consumo.

Para estos sujetos el caos en su vida es la forma organizadora que le da sentido sólo al placer que experimentan al consumir, no hay algún otro elemento añadido a esto, se convierte simplemente en un acto mecánico. Por lo tanto, la Identidad se encuentra arraigada entre los sentimientos fatalistas, melancólicos y de discriminación y decadencia.

Estas referencias que los sujetos obtienen, precariamente, tienen una relación intrínsecamente basada en elementos comunicativos básicos y fundamentales:

El primero de ellos se encuentra en la información que circula o que puede obtener la sociedad, ésta es precaria, carece de fundamentos científicos y se basa en estigmas sociales. Debido a esto la familia es incapaz de educar a los sujetos con argumentos sólidos con respecto a las drogas y su consumo. La familia enjuicia desde un sesgo moralista este fenómeno de las drogas, la mayoría de las opiniones develan ignorancia.

La segunda de las características comunicativas se halla en el proceso comunicativo y de interacción. Una de las principales funciones de la comunicación es catalizar las relaciones sociales, propiciar acuerdos y, en efecto, dar sentido a la realidad. Si se retoma la definición de Rizo (2012):

La comunicación es la base de las relaciones sociales. Los procesos de comunicación implican, antes que cualquier otra cosa, interacciones entre sujetos distintos que, en aras de comprenderse, establecen vínculos en el mundo de la vida cotidiana. Estos vínculos no son otra cosa que acciones encaminadas al reconocimiento del otro, con quien interactuamos a partir de nuestra propia cosmovisión y al cual reconocemos el carácter de persona similar a uno mismo. (p.23)

Sin embargo, la calidad del proceso comunicativo que los sujetos experimentaron con la familia fue precario, que los orilla a la soledad y al desapego sentimental. Sin duda es uno de los procesos que genera pérdidas a los individuos y que les propicia el acercamiento a las sustancias sustituyendo gran parte de estas lesiones sentimentales.

La opinión pública inclina la balanza hacia la discriminación que el consumidor padece. Asimismo parte de esta sentencia que la sociedad aplica sobre el sujeto está

permeada por los medios masivos de comunicación, quienes sólo limitan el tema de la violencia, muertos, desapariciones a ligarlo directamente con la compra-venta de drogas ilícitas y su consumo. Tema que va conectado con la legalización de la mariguana y que estos mismos medios han desechado cualquier argumento que vaya a favor de la legalización, exceptuando el discurso médico. Esto lleva a lo mismo que se mencionó en la introducción de este reporte, sigue presente la distinción medica/psicológica del fenómeno y no se aborda de distinta manera, hecho que sesga las posibilidades de un avance en materia de gobernabilidad y políticas públicas.

Dentro de esta misma característica comunicativa se localiza su integración con distintos grupos, en este caso se restringe a uno solo, en donde encuentra el único motivo de su relación: la droga. Es un hecho que la relación con la familia repercute en su capacidad de congeniar con distintos grupos, por ello se limita a adentrarse donde sólo se consume, no hay amplitud o deseo de hacerlo. Es en éste donde encuentra aquella figura o elemento perdido en su niñez. Y, aunado a esto, la necesidad de relacionarse con el otro no es completamente necesaria, esta se suple con el consumo. Es decir, el sujeto se halla en un bucle infinito con pérdidas y reencuentros en donde figuran algunos otros sin sentido y la droga que se lo otorga.

La correlación que el sujeto encuentra en su vida con la droga llega a niveles que superan cualquier otro tipo de relación. Se puede decir que el consumo del sujeto se sitúa en una dinámica de enamoramiento con la sustancia y esto se debe, más que a otra cosa, en la poca información que el sujeto tiene de las drogas, el consumo y abuso de las mismas. Y aun con la información proporcionada por el CIJ, estos no llegan a visualizar por completo un futuro alejado de las drogas, ocupa un lugar de relevancia en sus vidas.

Hablar de la adicción del sujeto es menester en esta recapitulación y cierre del reporte. Como se ha dicho con anterioridad, la droga como objeto funciona como medio socializador y catalizador de la personalidad del consumidor. Sin embargo esta adicción se retoma el único sentido por parte de este individuo, al parecer la falta que se presenta en éste es lo único estable en su vida. Subiendo un escalón en el análisis, se infiere que la adicción, a nivel social, resulta necesaria para el funcionamiento de la dinámica.

Desarrolla un puesto que interesa para consolidar la estrategia del Estado en contra del narcotráfico; además para fortalecer la idea de que las adicciones y las drogas son un problema de salud pública que necesita ser erradicado, que, caso contrario, se pondría fin al presupuesto para las instituciones gubernamentales que se encargan de ello.

En general, y retomando las concepciones de Comunicación y Representaciones Sociales que se retoman aquí, el elemento principal que las rige es dar un sentido a la realidad y que permite un reconocimiento del sujeto en el mundo. Dicho esto, estos individuos son incapaces de construir una Representación Social sólida con respecto a las drogas y al concepto de drogadicto, no existen referentes suficientes que le permitan organizar un sentido con relación al consumo y sus consecuencias debido a que la opinión que permea de la sociedad está basada en el discurso oficial del gobierno, y es esa sociedad la que educa a sus hijos con relación a las drogas y los referentes que tiene enraizados. Pero esta educación está limitada a un juicio moralista de las drogas y no a una educación integral e informada de las mismas y su posible adicción.

Por ende, la Identidad es efímera y transitoria, sin elementos suficientes que la conformen como sólida, esto no quiere decir que no tengan una en sí. Los elementos identitarios con otros y con su familia son reducidos a aspectos simplistas y banales, carentes de sentido y que les impide situarse en una posición distinta, ellos se ven como drogadictos y lo asumen. Ellos son el discurso del Otro.

### **A manera de reflexión**

Sin duda este es un ejercicio de investigación que trató de profundizar en estos elementos, pero que se encontró con algunos obstáculos que se lo impidieron. Uno de estos obstáculos está relacionado con la institución que en momentos impidió un mayor acercamiento con los informantes. La aplicación de la entrevista a profundidad se vio mermada por distintas situaciones externas; la primera de ellas, la presión por los integrantes del CIJ para agilizar la conversación con los entrevistados, no se realizó alguna entrevista que tuviera una longitud mayor a una hora y media; la segunda, con los entrevistados no se generó el vínculo necesario para que la conversación fluyera, sin

duda faltó un mejor acercamiento y más sesiones para poder llevar a cabo correctamente la técnica. Todo esto es lo que se exhibe como la mayor limitación para la investigación.

Debido a esto, para futuras referencias, se propone generar una “Muestra B” para la aplicación de la técnica. Sin duda, la principal estrategia es concretar entrevistas con sujetos que utilicen drogas ilícitas pero sin estar insertos en un ambiente tan controlado como lo es en el Centros de Integración Juvenil, o cualquier otra institución que se encargue de la prevención y el tratamiento de estos.

La aplicación metodológica, aun siguiéndola al pie de la letra, genera dificultades al momento de su realización; llevar el cometido principal de la técnica a la práctica es un proceso que conlleva retos. El aprendizaje, en general, es que ninguna técnica es perfecta, sino perfectible.

Lo descrito anteriormente queda dentro de las limitaciones. Los alcances, por otro lado, es reconocimiento que se tuvo con los informantes. Acercarse con ellos proporciona información singular que permite el entendimiento del sentido que le dan a su posición social, al entramado con el que se relacionan.

Por otra parte, dentro de los alcances, se convierte en necesidad abordar el tema familiar con mayor profundidad, rescatar la opinión de los integrantes de este grupo es, sin duda, un parteaguas para los consumidores y para la generación de conocimiento. Asimismo es preciso dilucidar cómo afrontan el consumo de alguno de sus integrantes y las estrategias a las que recurren para lidiar con ello. En pocas palabras, se precisa mapear la dinámica comunicativa familiar y el adicto; trazar los bordes, las fronteras; dilucidar los espacios.

La investigación retrata la perspectiva desde el sujeto que consume drogas, hace falta recuperar otras opiniones que enriquezcan los resultados y que dialoguen entre sí, con el fin de llegar a distintos rincones México y poder comparar las situaciones, las manifestaciones de sentido y acción.

Esta investigación abre el panorama para la posibilidad de creación estrategias de comunicación para su intervención. Sin duda, se debe llevar a cabo desde un grupo

multidisciplinario que enriquezca la información obtenida en esta investigación. Esto permitiría entrar en distintos ámbitos, desde: lo educativo, legal, médico, psicológico, académico, entre otros. Además tiene el propósito de abrir el espectro conceptual, desde la concepción del sujeto que consumo, esto con la finalidad de revertir el debate moralista que gira alrededor de este fenómeno.

# Referencias

---

- Álvarez-Gayou, J. (2005) *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México: Paidós
- Araya, S. (2012, octubre) Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión. CUADERNO DE CIENCIAS SOCIALES 127. FLACSO. Recuperado de: <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/ICAP/UNPAN027076.pdf>
- Atuesta, L. (2014, diciembre) La política de drogas en México 2006-2012: análisis y resultados de una política prohibicionista. Cuadernos de Trabajo del Monitor del Programa de Política de Drogas. Recuperado de: <http://ppd.cide.edu/>
- Canto, J. y Moral, F. (2005) El sí mismo desde la teoría de la identidad social. Escritos de Psicología 7, 59-70. Recuperado de: [http://www.esritosdepsicologia.es/descargas/revistas/num7/esritospsicologia7\\_revision3.pdf](http://www.esritosdepsicologia.es/descargas/revistas/num7/esritospsicologia7_revision3.pdf)
- Castellanos, G., Grueso, D. y Rodríguez, M. (2010) *Identidad, cultura y política: perspectivas conceptuales, miradas empíricas*. México: Porrúa.
- CIJ (2016) Centros de Integración Juvenil. SALUD. <http://www.cij.gob.mx/>
- CONADIC (2011) Encuesta Nacional de Adicciones 2011. Drogas ilícitas. Recuperado de: [http://www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/ENA\\_2011\\_DROGAS\\_ILICITAS\\_.pdf](http://www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/ENA_2011_DROGAS_ILICITAS_.pdf)
- Cupihd y CIADH (2014) Drogas y derechos humanos en la Ciudad de México 2012-2013. México: CDHDF
- Cupihd, (2012, octubre) Primera encuesta de usuarios de drogas ilegales en la Ciudad de México. Recuperado de: [www.cupihd.org](http://www.cupihd.org)

- Escosteguy, A. (2002, 15 junio) Una mirada sobre los estudios culturales latinoamericanos. Estudios sobre las Culturas Contemporáneas. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31681503>
- Flick, U (2004) *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata
- Giménez, G. (2002) Paradigmas de identidad. En Chihu, A. (2002) *Sociología de la Identidad*. México: Porrúa.
- \_\_\_\_\_ (2007) *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. México: CONACULTA
- \_\_\_\_\_ (2009) *Identidades Sociales*. Mexico: CONACULTA
- \_\_\_\_\_ (2010) La cultura como identidad y la identidad como cultura. En Castellanos, G., Grueso, D. y Rodríguez, M. (2010) *Identidad, cultura y política: perspectivas conceptuales, miradas empíricas*. México: Porrúa.
- Hall, S. (2003) *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires: Amorrortu
- Jafet, T. (18 de noviembre de 2015) Gasto contra adicciones, mayor al de Presidencia, SFP o ASF en 2015. El Financiero. Recuperado de: <http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/gasto-para-adicciones-mayor-al-presupuesto-de-presidencia-sfp-o-asf-en-2015.html>
- Kornblit, A., Verardi, M. y Beltramino F. (2009) El uso de las metodologías cualitativas en los estudios sobre drogadicción. En Merlino, A. (2009) *Investigación cualitativa en ciencias sociales*. Argentina: Cenage Learning
- Lipovetsky, G. (1987) *La era del vacío: Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*. Barcelona: Editorial Anagrama
- Martín-Barbero, J. (2002) *Oficio de cartógrafo. Travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura*. Chile: Fondo de Cultura Económica

- Merlino, A. (2009) *Investigación cualitativa en ciencias sociales*. Argentina: Cenage Learning
- Miklos, T y Tello, M. (2007). *Planeación prospectiva. Una estrategia para el diseño del futuro*. México: Limusa.
- Pérez, C. y Silva, K. (2014, Junio) El Estado frente al consumo y los consumidores de drogas ilícitas en México. Cuadernos de Trabajo del Monitor del Programa de Política de Drogas. Recuperado de: <http://ppd.cide.edu/>
- Restrepo, E. (2010) Identidad: apuntes teóricos y metodológicos. En Castellanos, G., Grueso, D. y Rodríguez, M. (2010) *Identidad, cultura y política: perspectivas conceptuales, miradas empíricas*. México: Porrúa.
- Rivera, L (2014, 1 abril) Antes de los acuerdos internacionales. Las leyes del Cannabis en México: 1545-1925. Cuadernos Cupihd. Recuperado de: [www.cupihd.org](http://www.cupihd.org)
- Rizo, M. (2006). *La interacción y la comunicación desde los enfoques de la psicología social y la sociología fenomenológica. Breve exploración teórica*. México: UACM
- \_\_\_\_\_ (2012) *Imaginario sobre la comunicación. Algunas certezas y muchas incertidumbres en torno a los estudios de comunicación, hoy*. Barcelona: Bellaterra Institut de la Comunicació
- Rosovsky, H. (2010, febrero) Consideraciones sobre el impacto de la regulación en la salud social. Cuadernos Cupihd. Recuperado de: [www.cupihd.org](http://www.cupihd.org)
- Sierra, F. (1998) Función y sentido de la entrevista cualitativa en investigación social. En Galindo, J. (1998) *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. México: Pearson Educación.
- Strauss, A. (2002) *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia

- Tarrés, M. (2004) *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. México: Porrúa.
- Zamudio, C. (2013, marzo-agosto) Los mercados de drogas ilícitas de la Ciudad de México. Cuadernos Cupihd. Recuperado de: [www.cupihd.org](http://www.cupihd.org)